



MINISTERIO DE EDUCACION
DINEA

**DISEÑO CURRICULAR BÁSICO NACIONAL PARA LOS CICLOS
INICIAL E INTERMEDIO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN
BÁSICA ALTERNATIVA PARA JÓVENES Y ADULTOS
(PEBAJA)**

Documento de trabajo

Lima, marzo 4, 2005

**DISEÑO CURRICULAR BÁSICO NACIONAL PARA LOS CICLOS
INICIAL E INTERMEDIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE
EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA PARA JÓVENES Y ADULTOS
(PEBAJA)**

Javier Sota Nadal

Ministro de Educación

Idel Vexler Talledo

Vice Ministro de Gestión Pedagógica

Armando Ruiz Tuesta

Director Nacional de Educación de Adultos

Martha Villavicencio Ubillús

Jefe de la Unidad de Educación de Adultos

Dina Kalinowski Echegaray

Asesora de la DINEA

Especialistas del Equipo de Desarrollo Pedagógico de EBA:

- Abarca Alarcón, Jesús
- Carrasco Carrasco, Julio
- Cuba Anamaría, Arturo
- Chauca Nolasco, Alida
- Morales Vega, Víctor
- Rubín de Celis Talavera, Elsa
- Tueros Way, Elvira
- Zúñiga Figueroa, Gloria

Diseño de carátula y digitación

Julia Rojas Rojas

DISEÑO CURRICULAR BÁSICO NACIONAL PARA LOS CICLOS INICIAL E INTERMEDIO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA PARA JÓVENES Y ADULTOS (PEBAJA)

INTRODUCCIÓN

El concepto de educación permanente, es decir, la posibilidad de aprender continuamente a lo largo de toda la vida, tuvo difusión internacional a iniciativa de la UNESCO, en la década del 70 del siglo pasado. Desde entonces, el Perú acoge la idea y es objeto de vasta difusión en el ámbito educativo nacional.

Dos décadas después, en Jomtien (Tailandia), se lleva a cabo la Conferencia Mundial de Educación para Todos, que postula la universalización de la educación básica y educación para todos de manera permanente. Con el auspicio de UNESCO, UNICEF, Banco Mundial y de muchos Estados Nacionales e instituciones de la sociedad civil, se forja un vasto movimiento internacional que propugna la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje (NEBAS). Se entiende que las NEBAS cambian y se transforman con el tiempo y que las personas requieren actualizar constantemente sus aprendizajes básicos, a efectos de conducir su propio desarrollo e insertarse en mejores condiciones en el mundo laboral y en la vida ciudadana.

La Ley General de Educación vigente, promulgada en julio de 2003, recoge y sintetiza los aportes peruanos e internacionales, reconoce a la persona como centro de todo proceso educativo, destaca que la educación es un derecho que puede ejercerse a lo largo de toda la vida, en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad (artículos 1°, 2°, 3° y 22°).

La importancia que se da en la Ley a la idea de sociedad educadora, permite apreciar que además de la escuela existen otros espacios educativos en la sociedad, que también posibilitan aprendizajes en las personas, los mismos que deben ser reconocidos por el sistema educativo a través de mecanismos de certificación y de convalidación (artículo 26°).

Estos postulados animan la formulación del Diseño Curricular Básico Nacional de EBA, a través del cual se pretende definir no sólo las competencias que el sistema educativo considera como básicas para el desarrollo integral de la persona, sino que - además-, se constituye en el punto de partida para que se generen otros cambios de la modalidad, los cuales han de asegurar una educación de calidad para quienes accedan a ella.

En concordancia con lo establecido por el Reglamento de la EBA, la presente propuesta se enmarca en el proceso de experimentación de esta modalidad, y constituye un aporte para el trabajo de los docentes que la apliquen. Se espera una amplia participación para la construcción de la propuesta definitiva de un currículo efectivamente consensuado.

I PARTE : BASES QUE SUSTENTAN EL DISEÑO

1. NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

La Educación Básica Alternativa (EBA) es una modalidad de la Educación Básica, con los mismos objetivos y calidad equivalente a la Educación Básica Regular, pero con énfasis en la preparación para el trabajo y el desarrollo de capacidades empresariales. La preocupación central de modalidad de EBA es asegurar una educación de calidad y velar por la permanencia del estudiante en el servicio educativo. Responde principalmente a las necesidades de atención de:

- Jóvenes y adultos que por diversas razones, no tuvieron acceso a la Educación Básica Regular o no pudieron culminarla.
- Niños y adolescentes que no se insertaron oportunamente en la Educación Básica Regular o que abandonaron el Sistema Educativo y su edad les impide continuar los estudios regulares.
- Estudiantes que necesitan compatibilizar el estudio y el trabajo.

La EBA tiene como objetivos:

- Formar integralmente al educando en los aspectos físico, afectivo y cognitivo para el logro de su identidad personal y social, ejercer la ciudadanía y desarrollar actividades laborales y económicas que le permitan organizar su proyecto de vida y contribuir al desarrollo del país.
- Desarrollar capacidades, valores y actitudes que permitan al educando aprender a lo largo de toda su vida.
- Desarrollar aprendizajes en los campos de las ciencias, las humanidades, la técnica, la cultura, el arte, la educación física y los deportes, así como aquellos que permitan al educando un buen uso y usufructo de las nuevas tecnologías.

Responder a la naturaleza y objetivos que la Ley asigna a esta modalidad, así como a la heterogeneidad de necesidades y expectativas educativas de los estudiantes que participan en ella, hace imprescindible asignarle características particulares a esta modalidad:

- Asume como opción prioritaria la educación de grupos vulnerables y excluidos del sistema educativo y del modelo económico, social y político, quienes por su situación, exigen procesos educativos de calidad, no muy largos, de utilidad y aplicación inmediata; También aquellos que los preparen para la vida futura. Se plantea asimismo, mejora de las condiciones de vida de los estudiantes con programas complementarios de salud, alimentación, empleo, recreación, tutoría etc.
- Responde a la heterogeneidad de los estudiantes y a sus diversos contextos, con currículos y propuestas pedagógicas diversificados y servicios educativos adecuados a sus necesidades y particularidades. Exige no pensar en programas educativos masivos sino en modelos diversificados que respeten a la persona como tal, su cultura, sus saberes, su contexto.
- Oferta servicios educativos flexibles en sus horarios, formas de atención del docente, espacios educativos en los que se desarrolla, diversos materiales. Es necesario facilitar el ingreso y la movilidad del estudiante al interior de la

modalidad, de acuerdo a sus tiempos y aprendizajes adquiridos así como a los ritmos propios en el avance de sus aprendizajes.

- Es una propuesta fundamentalmente participativa y democrática. Es imprescindible superar el manejo sectorial de la educación y definir estrategias de acción multisectorial para facilitar aprendizajes más significativos y mejorar las condiciones en las que se dan estos procesos: alianzas estratégicas, redes de intercambio, participación de diversos actores en la educación de los estudiantes, aprovechamiento de la capacidad instalada de la comunidad. Asimismo generar un nuevo modelo de gestión participativa, con especial intervención de los estudiantes.

2. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA PARA JÓVENES Y ADULTOS

2.1. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

El Programa de Educación Básica Alternativa de Jóvenes y Adultos (PEBAJA), se desarrolla en tres ciclos: Inicial, Intermedio y Avanzado, y cada uno comprende dos, tres y cuatro grados respectivamente. Los ciclos y grados son de duración flexible.

Los **Ciclos** son “procesos educativos que se desarrollan en función de logros de aprendizaje” (artículo 28 de la LGE), que están establecidos en los diseños curriculares básicos nacionales de EBA. Constituyen las principales unidades de la estructura de la modalidad, con derecho a certificación, que permiten una mayor flexibilidad del currículo y el desarrollo de competencias que requieren de períodos más largos para ser logradas.

El **Grado**, por la naturaleza de la EBA, se conceptualiza como el “conjunto de aprendizajes que deben ser logrados en lapsos variables, de acuerdo a las condiciones personales del estudiante y a los requerimientos institucionales”. Por ello, no se establecerá necesariamente la equivalencia de un año calendario igual a un grado, ni la exigencia de una promoción “en bloque” de todos los estudiantes a un siguiente grado, o la regresión a “cero” de quienes no hayan logrado determinadas competencias establecidas en los diseños curriculares.

En la modalidad de Educación Básica Alternativa, los grados son referenciales y los aprendizajes logrados en las diferentes áreas, dan derecho a una Constancia.

2.2. ORIENTACIÓN DE LOS CICLOS DE EBA

Los dos primeros ciclos de la EBA, el Inicial e Intermedio, se orientan a una formación básica integral de los estudiantes, con competencias requeridas para un mejor desempeño social, laboral o para la continuidad educativa en el siguiente ciclo. Ambos ciclos permitirán a los estudiantes:

- Mejor percepción de su contexto natural y social
- Elevar su nivel de vida
- Enriquecer su capacidad de entender lo que pasa en el mundo actual
- Tener mejores posibilidades de participación real en sus organizaciones sociales
- Mejorar su desempeño en el campo laboral
- Estar en capacidad de seguir procesos autoeducativos que garanticen su educación permanente

El tercer ciclo, el Avanzado, permite una formación en profundidad, que posibilita al estudiante una mejor ubicación en el mundo del trabajo y su acceso a la educación superior.

El Ciclo Inicial está destinado a personas con analfabetismo absoluto o con un dominio muy precario de la lecto-escritura y cálculo. Corresponde a los procesos de alfabetización inicial y de reforzamiento.

En el Ciclo Inicial, el énfasis está:

- En el logro de competencias comunicativas y matemáticas, dándoles fundamentalmente un valor de uso en función de las actividades que desarrolla el estudiante en su vida cotidiana.
- En el desarrollo de habilidades cognoscitivas básicas para el aprendizaje.
- En el desarrollo de la identidad personal de los estudiantes, de su autoestima y autonomía, del sentido de pertenencia a un grupo, de su capacidad de trabajar en equipo y de habilidades sociales, actitudes y valores que les permitan una mejor actuación en su medio.

El Ciclo Intermedio está orientado a personas con escolaridad incompleta (menos de cuatro grados de educación primaria) y a quienes han terminado los procesos de alfabetización en sus dos períodos (inicial y de reforzamiento), o el Ciclo Inicial de la EBA.

En el Ciclo Intermedio, el énfasis está:

- En la adquisición, a través de todas las áreas, de herramientas para seguir aprendiendo (mayor dominio de diversos lenguajes, hábitos de estudio, desarrollo de habilidades cognitivas, flexibilidad para adaptarse a situaciones nuevas, capacidad para buscar información, procesarla y aplicarla etc.) y
- En la contribución al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes (comprensión de los hechos cercanos a su ambiente natural y social, cuidado de su salud y del medio ambiente, etc.).

El Ciclo Avanzado está orientado a personas con educación primaria completa y a quienes hayan concluido los ciclos Inicial e Intermedio de la EBA. Es importante que los estudiantes dominen competencias como la comprensión lectora para sostener procesos autoeducativos.

En el Ciclo Avanzado, el énfasis está:

- En el desarrollo más sistemático de los contenidos de las diferentes ciencias con un enfoque interdisciplinario y siempre en función del estudiante.
- La calificación ocupacional que lo habilite para insertarse en el mercado laboral, como lo establece la Ley General de Educación vigente.

3. CARACTERÍSTICAS DE LOS SUJETOS EDUCATIVOS

Existe en el país cerca de 8 millones de personas con diversas necesidades de aprendizaje, con rezago educativo; una parte de ella no asistió a la escuela (dos millones de peruanos) y otra no concluyó la educación primaria o secundaria (el 40% de la población mayor de 15 años sólo ha concluido la primaria), población que no ha logrado integrarse en buenas condiciones al desarrollo de la vida económica, social y política del país.¹

Los estudiantes que participarán en el Programa de Educación Básica Alternativa de Jóvenes y Adultos (PEBAJA), más allá de su edad y del nivel educativo alcanzado, comparten una situación de marginación y exclusión no sólo del sistema educativo sino de la mayor parte de los medios y mecanismos a través de los que la sociedad crea y comunica el conocimiento. Pertenecen generalmente a sectores pobres cuyas condiciones de vida son sumamente precarias; sin trabajo o mal remunerados, con escasa participación en la organización política del país; con muy baja autoestima sobre sus capacidades individuales, separados socialmente por diferentes discriminaciones; casi siempre desmotivados frente a la educación formal en la medida que su vida cotidiana tiene como meta el día a día en una dinámica de supervivencia que no les permite pensar y organizar su futuro.

La población que necesita de la EBA, es numerosa como efecto de la crisis económica y los cambios en la sociedad y la economía global. Cada día se incrementa el número de jóvenes y adultos que además de su rezago educativo, necesita readecuar sus estrategias de empleo, de participación y de adquisición de capacidades y competencias y comienza a demandar procesos formativos para complementar sus conocimientos o actualizarse.

Además de la heterogeneidad de la población demandante, estos actores centrales del programa, presentan las siguientes características:

Migración interna

- En gran parte son migrantes bilingües con deficiente manejo del castellano. Son más vulnerables a la discriminación de clase, procedencia sociocultural y otras. Padecen variadas formas de exclusión.
- Han sufrido, directa o indirectamente, la violencia armada en las dos últimas décadas del siglo XX y sus secuelas
- Tienen mayores dificultades para satisfacer sus necesidades en el nuevo ambiente en el que viven .
- Están sometidos a mayores exigencias de aprendizaje y desarrollo, en tanto no residen en el medio donde desarrollaron importantes periodos de su vida.
- Padecen la tendencia homogenizadora de la cultura dominante.

¹ Fuente: INEI, IX Censo de Población; ENAHO IV- Trim. 1997-2001

Actividad laboral

- En gran número están desempleados o tienen empleo precario, por ende componen ese gran contingente en condición de pobreza o pobreza extrema. Su situación de lucha por la sobrevivencia implica niveles de vida bajísimos, importantes necesidades no cubiertas, escasas o nulas posibilidades de ahorrar, de acceder a créditos, etc.
- El modelo económico, vigente en el país, por lo general los aleja del sector productivo y los empuja al sector servicios.
En el ámbito productivo desarrollan labores en los sectores agropecuario, de artesanía, pesca y construcción civil, entre otros; mientras que, en el sector servicios, un gran número se dedica al comercio mayorista y sobre todo minorista (de carácter ambulatorio o informal) y al trabajo doméstico (caso de las “empleadas del hogar”).

Salud

- Como integrantes de las mayorías pauperizadas sufren el deterioro de sus condiciones de vida, derivando, en especial en las ciudades, en la ausencia de entornos y estilos de vida saludables.
- Tienen difícil acceso a los servicios de salud pública, lo que origina la extensión de prácticas negativas como, por ejemplo, la automedicación.
- Desarrollan un vasto e intenso uso de saberes populares en cuanto a tratamientos de variadas dolencias o enfermedades comunes.
- Presentan un incremento del alcoholismo y la drogadicción en sus familias.

Educación

- Forman parte de familias con bajos índices de escolaridad. En gran número de los casos, uno o ambos padres son o fueron analfabetos.
- Parte de ellos abandonaron la educación básica regular.
- Cuentan con aprendizajes mínimos o elementales en lecto-escritura.
- En su vida cotidiana evidencian un amplio predominio de la oralidad y un uso creciente de la información audiovisual, en contraste con un bajo conocimiento y práctica de la comunicación escrita.
- En los entornos académicos y/o formales, ellos mismos y/o sus interlocutores, desvalorizan sus saberes resultantes de la experiencia de vida.
- Tienen altas expectativas para involucrarse en tramos cortos de capacitación ocupacional, sobre todo las mujeres.
- En los ámbitos vigentes de educación formal, tanto escolarizada como no escolarizada, las mujeres participantes muestran mejores desempeños que los varones. Tal situación se corrobora también cuando presentan índices más bajos de retiro y desaprobación que sus pares varones.
- Cada vez le otorgan menos valor a la educación formal como vehículo de ascenso social.
- Enfrentan con desventaja la presión de la modernización tecnológica, a tal punto que sectores de ellos creen que no es prioritario enfrentar el analfabetismo digital.

Afectividad, sexualidad y familia

- Presentan dispersión de los miembros de la familia nuclear.
- Sus pautas de crianza se ven cuestionadas por los cambios sociales, en particular por la influencia de los medios de comunicación masiva.

- Incremento de las relaciones de pareja en condición de convivencia no formal.
- Las mujeres se ven expuestas a situaciones de acoso y/o abuso sexual en el hogar, el barrio y en el(los) lugar(es) de trabajo.
- Tienen dificultades en la ayuda o acompañamiento en las labores escolares de sus hijos(s) menores.
- No hacen uso formal de un presupuesto familiar.
- Tienen dificultades para hacer las gestiones de registro y expedición de certificados de nacimientos, bautizos, matrimonios, documentación escolar, etc.

Recreación y deportes

- Practican diversos juegos personales y/o colectivos principalmente en el barrio, el trabajo y con los residentes de su lugar de nacimiento.
- Participan regularmente en bailes –a veces en canto y/o música- convocados por actividades de sobrevivencia (polladas, cuyadas, etc.) y por las organizaciones de residentes.
- Se involucran activamente en las festividades principales de su lugar de nacimiento y/o en las que realiza la organización de residentes.
- Los(Las) jóvenes practican deportes colectivos organizados en el barrio, el centro de trabajo y por las organizaciones de residentes.

Inserción social, ciudadanía y acción política

- Participan en organismos y eventos de la comunidad, sobre todo los residentes en las zonas rurales del ande y la amazonía y, en menor medida, quienes viven en los caseríos y ciudades.
- Desarrollan relaciones colaborativas con cierta regularidad (ayni, minka, “juntas”, etc.)
- Tienen dificultades para gestionar la expedición y uso de documentos de curso legal como DNI, títulos de propiedad de bienes muebles e inmuebles, etc.
- Hacen uso limitado de sus derechos políticos, laborales y otros por ignorancia, inseguridad, discriminación, etc.
- Quienes viven en las ciudades, sobre todo en las capitales de región, mayoritariamente lo hacen en entornos con alto índice de inseguridad por el accionar de pandillas, delincuencia organizada, crecimiento de la corrupción, etc.
- Participan del desborde creciente del movimiento social a un Estado, en situación de crisis abierta, aunque –particularmente los jóvenes y adultos pobres- constatan que por lo general son actores demandantes políticamente débiles.

Espiritualidad

- Bajo diversos caminos realizan una búsqueda de sentido a la vida y de trascendencia.
- Participan en las festividades patronales de su lugar de nacimiento, las cuales muestran diversos grados de sincretismo religioso.
- Quienes viven en el ande y la amazonía tienen mayor conciencia de la armonía del ser humano con el medio natural, pues crecen con la convicción de que la vida de las personas está relacionada y depende de la vida activa de las montañas, las piedras, los insectos, los ríos, los lagos y manantiales, etc.

4. NUEVOS ROLES DE LOS DOCENTES DE LA MODALIDAD

La oportunidad que la modalidad de Educación Básica Alternativa tiene para responder efectivamente a la demanda de equidad, pertinencia y calidad educativa que la Ley General de Educación vigente le exige, requiere de un cuerpo profesional de docentes que tenga los conocimientos, capacidades y actitudes para atender a un grupo poblacional que, habitualmente excluido, requiere de una respuesta pedagógica y organizacional de gran compromiso y con altas y realistas expectativas.

Hoy, si bien contamos con docentes de los centros y programas de educación de adultos, con docentes de EBR que laboran en centros educativos para niños trabajadores y hasta educadores cuya experiencia no necesariamente viene de la educación formal, sino del trabajo en la educación social, no existe propiamente un cuerpo profesional de educadores para la Educación Básica Alternativa; hay que construirlo, a fin de que se constituya en el referente que haga sostenible la nueva modalidad.

La naturaleza de la modalidad exige una **docencia polivalente** que supere las actuales concepciones y prácticas de enseñanza y el modelo de escuela cerrado a la realidad del contexto. Esto supone una docencia caracterizada por:

- Su capacidad para atender, de manera creativa y adecuada, la heterogeneidad de los sujetos educativos para quienes la EBA ha sido creada, comprendiendo sus particulares formas de aprendizaje y las necesidades de desarrollo personal y social de los estudiantes.
- Su capacidad para adaptarse a los diversos contextos, en gran medida marcados por la carencia, en los que la EBA se va a desenvolver.
- Su capacidad de resituar la institución educativa frente a la comunidad, favoreciendo la interacción y la negociación cultural entre ambas.

La tarea de este cuerpo de docentes es compleja e innovadora y se expresa en un conjunto de dimensiones que se deben considerar para responder a este carácter polivalente:

- **Atención de grupos multi etáreos.**

Los grupos de aprendizaje en la EBA integran a participantes de diversas edades y trayectorias educativas. LA EBA tiene que ser una oportunidad para cada uno de ellos. Por ello, la docencia en la EBA relativiza la especialización en determinados rangos de edad o niveles (inicial, primaria o secundaria). Requiere de énfasis más bien en la flexibilidad y capacidades para atender adecuadamente la heterogeneidad de edades presente en los grupos de estudiantes, haciendo exitosa su permanencia en la modalidad. Esto no significa negar la posibilidad que, de acuerdo a características producto de la biografía personal y la experiencia profesional, los educadores de EBA puedan tender a trabajar en uno de los programas de la modalidad.

➤ **Centralidad de la función de tutoría o mentoría.**

Los estudiantes de EBA son personas que apuestan por sus proyectos de vida respondiendo a circunstancias biográficas difíciles. Son personas que requieren, de modo especial, reflexionar su itinerario de vida, sus vínculos, su autovaloración. La EBA tiene que ser un espacio que ayude en estos procesos constructivos vitales de sus participantes. Por ello la función tutorial y/o la condición del docente como mentor de los participantes adquiere centralidad. Ello requiere desarrollar una sensibilidad particular en la atención del grupo; intervenir respetuosamente en sus procesos personales, haciendo de la experiencia educativa un espacio de relaciones humanas sólidas.

➤ **Gestión pedagógica articulada a la institucionalidad local.**

Las experiencias del aprendizaje no se logran sólo en el aula o sólo por el docente. Este realiza su función articulada a la institucionalidad local, pues sus fines educativos requieren de sinergias locales para poder cumplirse. En tanto es una educación social, se vincula al tejido social e involucra a la institucionalidad local en sus metas educacionales. El docente EBA participa de esta interacción, al identificar demandas y sujetos educativos que deben ser atendidos desde la modalidad y al interactuar con las organizaciones de la sociedad local para favorecer la educación de los estudiantes de la EBA. En este sentido, son también tareas del educador, la coordinación y promoción de las capacidades proactivas de los actores de la comunidad local.

➤ **Desarrollo profesional en la comunidad docente**

El desarrollo profesional del docente no se da de manera aislada. Requiere que cada educador sea un participante activo de la comunidad docente. La dinámica educativa de un centro EBA rompe necesariamente con esta lógica de un profesor-una asignatura. Al mismo tiempo que los docentes tienen a su cargo grupos de aprendizaje, según su dominio de los diversos saberes, deben articularse entre sí como equipo docente, para enriquecer a su vez el proceso de cada grupo. Es más claro aquí, cómo el ejercicio de la docencia configura la vida en la escuela. Y cómo, en esta medida, la vida en la escuela es más nítidamente experiencia educativa. Y a su vez, la escuela se articula a expectativas de su comunidad. Por ello, se hace necesario que el educador EBA se asuma como el participante de un proyecto común y que define, con su actuación, la forma en que la institución educa.

El conjunto de estas dimensiones hace posible configurar los roles que debe asumir un docente de la modalidad en la organización y desarrollo de los servicios educativos para poblaciones habitualmente excluidas del sistema, garantizando no sólo su acceso a una educación de calidad sino su permanencia en ella.

II PARTE : PROPUESTA CURRICULAR EN LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

1. ENFOQUE DEL CURRÍCULO EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

Actualmente, hay necesidad, a la luz de recientes reflexiones educativas y pedagógicas, de reconceptualizar y resignificar el currículo, darle un sentido más amplio, dinámico y flexible.

Entendemos por currículo al conjunto de experiencias de aprendizajes que vivencian los estudiantes y se construyen en situaciones educativas previstas por las instituciones educativas o producto de sus interacciones con el medio.

En estas experiencias interactúan personas (estudiantes, docentes, autoridades educativas, actores sociales etc.) y se articulan elementos (recursos de aprendizaje, estrategias metodológicas, infraestructura, tiempo) y procesos (diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación)

El currículo sintetiza las finalidades e intenciones del Sistema Educativo expresadas en los Diseños Curriculares Básicos Nacionales y en los Proyectos Educativos Institucionales y su realización en contextos educativos concretos.

De esta visión ampliada de currículo se infieren algunas consideraciones que es necesario tomarlas en cuenta:

- El currículo es mucho más que un conjunto de aprendizajes expresados en los diseños curriculares básicos nacionales y en las programaciones curriculares de aula. Tiene que ver con aprendizajes que se dan dentro y fuera de la escuela, en su relación con su familia, con sus pares, con los medios de información y comunicación, con las instituciones con las que se relaciona. Los espacios educativos formales, estructurados no son ni pueden ser la única fuente de aprendizaje, ni es el docente el único agente educativo. Es necesario tomar en cuenta estos aprendizajes e incorporarlos en los procesos educativos.
- Lo que sucede en los procesos educativos no siempre es conciente para sus protagonistas. Hay el llamado **currículo expreso**, que está presente en los diseños curriculares nacionales y en los proyectos curriculares del centro, en los que se plantean los logros deseados. Sin embargo a los estudiantes les afectan otros aspectos que no son planificados ni considerados como contenidos que generan, con mayor rapidez, aprendizajes significativos de todo tipo. Estos aprendizajes tienen que ver con las formas de relacionarse unos con otros, con la actitud de los docentes frente al premio y castigo, con la calidad y pertinencia de los materiales, con la distribución y presentación de los espacios escolares, con los estilos de enseñanza, con los motivos que se celebran y con las formas de hacerlos, con el ejercicio de la autoridad y del poder, con las formas de evaluación, con las relaciones culturales que se establecen en su entorno familiar y local y también con las maneras cómo la escuela asume las historias personales, las lenguas y culturas particulares de los estudiantes. Es el llamado **currículo oculto**.

Tanto el currículo expreso como el oculto se desarrollan al mismo tiempo, y, en muchos casos, se tornan contradictorios. Esta realidad obliga a trabajar más sobre lo oculto, lo real del currículo, y que se expliciten los cambios que deben producirse en la cultura escolar en correspondencia con los aprendizajes previstos.

- El currículo no sólo depende de la relación del maestro con los estudiantes; también tiene que ver con las relaciones con todas las personas que interactúan con ellos: el personal de las instituciones educativas, su familia, otros actores sociales. Por ello se debe generar también cambios en todos los actores que participan en los procesos formativos de los estudiantes. Los proyectos educativos institucionales deben reflejar esta opción.

2. ASPECTOS FUNDAMENTALES SOBRE LOS QUE DESCANSA LA PROPUESTA CURRICULAR

2.1. LA CENTRALIDAD DE LA EBA: EL ESTUDIANTE COMO PERSONA

Introducir, como elemento clave de la EBA, el concepto de satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje (NEBA), significa considerar al estudiante como principio y fin de todo proceso educativo, como una totalidad que debe ser formada en todos sus aspectos: orgánico, cognitivo, afectivo, desde todas las áreas curriculares.

Esto obliga a pensar en una lógica diferente de construcción curricular, que haga del conocimiento formalizado en las disciplinas científicas y tecnológicas, solo un elemento del proceso de formación de la persona. También implica pensar en un currículo que tenga en cuenta las necesidades fundamentales de subsistencia, protección, libertad, identidad, participación, etc. y las relaciones con los procesos de adquisición de habilidades (manejo del entorno, lecto-escritura, resolución de problemas, manejo de información, etc). Sólo así educaremos a personas para una vida mejor, de calidad.

Por otro lado, la trayectoria del estudiante de EBA constituye un referente necesario, no sólo para su ubicación en relación a la propuesta curricular, sino para diseñar con él la ruta a seguir, que signifique una continuidad y un avance en relación a sus necesidades o requerimientos.

2.2. EL PROTAGONISMO DE LOS SUJETOS COMO HORIZONTE CURRICULAR

Afirmar que la persona es la razón primordial de la educación supone también una preocupación permanente por la manera de ser, actuar, comportarse, ubicarse frente a los demás, por su capacidad de autoreconocerse y autovalorarse, tanto del estudiante como del docente. Esta es la condición para que el proceso educativo aporte a la construcción de sociabilidad, de saberse sujetos de derechos, vale decir, ciudadanos, sin dejar de atender a los procesos de desarrollo individual.

Es en esta perspectiva que se habla de personalidad protagónica, con pensamiento propio, con autoestima positiva, con humildad y sentido de responsabilidad personal y social, con iniciativa y creatividad. Por ende, personalidad protagónica es necesariamente contraria a un personalidad autoritaria.

2.3. LA COMUNIDAD COMO FUENTE Y ESPACIO DE APRENDIZAJES

Los aprendizajes formalizados de los estudiantes deben estar conectados con la vida cotidiana de las comunidades, con los contextos culturales, con los espacios donde se mueven las personas. De esta manera, el conocimiento (saber cotidiano y saber especializado) se constituye en el instrumento no sólo de cambio personal sino de transformación de la realidad.

La EBA privilegia también el uso de la capacidad educativa instalada en la comunidad: las personas, instituciones u organizaciones tradicionalmente no definidas como educativas, los programas de recreación, deporte, cultura, cuidado de la salud física y mental, de desarrollo corporal, de producción industrial y semi-industrial etc. Incorporarlos a la dinámica institucional supone no sólo reconocer su valor educativo sino responsabilizarlos también de la gestión del Programa.

2.4. LA FLEXIBILIDAD COMO EXIGENCIA DE EQUIDAD

La característica distintiva de la EBA es la flexibilidad, expresada no sólo en términos de acceso a la modalidad sino en la posibilidad de adaptarse a expectativas diferenciadas de los sujetos educativos, a ritmos diferentes de aprendizaje y tiempos diversos que puedan dedicar al estudio y al trabajo.

Un trabajo educativo centrado en las aptitudes, necesidades e intereses de los estudiantes supone:

- Ofrecer diversas trayectorias educativas en función de niveles de aprendizaje de los estudiantes, posibilidades, exigencias del trabajo y reconocimiento de saberes ya adquiridos por diversas vías. Por ello la organización curricular debe permitir que los estudiantes puedan avanzar a diferentes ritmos y tiempos.
- Atender las diferencias de los estudiantes en el logro de sus aprendizajes. Aquellos estudiantes con problemas específicos de aprendizaje tiene derecho a procesos educativos de recuperación y complementación que disminuyan las distancias entre estudiantes.
- Brindar atención a las aptitudes e intereses personales y a las disposiciones vocacionales de los estudiantes, estableciendo espacios, programas, actividades que permitan el desarrollo de competencias optativas que respondan a necesidades y preferencias personales.
- Ofrecer diversas formas de atención a los alumnos: presencial, semipresencial o a distancia de acuerdo a sus posibilidades de tiempo. En todos los casos, una atención más personalizada.

- Manejar formas diferentes de organización de los tiempos para el aprendizaje, que no estén sólo sujetos a un horario escolar establecido por la institución, o sólo a las llamadas “horas pedagógicas”. Muchos aprendizajes los puede adquirir el estudiante a través de diversas fuentes.

La flexibilidad de la EBA expresa la opción de trabajar por la equidad al responder con pertinencia a las demandas de los sujetos. En una nación tan heterogénea, resulta imposible ejecutar propuestas homogéneas.

2.5. LA DIVERSIFICACIÓN COMO EXIGENCIA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En nuestro país, la diversificación curricular es una propuesta oficial que no ha llegado todavía a constituirse en una práctica generalizada.

En la EBA, la diversificación se basa en el principio de la interculturalidad. Se parte de reconocer que la nación peruana está constituida por una diversidad de pueblos indígenas, así como por un crisol de mestizajes cuya base han sido estos pueblos originarios. Cada uno de ellos tiene su propia cultura, y la máxima expresión de ella: su lengua; que merecen el respeto de todos los peruanos, y las condiciones que posibiliten su desarrollo.

Dado que el currículo es una construcción sociocultural y siendo la sociedad peruana pluricultural y multilingüe, el tratamiento del Diseño Curricular Básico Nacional en escenarios tan diversos, no tiene por qué ser el mismo. El currículo por lo tanto, debe estar enraizado en la cultura de los participantes y en su comunidad local y regional.

En ese mismo sentido debe atenderse la educación en la lengua materna de cada niño, adolescente, joven o adulto; y, la enseñanza del castellano como una lengua nacional de comunicación.

La necesidad de la diversificación del currículo se plantea precisamente desde la óptica de los sujetos educativos. Centrarnos en la persona como fin fundamental de todo proceso educativo es dar respuesta a la diversidad social, cultural e individual como eje fundamental en el desarrollo curricular, como una vía para lograr la equidad en la calidad de los aprendizajes.

3. DISEÑO CURRICULAR BÁSICO NACIONAL

3.1. CONCEPTO Y ENFOQUE

El Diseño Curricular Básico Nacional es la herramienta que recoge los fines y objetivos de la modalidad, las intenciones educativas expresadas en las políticas educativas y curriculares, las necesidades básicas de aprendizaje de los estudiantes, lo más relevante de la cultura nacional y universal, y los expresa en aprendizajes a ser logrados por el Sistema Educativo. Es un documento normativo, de orientación, que plantea una base de formación común que asegure equidad y la unidad nacional y que permita facilitar la movilidad de los estudiantes al interior del país.

El Diseño Curricular Básico Nacional asume las **competencias** como elemento central de la propuesta. Por ello se plantea un conjunto de aprendizajes a lograr requeridos para que los estudiantes resuelvan con autonomía situaciones personales, familiares, laborales o sociales en contextos relacionados con su vida cotidiana.

La competencia se evidencia en el desempeño, en la acción específica de una persona, quien integra y moviliza, en forma eficaz, capacidades, habilidades, conocimientos, actitudes, valores, para resolver un problema o lograr un propósito definido. Es un saber actuar de manera reflexiva y eficiente, tanto en el campo de las relaciones de las personas con la naturaleza, con los objetos, con las ideas, como en el de las relaciones sociales e interpersonales. Este saber actuar no alude solamente a una capacidad manual, técnica, operativa, sino a un saber cómo y para qué hacerlo.

Los niños, adolescentes, jóvenes y adultos de la EBA, por su inserción temprana en el mundo del trabajo y en estrategias de sobrevivencia, son personas con conocimientos, habilidades y valores que son fruto de su experiencia. Entonces, la competencia tiene que verse también como “el resultado de la confrontación sintética entre lo que los educandos han logrado acumular por la experiencia-propia o de generaciones pasadas- y el aporte de información, conocimientos, habilidades y formas de concebir al ser humano y sus interrelaciones, que vienen desde el educador.”²

Una competencia se adquiere y valora si el estudiante actúa y si ese actuar le permite satisfacer mejor sus necesidades fundamentales, mejorar su calidad de vida, meta de la Educación Básica. Debido a su complejidad, para su logro se necesita periodos relativamente largos y un trabajo sistemático por parte de las personas e instituciones que la fomentan.

3.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PEBAJA AL CONCLUIR LA EBA

La Educación Básica Alternativa, en respeto de la diversidad humana, se orienta a que los estudiantes muestren las siguientes características:

Ético y Moral

Se comporta de acuerdo a principios construidos de manera reflexiva a la luz de los valores universales, y con una actitud positiva frente a las diferencias de toda índole.

² Schmelkes Sylvia.-Las Necesidades básicas de aprendizaje de los jóvenes y adultos en América Latina.- En Construyendo la modernidad educativa en América Latina. Nuevos desarrollos curriculares en educación de personas jóvenes y adultas.- UNESCO-CEAAL-TAREA.-Pág 30.- Lima 1996

Democrático.

Es capaz de generar consensos y tomar decisiones responsablemente, de manera individual y colectiva; practica las normas básicas de convivencia con equidad, y ejercita habilidades de solución pacífica de conflictos.

Crítico y Reflexivo

Es capaz de analizar diferentes situaciones con pensamiento divergente, entendido este como la capacidad de discrepar y cuestionar, afirmar y argumentar sus opiniones.

Solidario

Es sensible, muestra interés por el mundo del otro, asumiendo compromisos afectivos. Lucha contra los prejuicios y la discriminación. Tiene sentido de pertenencia y lealtad grupal.

Trascendente

Busca dar sentido a su existencia y a su actuar, ubicándose como parte de una historia mayor de la humanidad.

Comunicativo.

Expresa con libertad y en diferentes lenguajes y contextos, lo que piensa y siente; comprende mensajes e ideas diversas; es dialogante y capaz de escuchar a otros. Interpreta diversos lenguajes simbólicos.

Empático y Tolerante.

Es capaz de ponerse en el lugar del otro para comprenderlo; asume y acepta la diversidad humana como riqueza.

Organizado.

Actúa de acuerdo a un plan de vida personal, elaborado en función de sus propias metas, las de su familia y entorno social.

Investigador.

Maneja criterios de selección y sistematización de información. Elabora conjeturas sobre diversos problemas personales y de su entorno; se interesa por resolverlos.

Participativo.

Asume y ejerce, de manera individual y grupal, responsabilidades para lograr el bienestar colectivo.

3.3. EJES CURRICULARES NACIONALES

En todas las áreas curriculares y en toda la vida institucional del CEBA (clima escolar, formas de organización, relaciones interpersonales, formas de evaluación etc.), se trabajarán transversalmente contenidos curriculares necesarios para garantizar el desarrollo integral de la persona y un tránsito atractivo del estudiante por los diferentes ciclos de la modalidad. Estos contenidos responden a los cuatro ejes curriculares comunes en la Educación Básica:

- Aprender a ser
- Aprender a vivir juntos
- Aprender a conocer
- Aprender a hacer

Aprender a ser

Este eje curricular tiene un peso significativo en EBA sobre todo porque se trabaja con personas más vulnerables, que han internalizado lo que la sociedad piensa de ellos, muchas veces descalificándolas y subestimándolas. Se requiere que su tránsito por la modalidad les ayude a valorarse, a que se reconozcan como personas con un alto capital social y cultural. Por ello el énfasis que se debe dar sobre todo a:

- La elevación de su autoestima, autovaloración personal (conocer lo mejor de sí y sus limitaciones)
- La construcción progresiva de la autonomía y autocontrol, basados en la seguridad y confianza en sí mismo
- La expresión de su mundo interno: emociones, sentimientos, con naturalidad y transparencia
- El desarrollo de su sensibilidad
- La formación del criterio propio y juicio moral autónomo
- La motivación hacia el logro: iniciativa, voluntad de éxito, deseo de superación, valoración del esfuerzo propio.

Aprender a vivir juntos

La construcción de ciudadanía y de relaciones de interculturalidad en el país, tiene un conjunto de inequidades y bloqueos de partida que para superarlos se requiere modificar relaciones sociales y comportamientos, reelaborar nociones y reglas vigentes, estimular la participación en los canales ya existentes. Por ello el énfasis que se debe dar a:

- El respeto, valoración y aceptación de las diferencias personales, sociales, culturales, de género y de opinión, rechazando los prejuicios y la discriminación, cual fuere el motivo.
- El sentido de responsabilidad personal y social en su participación activa en el medio donde se desenvuelve y compromiso con el bienestar colectivo, basado en el respeto a las normas de vida y de convivencia social.

- El desarrollo de su sensibilidad, interés por el mundo del otro, compromiso afectivo, disponibilidad para ayudarlo.
- El desarrollo de la capacidad para relacionarse con otros de manera simétrica, basándose en la cooperación y en la complementariedad.
- La capacidad para escuchar, aceptar puntos de vista externos, aceptar el cuestionamiento, afrontar conflictos sin emplear la agresión.
- El desarrollo del sentido del orden: puntualidad, cumplimiento de plazos y tareas.
- La disposición y compromiso con la ayuda social.
- El conocimiento, valoración, protección y enriquecimiento de la herencia cultural, lingüística y espiritual común, del saber social.
- El desarrollo de la conciencia ambiental a fin de que sea capaz de poder establecer una relación armónica con la naturaleza, promoviendo su conservación.

Aprender a conocer

Para participar con éxito en la vida escolar, tener posibilidades de un aprendizaje permanente y autónomo, apropiarse en mejores condiciones de la herencia cultural de la humanidad, actuar como ciudadanos y transitar mejor en el mundo del trabajo, los estudiantes, se necesita enfatizar en el desarrollo de:

- Habilidades para obtener, seleccionar, procesar, valorar y transmitir información en forma autónoma y creativa, utilizando diversas fuentes disponibles y aplicándola a la solución de problemas.
- Capacidades para investigar, para afrontar y resolver problemas de múltiple índole.
- El espíritu de indagación y razonamiento, de inventiva, superación de la imitación, valoración del pensamiento divergente, osadía e imaginación.
- El interés, curiosidad y aprecio por la producción humana.
- La capacidad de comprender, reflexionar y construir explicaciones científicas y objetivas de los hechos y fenómenos, de la realidad.
- La perseverancia, el empeño y persistencia en el logro de metas y flexibilidad para cambiar y recrear estrategias.
- Habilidades y hábitos de estudio (comprensión lectora, saber tomar apuntes, esquematizar ideas, establecer prioridades, administrar el tiempo, presentar sus trabajos con rigor, evaluar su propia actuación.)

Aprender a hacer

Se orienta básicamente a la formación de una mentalidad emprendedora y de una cultura productiva que hagan posible la realización personal y la transformación social. Por ello es importante que se desarrolle en los estudiantes:

- La creatividad, imaginación y espíritu innovativo
- La conciencia de la necesidad del uso racional de los recursos y del tiempo para contribuir con el éxito de las tareas emprendidas.
- La capacidad para trabajar en equipo y de organizarse de manera autogestionaria para satisfacer diversas necesidades.
- La disposición al cambio, flexibilidad para recrear sus estrategias de trabajo, reducir expectativas y saber buscar apoyo.

3.4. TEMAS TRANSVERSALES

Si bien el diseño se organiza por áreas, existen temas asociados a la vida diaria que se pueden desarrollar en una o más áreas del currículo. Estos temas deben ser previstos y planificados oportunamente en el proceso de diversificación curricular, porque son relevantes para los estudiantes o corresponden a importantes problemas de la sociedad peruana, de su localidad, que demandan atención prioritaria; o temas ocasionales que surgen de acontecimientos importantes que suceden en el país, en su comunidad o en otros lugares.

Estos temas asumen particularidades de acuerdo a cada región o localidad, y demandan una preocupación permanente de las instituciones educativas por desarrollarlos. Pueden ser abordados en diferentes áreas curriculares o en actividades recreativas o culturales de la escuela.

La importancia del tratamiento de estos temas transversales, radica sobre todo en lo formativo de ellos, en los valores y actitudes que están detrás de dichos temas, y en la posibilidad de que los estudiantes asuman compromisos frente a ellos.

3.5. ORGANIZACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR BÁSICO NACIONAL

El Diseño Curricular Básico Nacional está organizado por **áreas curriculares** que son formas de organización de contenidos curriculares en función de los diversos aspectos del desarrollo de los estudiantes y de su actuación frente al mundo natural, social y laboral.

Las áreas curriculares definidas para los PEBAJA son:

- Comunicación Integral
- Matemática
- Educación Social
- Ciencia y Ambiente
- Educación por el Arte
- Educación Física
- Educación para el Trabajo
- Educación Religiosa³

Estas áreas curriculares desarrollan contenidos vinculados a las diversas disciplinas científicas o tecnológicas y a valores como la Verdad, la Belleza, la Justicia –entre otros- que van a permitir al estudiante desarrollar actitudes positivas y por ende actuar en mejores condiciones en su vida personal, social y laboral. Los contenidos disciplinares deben estar al servicio de las diversas dimensiones del desarrollo integral de los estudiantes, a fin de que:

- Manejen información
- Accedan a conocimientos que le permitan organizar la realidad y poder predecirla (hechos, conceptos, leyes y principios) a partir del desarrollo de:

³ Se rige por la normatividad vigente en esta materia: Reglamento de Educación Interconfesional D.S. N° 14-72-ED

- Destrezas (manejo correcto de instrumentos, de objetos, de aparatos, dominio de trazos etc).
 - Habilidades cognitivas (elaborar mapas conceptuales, formar redes de conceptos, leer y escribir, etc.)
 - Habilidades metacognitivas (reflexión de los educandos sobre sus estrategias de aprendizaje, conciencia de sus capacidades y limitaciones, habilidad para transferir los principios aprendidos de una situación a otra etc.).
- Desarrollen capacidades como resolución de problemas, razonamiento deductivo e inductivo, comunicación, trabajo en equipo, organización de sus aprendizajes etc.

Es de suma relevancia que las áreas curriculares consideren también otro tipo de aprendizajes que en muchos casos no han sido tomados en cuenta en la acción educativa intencional, planificada, sistemática. Es el caso de las actitudes, los valores, habilidades sociales, estrategias de aprendizaje etc. que los estudiantes deben desarrollar para participar con éxito en la vida escolar y social. Es imprescindible recuperar la dimensión de los aprendizajes expresada en los cuatro ejes curriculares (ver páginas 16 y 17), para orientar mejor las estrategias institucionales y pedagógicas.

**DISEÑO CURRICULAR BÁSICO NACIONAL POR ÁREAS PARA
LOS CICLOS INICIAL E INTERMEDIO DE PEBAJA**

AREA: COMUNICACIÓN INTEGRAL

FUNDAMENTACIÓN

Para los jóvenes y adultos, leer y escribir son recursos comunicativos que les sirven para actuar en el mundo social. Sin embargo, el desarrollo del lenguaje es uno de los elementos críticos en la enseñanza formal que no ha sido abordado ni en sus diversas funciones (representación, expresión, comunicación) ni en todas sus habilidades (escuchar hablar, leer, escribir), habilidades que la escuela promueve con desigual énfasis y de manera compartimentalizada.

En la escuela, la comprensión lingüística ha merecido menor importancia que la expresión, pese a que aquélla es elemento clave no sólo de la comunicación sino del propio aprendizaje. La exagerada importancia que se da a los aspectos formales del lenguaje ha impedido una mejor comunicación y una mayor comprensión y diálogo. La búsqueda casi obsesiva por la corrección o perfección en el habla, la ortografía y la caligrafía ha puesto límites para el desarrollo de una expresión oral y escrita espontánea, centrada en la búsqueda de sentido, más que en los aspectos formales. La situación es aún más lamentable en el caso de la atención a jóvenes y adultos cuya lengua materna es originaria, pues generalmente se pretende que aprendan a leer y escribir directamente en una lengua que no es la suya, debido a que el docente desconoce metodologías adecuadas tanto para el desarrollo de competencias comunicativas en la lengua materna del estudiante como del castellano como segunda lengua.

Frente a esta situación, el área de **Comunicación Integral** tiene como finalidad que los estudiantes se expresen en su lengua materna con libertad y creatividad; lean y escriban mensajes disfrutando lo que hacen; aprecien los beneficios de poder comunicarse con los demás; entiendan lo que otros les quieran comunicar y se hagan entender con claridad. Los jóvenes y adultos cuya lengua materna es originaria desarrollarán progresivamente.

El desarrollo de las competencias comunicativas permite a los estudiantes no sólo un mejor desempeño social sino la adquisición de nuevos aprendizajes, el desarrollo de su capacidad creativa, de su imaginación y la afirmación de su identidad y autoestima. Asimismo rescata la tradición cultural.

Las competencias y aprendizajes a lograr del área de Comunicación Integral se organizan en función de tres componentes:

Comunicación oral, fortalece la capacidad de generación y comprensión de mensajes verbales; la expresión libre, espontánea, con empatía y capacidad de diálogo, de sentimientos, pensamientos, experiencias y opiniones; la búsqueda de una comunicación fluida y propositiva.

Comprensión de Textos, orientada a que los jóvenes y adultos entiendan y procesen los mensajes recibidos a través de códigos y formatos escritos, gráficos, audiovisuales. Implica que aprenden a aceptar, interpretar ideas y mensajes diversos con una actitud de apertura; que sean capaces de “leer” e interpretar el mundo que los rodea, reflexionando y construyendo opiniones y juicios propios; desarrollar el gusto y placer por la lectura.

Producción de Textos, fomenta la capacidad creativa de los jóvenes y adultos para producir mensajes de diversa índole, escribir a gusto, escribir sobre lo que desean creen y sienten; producir textos a partir de sus necesidades reales y de sus códigos culturales. La gramática, la ortografía, la caligrafía, fluyen naturalmente del hábito de escribir, y éste, de sus motivaciones y experiencias.

El desarrollo de esta área procura sensibilizar a jóvenes y adultos frente al lenguaje, para que se apropien de él, lo manipulen, lo inventen, en un clima de libertad, de placer, de fantasía y de creatividad.

COMUNICACIÓN INTEGRAL CICLO INICIAL

COMPONENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR	
		Primer Grado	Segundo Grado
COMUNICACIÓN ORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha con atención y comprende los mensajes que recibe en forma oral. • Comunica con seguridad, en forma clara, espontánea, oportuna y coherente sus sentimientos, intereses, necesidades, experiencias e ideas, adecuando su lenguaje a la situación comunicativa, contexto e interlocutor. • Dialoga para compartir información, construir conocimientos, lograr acuerdos y tomar decisiones, expresando en forma clara y ordenada sus ideas, propuestas y opiniones, respetando a su interlocutor y las normas socialmente acordadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha, reconstruye y reinterpreta con sus propias palabras mensajes de otras personas. • Manifiesta, libremente, sus sentimientos y emociones mediante la palabra, gestos y otras formas de expresión. • Describe características físicas y cualidades espirituales de sí mismo y de las personas de su entorno. • Dialoga con sus compañeros respetando puntos de vista diferentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha, reconstruye e interpreta mensajes de otras personas y recuerda detalles importantes. • Manifiesta libremente sus sentimientos, emociones y experiencias, mediante la palabra, gestos y otras formas de expresión. • Narra con claridad y de manera secuencial historias de vida de personas significativas de su comunidad. • Dialoga mostrando tolerancia y respeto hacia personas y grupos diferentes.

COMPONENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR	
		Primer Grado	Segundo Grado
COMPRESIÓN DE TEXTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Lee en forma oral y silenciosa; comprende y valora textos breves y sencillos. • Comprende los mensajes audiovisuales presentados en los programas y en la publicidad de los medios de comunicación masiva y emite juicios de valor acerca de ellos . 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee en voz alta frases y oraciones cortas con entonación adecuada al contenido del mensaje e identifica la idea central del texto. • Identifica el sentido de imágenes, íconos, señales y signos presentes en su entorno, los interpreta y actúa en respuesta a ellos. • Formula hipótesis, sobre el contenido del texto a partir de imágenes y palabras que conozca y las verifica durante y después de la lectura. • Procesa el mensaje de los textos que lee, utilizando dibujos. • Distingue la imagen del texto escrito y describe los elementos visuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee en voz alta, con entonación y volumen adecuados, textos breves y sencillos respetando el ritmo que marcan los signos de puntuación e identifica en ellos, la idea principal. • Identifica, intuitivamente, el significado de las palabras contenidas en los textos que lee. • Formula y verifica hipótesis, predicciones sobre el contenido del texto ,a partir del título, imágenes y estructura. • Procesa el mensaje de los textos que lee mediante listas, cuadros de doble entrada, esquemas, dibujos, etc. • Identifica y describe diferentes elementos de la realidad local y nacional presentes en diversas clases de ilustración y fotografías.

COMPONENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR	
		Primer Grado	Segundo Grado
PRODUCCIÓN DE TEXTOS	<ul style="list-style-type: none"> Escribe con letra legible, textos breves de uso cotidiano que expresan sus experiencias , necesidades, sentimientos y deseos. 	<ul style="list-style-type: none"> Escribe con letra legible palabras y frases cortas, respetando la separación entre palabras y utilizando intuitivamente sustantivos, adjetivos, artículos, conectores (y, o, porque, antes ,después) , punto al término de la oración y mayúsculas al inicio de la oración y para sustantivos propios. Identifica errores en los textos que produce, los corrige y vuelve a editar los textos. 	<ul style="list-style-type: none"> Escribe textos de diverso tipo, con oraciones simples, identificando el destinatario y propósito del texto, con una estructura adecuada y utilizando sustantivos, adjetivos, artículos y verbos de manera intuitiva, conectores (y, pero, luego, ahora), signos de puntuación y mayúsculas. Revisa sus textos, identifica errores, los corrige , y vuelve a editar los textos.

CICLO INTERMEDIO

COMPONENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR		
		TERCER GRADO	CUARTO GRADO	QUINTO GRADO
COMUNICACIÓN ORAL	<ul style="list-style-type: none"> Escucha atentamente los mensajes orales de otras personas; comprende y recuerda las ideas más importantes y formula comentarios, preguntas o respuestas. Comunica con seguridad, elocuencia y espontaneidad sus sentimientos, intereses, necesidades, experiencias e ideas en diversas circunstancias. Dialoga para compartir información, construir conocimientos, lograr acuerdos y tomar decisiones, expresando en forma clara y ordenada sus ideas, propuestas y opiniones, respetando a su interlocutor y las normas socialmente acordadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Escucha y comenta noticias sobre acontecimientos de su entorno familiar, laboral y comunal, emitiendo opinión sobre ellas. Expresa oralmente, con claridad, sus necesidades, intereses y demandas personales o de su grupo. Relata oralmente a sus compañeros historias, mitos, tradiciones de su región, usando vocabulario apropiado. Dialoga con sus compañeros sobre temas de actualidad y argumenta su posición en relación a ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> Escucha y comparte información referida a temas o acontecimientos de carácter nacional y mundial. Formula y expresa oralmente, en forma adecuada, sus requerimientos y demandas de diversa índole, ante diferentes Interlocutores. Describe en forma oral personajes o lugares extraídos de lecturas. Debate en su grupo y en sus organizaciones escolares y fundamenta, en forma clara y precisa, su posición. 	<ul style="list-style-type: none"> Escucha y distingue mensajes orales reconociendo el género del mensaje al que pertenece. Oralmente y de manera objetiva emite juicios sobre el funcionamiento de instituciones locales, regionales y nacionales de diversos campos de la actividad. Distingue en los programas de los medios de comunicación masiva los sucesos fantásticos de los reales. Identifica el mensaje en cada uno de ellos y lo comparte con sus compañeros Organiza y conduce en forma ordenada debates sobre temas de interés común a los estudiantes.

COMPONENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR		
		TERCER GRADO	CUARTO GRADO	QUINTO GRADO
Comprensión de Textos	<ul style="list-style-type: none"> • Lee con seguridad y propósitos definidos. diversos tipos de textos. Reconoce en ellos su finalidad, estructura y contenido así como aspectos lingüísticos elementales, valorando su utilidad como fuente de información, conocimiento y disfrute. • Discierne y emite opinión fundamentada sobre los mensajes publicitarios y el contenido de los programas audiovisuales propalados por los medios de comunicación masiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee en voz alta textos narrativos cortos de autores nacionales, respetando la entonación y el ritmo que marcan los signos de puntuación. Identifica al protagonista principal y los escenarios donde se desarrolla la acción. • Identifica el significado de palabras nuevas en los textos leídos mediante el uso del diccionario. Elabora fichas lexicográficas. • Formula hipótesis, conjeturas, suposiciones, en torno al contenido del texto, en función de sus experiencias y conocimientos y las verifica durante la lectura. • Procesa el mensaje de los textos leídos a través de gráficos, esquemas, dibujos, representaciones artísticas etc. • Analiza y opina sobre la intención presente en las imágenes de los afiches publicitarios, en base a la identificación de aquellos elementos que destacan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee en forma silenciosa, obras literarias de corta extensión, de autores nacionales o latinoamericanos. Resume y comenta el texto leído. • Reconoce palabras sinónimas y antónimas en las obras leídas y las incorpora a su vocabulario. • Formula hipótesis y predicciones sobre el contenido del texto, antes y durante la lectura, vinculándolas con sus experiencias y conocimientos, y las verifica durante la lectura. • Procesa el mensaje de los textos leídos mediante juegos de palabras, resúmenes, gráficos, dibujos, representaciones artísticas, etc. • Analiza los mensajes presentes en los medios de comunicación masiva, discrimina su intencionalidad y opina sobre ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee, en voz alta textos de contenido científico, con entonación adecuada respetando los signos de puntuación. Distingue la idea central de las secundarias y elabora un resumen. • Descubre el significado de términos nuevos con ayuda del diccionario y los incorpora a su vocabulario cotidiano. • Formula hipótesis y predicciones antes y durante la lectura vinculándolas con sus experiencias y conocimientos y conjeturas, suposiciones, en torno al contenido del texto ,las verifica durante la lectura. • Procesa el mensaje de los textos leídos a través de cuadros de doble entrada, esquemas, mapas conceptuales, diagramas etc. • Analiza, con criterio social, los mensajes de los medios de comunicación masiva, deduce la intención no expresada y opina sobre ellos

COMPONENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR		
		TERCER GRADO	CUARTO GRADO	QUINTO GRADO
Producción de Textos	<ul style="list-style-type: none"> Elabora por propia iniciativa, manuscritos legibles manejando en ellos, aspectos lingüísticos fundamentales y normas básicas de redacción y ortografía. Conoce y aplica con flexibilidad el proceso para producir textos escritos : planificación, redacción inicial, revisión y reescritura. 	<ul style="list-style-type: none"> Escribe textos de distinto tipo, de cuatro o cinco párrafos dirigidos a diferentes destinatarios y en situaciones comunicativas diversas, para lo cual usa los signos de puntuación, identifica el sujeto y predicado, aplica normas para el correcto manejo de sustantivos, adjetivos, verbos y en sus tiempos básicos , artículos y conectores . Revisa textos, localiza los errores, los corrige y edita nuevamente los textos. 	<ul style="list-style-type: none"> Escribe textos de distinto tipo, dirigidos a diferentes destinatarios y en situaciones comunicativas diversas, para lo cual hace uso adecuado de signos de puntuación, sustantivos, artículos , pronombres, conjugaciones verbales y conectores Revisa textos, localiza los errores y edita nuevamente los textos. 	<ul style="list-style-type: none"> Escribe textos de distinto tipo, dirigidos a diferentes destinatarios y en situaciones comunicativas diversas, para lo cual usa adecuadamente diferentes clases de sustantivos, adjetivos, artículos pronombres, conjugaciones verbales preposiciones, conjunciones, y conectores, siguiendo el hilo temático en el desarrollo del texto. Revisa textos, localiza los errores, los corrige y edita nuevamente los textos.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El lenguaje es una facultad que el hombre desarrolla y perfecciona a través de su vida en sociedad. Le permite una vida de relación con sus semejantes; de expresión y comunicación de su mundo interior ; compartir experiencias y proyecciones.

El ejercicio de la comunicación como derecho, le permite participar en la construcción de un mundo más interconectado , rescatando su propia identidad .

El área de Comunicación Integral, no se reduce al uso del lenguaje oral y escrito; comprende el empleo de otros medios y formas de comunicación : gestual, corporal, artística. En general, se extiende a todos los medios y formas de comunicación tales como los que nos alcanzan las TICs que no cesan de sorprender con sus descubrimientos .

Este horizonte comunicacional, constituye marco referencial, indispensable en el tratamiento metodológico del área.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS :

El desarrollo del área se orientará por los siguientes principios

- **Partir de la realidad y volver a ella para transformarla.**

La educación se orienta al cambio social , busca transformar la realidad. Es prerequisite conocerla, diagnosticar sus debilidades y fortalezas; luego , formular un plan de acción que oriente los cambios .

No basta conocer el contexto, es necesario conocer a los protagonistas del cambio. En el caso de educación : estudiantes y maestros. Saber lo que es posible lograr con ellos .

- **Rescatar el saber popular y la cultura originaria que poseen los estudiantes**

Estos elementos constituyen la materia prima con la cual se construye todo lo nuevo. En el Perú, tiene singular importancia por su carácter multicultural y plurilingüe .

- **Integrarse con las otras áreas .**

El área de Comunicación Integral debe ponerse al servicio de las demás, en la búsqueda de un objetivo común : el desarrollo integral de los estudiantes.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES:

Se recomienda:

1. Establecer, como estrategia metodológica permanente, la articulación entre el conocimiento y su aplicación, entre la teoría y la práctica, fomentando la espontaneidad y creatividad de los estudiantes.

2. Diversificar las formas y técnicas de comunicación que permitan el uso de lenguajes : sonoros, escritos , gestuales, corporales, virtuales etc. con el propósito de lograr en los estudiantes, el dominio creciente de aquéllas .
3. Generar un ambiente de libertad que sea propicio a la creatividad , espontaneidad y a la reflexión .
4. Diseñar actividades de aprendizaje que respondan a expectativas, intereses, y/o necesidades de los estudiantes.
5. Orientar gradualmente el proceso de enseñanza y aprendizaje, discurrendo - en atención a clásicas recomendaciones de la pedagogía - de lo simple a lo complejo, de lo concreto a lo abstracto , de lo conocido a lo desconocido, de lo próximo a lo lejano
6. Propiciar la participación de los estudiantes en la planificación y evaluación de las actividades de aprendizaje .

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ESPECÍFICAS:

COMUNICACIÓN ORAL

1. Propiciar espacios y el desarrollo de actividades que permitan el ejercicio de la comunicación oral ante sujetos individuales o grupos (narración de cuentos , autobiografías , chistes, adivinanzas, trabalenguas etc.)
2. Generar situaciones comunicativas en las que los jóvenes y adultos puedan hacer propuestas, plantear argumentos, emitir opiniones y escuchar los que otros realizan. (Ejemplo en la formulación de las normas de convivencia, participación en asambleas).
3. Fomentar el empleo de técnicas y dinámicas de comunicación oral como lluvia de ideas, sociodramas, juego de roles, títeres, representaciones teatrales etc.

COMPRENSIÓN DE TEXTOS

1. Usar en el aula , biblioteca y otros ambientes de la institución , carteles, afiches , boletines, gráficos, periódicos murales producidos por los jóvenes y adultos u obtenidos de otras fuentes.
2. Generar espacios en los que los jóvenes y adultos lean textos que respondan a sus intereses y comenten su contenido.
3. Familiarizar a los jóvenes y adultos con el manejo de formularios y otros instrumentos que son útiles para gestiones de diversa índole.

PRODUCCIÓN DE TEXTOS

1. Generar la práctica de ejercicios que mejoren los niveles de motricidad fina en los jóvenes y adultos, sobre todo en los primeros grados.
2. Estimular la producción de textos, como expresión de un acto personal , que responda a la necesidad de comunicar a otros: sentimientos, acontecimientos, aspiraciones y deseos.

3. Diseñar actividades de aprendizaje para propiciar que los jóvenes y adultos redacten documentos útiles para el desempeño de diferentes roles en su vida laboral, social, comunitaria etc. (actas, convenios, contratos, petitorios, recibos etc.)
4. Cultivar en los jóvenes y adultos un criterio de flexibilidad que les haga más tolerantes consigo mismos y con los errores de otros.

En el caso de los estudiantes jóvenes y adultos cuya lengua materna es originaria, se utilizarán metodologías y materiales adecuados, que posibiliten el desarrollo de competencias comunicativas tanto en su lengua materna como en castellano como segunda lengua. Las precisiones técnicas al respecto serán parte de la construcción de currículos diversificados de la EBA en función de la situación de monolingüismo o de los niveles de bilingüismo de los estudiantes hablantes de una lengua originaria.

MATEMÁTICA

FUNDAMENTACIÓN

En un mundo signado por la influencia de la ciencia y la tecnología, es evidente la importancia de que toda persona joven y adulta sea capaz de utilizar conocimientos matemáticos básicos a través de procesos de razonamiento, resolución de problemas, comunicación y representación; cobrando relevancia la conexión que pueda establecer entre las ideas matemáticas, y entre éstas y su realidad personal, laboral y social.

Los jóvenes y adultos cuentan con saberes matemáticos que han ido construyendo sobre la base de su experiencia en el mundo real y tienen expectativas sobre la utilidad de la matemática para actuar con seguridad y eficacia en situaciones prácticas de su vida.

Sin embargo, las clases de matemáticas que se les ofrece actualmente no son atractivas debido a que generalmente los estudiantes encuentran poca relevancia o casi ninguna conexión entre las matemáticas, su vida diaria y su quehacer laboral. No se tiene en cuenta que las matemáticas tienen mayor significado y se comprenden mejor cuando se aplican directamente en el lugar de trabajo o en situaciones de la vida real. Por otro lado, tampoco se considera que los adultos sienten que tienen más éxito cuando ellos pueden relacionar cualquier aprendizaje nuevo a algo que ellos ya saben. Al respecto, investigaciones realizadas en comunidades quechuas y aimaras⁴, y en otras latitudes muestran que aún siendo analfabetos, los adultos manejan conceptos numéricos, geométricos y de medición, y realizan operaciones aritméticas para resolver problemas ligados a su vida cotidiana.

De allí que a fin de que los PEBAJA realmente respondan a las necesidades, expectativas e intereses de jóvenes y adultos, urge el cambio de enfoque de la educación matemática que se les ofrece, de modo que se asegure que:

- Los procesos de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas se generen en el contexto de la vida real y situaciones de trabajo. Cuando los adultos pueden establecer conexiones con situaciones de la vida diaria y de trabajo, ellos están mejor equipados para expresar sus opiniones y tomar decisiones informadas.
- La enseñanza se centre en el valor de uso del estudiante, a fin de que se dé cuenta de la importancia de lo que está aprendiendo. Es decir que el aprendizaje de matemáticas sea relevante para sus propios objetivos personales, ya sea para obtener un certificado, conseguir un trabajo o para lo que fuere.
- Se construyan nuevos aprendizajes de matemáticas a partir de los aprendizajes previos del estudiante.
- Las conexiones de los contenidos de matemáticas se realicen tanto con otros conceptos y habilidades matemáticas como con contenidos de otras disciplinas.
- Los estudiantes construyan conceptos en lugar de memorizar reglas. Por ejemplo, el concepto de área de un rectángulo, que se puede construir a partir del conteo de unidades cuadradas .

⁴ Proyecto Experimental de Educación Bilingüe-Puno. La Matemática en la Educación Bilingüe: El caso de Puno. Lima, 1990

El Área Matemática para el I y II Ciclos de Educación Básica Alternativa para jóvenes y adultos, responde a las necesidades que éstos tienen para utilizar el lenguaje simbólico y comunicar información cuantitativa sobre situaciones de su contexto real, resolver problemas usando habilidades de cálculo y estimaciones de los resultados de operaciones con números naturales, fracciones y decimales; realizar adecuadamente mediciones con unidades oficiales y otras de uso cotidiano, relacionar figuras y formas geométricas con objetos de su entorno; y, producir, registrar, e interpretar información cuantitativa correspondiente al contexto real, utilizando nociones fundamentales de probabilidades así como cuadros, esquemas y gráficos. En el caso de estudiantes hablantes de una lengua originaria, en los procesos de aprendizaje se utilizará inicialmente su lengua materna y luego ambas lenguas (lengua materna y castellana), de acuerdo a las competencias lingüísticas que vaya desarrollando progresivamente. Asimismo, se partirá siempre de sus saberes matemáticos y de los de su grupo sociocultural.

El entorno espacial donde interactúan los jóvenes y adultos en el PEBAJA, debe atender estos requerimientos vinculando su quehacer educativo con el ambiente en el que éstos se desenvuelven, teniendo en cuenta las demandas de su realidad y reflexionando sobre las competencias matemáticas y aprendizajes que deben lograr, para que sean ciudadanos plenos y productivos.

El área de Matemática en los dos primeros ciclos se organiza en cuatro componentes:

- Números y operaciones
- Álgebra
- Geometría y Medición
- Análisis de datos y Probabilidades

Las competencias y capacidades en cada uno de estos componentes se lograrán a través de actividades en las que los estudiantes en situaciones del contexto real vivencian principalmente los procesos siguientes:

- Resolución de problemas
- Razonamiento
- Comunicación
- Conexiones
- Representación

ÁREA MATEMÁTICA - COMPETENCIAS

COMPONENTES	CICLOS				
	INICIAL		INTERMEDIO		
NÚMEROS Y OPERACIONES	Utiliza los números naturales para registrar, interpretar y comunicar información cuantitativa sobre situaciones de la realidad.	Resuelve problemas relacionados con su entorno inmediato utilizando sus habilidades de cálculo y estimación de suma y resta de números naturales y de números decimales hasta los centésimos.	Reconoce, compara y comunica información cuantitativa correspondiente a números naturales, números decimales y fracciones.	Resuelve y crea problemas matemáticos relacionados con su vida cotidiana usando el redondeo y estimaciones del resultado de operaciones con números naturales, números decimales y fracciones.	
ÁLGEBRA	Analiza y reconoce relaciones y patrones numéricos.		Reconoce y utiliza patrones y relaciones con números naturales, fracciones y decimales.		
GEOMETRÍA Y MEDICIÓN	Observa, reconoce, clasifica y construye figuras relacionadas con su vida cotidiana. Se ubica en relación a uno o más referentes en el espacio y valora la importancia de la orientación en el espacio.	Usa las unidades de longitud, masa y tiempo realizando mediciones en su entorno inmediato, y reconoce su importancia.	Resuelve, evalúa y formula problemas matemáticos relacionados con figuras y cuerpos geométricos.	Representa gráficamente y construye figuras planas y sólidos geométricos utilizando con precisión y cuidado instrumentos de dibujo geométrico.	Resuelve y formula problemas de medición utilizando las unidades de medidas de longitud, masa, superficie, volumen y tiempo; y unidades del sistema monetario .
ANÁLISIS DE DATOS Y PROBABILIDAD	Recolecta datos sobre situaciones de su vida y familia utilizando diferentes estrategias y, los organiza en cuadros, tablas y gráficos.	Interpreta datos representados en tablas y en gráficos de barras sencillos.	Recolecta, organiza datos, y construye gráficos referentes a situaciones y fenómenos de su entorno (naturales, económicos, sociales).	Valora la importancia del lenguaje gráfico en la vida cotidiana y manifiesta actitud crítica ante la información de los medios de comunicación.	

**ÁREA MATEMÁTICA
CICLO INICIAL**

COMPONENTES	COMPETENCIAS	APRENDIZAJES A LOGRAR	
		Primer Grado	Segundo Grado
NÚMEROS Y OPERACIONES	<p>Utiliza los números naturales para registrar, interpretar y comunicar información cuantitativa sobre situaciones de la realidad.</p> <p>Resuelve problemas relacionados con su entorno inmediato utilizando habilidades de cálculo y estimación de suma y resta de números naturales y de números decimales hasta los centésimos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza oralmente y por escrito los números naturales menores que 100 para expresar situaciones cuantitativas de su realidad (personas donde vive, presupuesto familiar, salario y gasto diario o semanal). • Ordena los números naturales del 0 a 100 en tablas. • Realiza operaciones sencillas de adición y sustracción con números naturales menores que 100. • Resuelve problemas relacionados a compra y venta haciendo estimaciones de suma y resta de números naturales. • Describe el proceso que realiza al resolver situaciones de la vida cotidiana aplicando estrategias de cálculo mental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza oralmente y por escrito los números naturales y decimales (hasta el orden de los centésimos) menores que 1000 para expresar situaciones cuantitativas de su realidad (salario mensual, gasto mensual, productos vendidos, comprados, confeccionados, distribuidos, distancias recorridas). • Ubica los números naturales en la recta numérica. • Compara números naturales menores que 1000 usando los símbolos “mayor que” ($>$) y “menor que” ($<$). • Realiza operaciones sencillas de adición y sustracción con números naturales menores que 1000. • Formula y resuelve problemas de adición y sustracción con números naturales y decimales (hasta el orden de los centésimos), menores que 1000 aplicando el concepto de decena. • Expresa de manera sencilla las estrategias empleadas al resolver situaciones problemáticas de su entorno.

<p style="text-align: center;">ÁLGEBRA</p>	<p>Analiza y reconoce relaciones y patrones numéricos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Practica series de 2 en 2, 3 en 3, 4 en 4 y 5 en 5 para facilitar conteos. • Elabora sucesiones simples con números naturales menores que 100. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora sucesiones sencillas crecientes y decrecientes con números naturales. • Dada una sucesión sencilla de números naturales o de números decimales menores que 1000, identifica la regla de juego correspondiente.
<p style="text-align: center;">GEOMETRÍA Y MEDIDA</p>	<p>Observa, reconoce, clasifica y construye figuras relacionadas con su vida cotidiana. Se ubica en relación a uno o más referentes en el espacio y valora la importancia de la orientación en el espacio.</p> <p>Usa las unidades de longitud, masa y tiempo realizando mediciones en su entorno inmediato, y reconoce su importancia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica direcciones al realizar ciertos desplazamientos y los representa en un plano cuadrículado empleando códigos. • Identifica y dibuja figuras geométricas al observar objetos de su entorno y las clasifica a partir de sus características. • Relaciona los objetos en base a sus dimensiones: grande, mediano, pequeño, largo, corto, alto, bajo. • Mide y calcula longitudes usando unidades oficiales (metro, cm, milímetro, kilómetro). • Estima la masa de los objetos de su entorno utilizando unidades oficiales (kilogramo, gramo) y unidades de su localidad. • Establece relaciones temporales entre los eventos comunes, familiares, escolares y comunales (mañana, tarde, noche, días, meses, estaciones). • Usa el calendario y el reloj en situaciones cotidianas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza desplazamientos simples siguiendo instrucciones. • Usa códigos cuando grafica desplazamientos. • Reconoce y describe figuras geométricas y las clasifica a partir de sus características: rectángulos, triángulos, cuadrados, prismas y cilindros. • Construye figuras geométricas con material concreto y calcula los contornos y superficies. • Mide y calcula longitudes usando la regla, cinta métrica y wincha. • Mide la masa de objetos de su entorno usando medidas oficiales (1 kilogramo, ½ kilogramo, ¼ kilogramo). • Establece relaciones temporales entre los eventos comunes, familiares y escolares (presente, pasado y futuro, meses, horas, minutos, segundos y estaciones). • Utiliza el calendario para organizar diferentes actividades de su vida cotidiana.

<p style="text-align: center;">ANÁLISIS DE DATOS Y PROBABILIDADES</p>	<p>Recolecta datos sobre situaciones de su vida y familia utilizando diferentes estrategias y, los organiza en cuadros, tablas y gráficos.</p> <p>Interpreta datos representados en tablas y en gráficos de barras sencillos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registra y organiza datos de hechos concretos (horario semanal, turnos, roles) en tablas • Recolecta datos de un fenómeno natural y lo tabula. • Reconoce e interpreta gráficos de datos organizados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registra datos en cuadros de doble entrada. • Recolecta datos de un fenómeno natural y lo tabula. • Utiliza planos, croquis y mapas para representar información relacionada con sus experiencias. • Interpreta datos organizados en tablas y gráfico de barras.
---	--	---	---

**AREA MATEMÁTICA
CICLO INTERMEDIO**

COMPO NENTES	COMPE TENCIAS	APRENDIZAJES A LOGRAR		
		Tercer grado	Cuarto grado	Quinto grado
NÚMEROS Y OPERACIONES	<p>Reconoce, compara y comunica información cuantitativa correspondiente a números naturales, números decimales y fracciones.</p> <p>Resuelve y crea problemas matemáticos relacionados con su vida cotidiana usando el redondeo y estimaciones del resultado de operaciones con números naturales, números decimales y fracciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla diferentes estrategias para contar números naturales menores que 1 000. • Utiliza los números ordinales para ubicar el lugar que ocupan personas y objetos. • Utiliza oralmente y por escrito los números naturales menores que 10 000 para expresar situaciones cuantitativas de su realidad. • Compara cantidades utilizando las relaciones numéricas “mayor que” y “menor que”. • Utiliza oralmente y por escrito fracciones usuales en su comunidad, en situaciones reales. • Utiliza los números decimales para expresar situaciones cuantitativas de la vida real. • Resuelve problemas de adición y sustracción con números naturales y decimales (hasta centésimos) menores que 1000 aplicando habilidades de cálculo y técnicas operativas conocidas. • Resuelve problemas sencillos de la vida real aplicando la multiplicación y división con números naturales menores que 100. • Expresa en forma oral el procedimiento que utiliza en la resolución de un problema. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza situaciones cotidianas en las que emplea números (créditos, descuentos, impuestos, N° DNI, fechas de nacimientos, bautizos o matrimonios) . • Practica la lectura y escritura de cantidades hasta de seis cifras en situaciones reales. Reconoce el valor posicional de las cifras de un número. • Analiza las equivalencias entre números, utilizando unidades, decenas, centenas y millares. • Compara cantidades utilizando las relaciones numéricas “mayor que” y “menor que”. • Utiliza oralmente y por escrito fracciones con denominadores menores que 10 para expresar situaciones cuantitativas de su realidad. • Utiliza la comparación de fracciones con distinto numerador. Reconoce fracciones que representan lo mismo. • Utiliza números decimales hasta los centésimos, para expresar cantidades en contextos reales. • Resuelve problemas de la vida cotidiana utilizando las operaciones de adición , sustracción, multiplicación y división de números naturales. • Resuelve problemas del contexto real utilizando operaciones de adición, sustracción, multiplicación y división de números decimales, hasta el orden de los centésimos. • Expresa en forma oral y escrita los procedimientos que utiliza en la resolución de un problema. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los símbolos de la numeración romana en situaciones reales. • Usa fracciones mixtas y decimales en situaciones de su contexto real. • Utiliza diferentes formas para designar un mismo número utilizando la adición, sustracción, multiplicación y división. • Resuelve problemas aplicando técnicas operativas de adición, sustracción, multiplicación y división de números decimales y fracciones. • Resuelve problemas de proporcionalidad (porcentaje, etc.). • Usa la calculadora en la resolución de problemas. • Expresa en forma oral y escrita los procedimientos que utiliza en la resolución de un problema.

ÁLGEBRA	Analiza y reconoce relaciones y patrones numéricos.	<ul style="list-style-type: none"> • Halla el número desconocido en una operación de dos números naturales menores que 1000. Por ejemplo: $850 - \square = 50$ • Dada una sucesión sencilla de números naturales, identifica la regla que se utiliza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza diversos criterios para elaborar sucesiones numéricas utilizando números decimales usuales. • Halla el número desconocido de una operación utilizando números naturales y números decimales. • Dada una sucesión sencilla de números decimales, identifica la regla que se utiliza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza diversos criterios para elaborar sucesiones numéricas utilizando números decimales usuales y fracciones. • Halla el número desconocido de una operación utilizando números naturales, números decimales y fracciones. • Dada una sucesión numérica sencilla, identifica la regla que se aplica.
----------------	---	--	---	---

<p>GEOMETRÍA Y MEDICIÓN</p>	<p>Resuelve, evalúa y formula problemas matemáticos relacionados con figuras y cuerpos geométricos.</p> <p>Representa gráficamente y construye figuras planas y sólidos geométricos utilizando con precisión y cuidado instrumentos de dibujo geométrico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Describe características de las figuras geométricas del entorno. • Identifica líneas perpendiculares y paralelas en objetos cotidianos. • Ejercita el trazo de líneas paralelas utilizando escuadras. • Distingue las semejanzas y diferencias entre los cuadriláteros. • Aplica el concepto de simetría en objetos reales. • Describe figuras sólidas y las relaciona con objetos de su entorno. • Construye figuras geométricas sólidas utilizando instrumentos de dibujo. • Explica el procedimiento que utiliza en sus construcciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica líneas rectas y curvas en objetos que le rodean. • Diferencia el círculo de la circunferencia. • Clasifica sólidos geométricos utilizando diversos criterios. • Identifica semejanzas y diferencias entre cubos, prismas y cilindros. • Halla el perímetro de la frontera de un objeto plano real, utilizando el metro. • Aplica la noción de escala. • Utiliza la noción de área en situaciones reales. • Expresa en forma oral y escrita los procedimientos que utiliza en la resolución de un problema. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza el concepto de ángulo utilizando el transportador al medir ángulos rectos. • Reproduce y crea diseños geométricos propios de su entorno cultural, en cuadrículas. • Identifica y clasifica polígonos regulares y describe sus características. • Construye polígonos y círculos utilizando instrumentos de dibujo. • Aplica propiedades para calcular y hallar el perímetro y área de polígonos relacionados con figuras de su entorno. • Transforma figuras en el plano modificando las coordenadas de los puntos (traslada, rota, amplía y reduce figuras en el plano). • Explica el procedimiento que utiliza en sus construcciones. • Describe las características de cubos, prismas, pirámides, conos y cilindros a partir de modelos de objetos de su alrededor. • Expresa en forma oral y escrita los procedimientos que utiliza en la resolución de un problema.
-----------------------------	---	---	--	--

	<p>Resuelve y formula problemas de medición utilizando las unidades de medidas de longitud, masa, superficie, volumen y tiempo; y unidades del sistema monetario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mide longitudes utilizando unidades usuales en su comunidad y las compara con el metro. Utiliza unidades oficiales de longitud. • Ordena en forma ascendente y descendente objetos concretos considerando su longitud. • Utiliza unidades de área usuales en su comunidad y del sistema métrico decimal (m^2, dm^2 y cm^2) para medir superficies de su entorno. • Administra su tiempo usando la hora, minutos y segundos. • Resuelve problemas con monedas y billetes del sistema monetario reconociendo el uso racional del dinero. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta y resuelve problemas de longitud, capacidad y “peso” que requieran aplicar fracciones. • Emplea estrategias personales para medir perímetros y superficies. • Mide, aprecia y administra adecuadamente su tiempo usando la hora, minutos y segundos. • Mide la capacidad de recipientes vacíos utilizando unidades arbitrarias y unidades de volumen de uso comercial (litro, $\frac{1}{2}$ litro, $\frac{1}{4}$ litro). • Resuelve problemas de medición de longitud, masa o superficie, y utilizando unidades del sistema monetario expresadas en números naturales, fracciones y decimales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza instrumentos de medida de longitud y expresa sus mediciones en unidades usuales de su comunidad. • Utiliza el croquis, el plano y el mapa como instrumentos para localizar y ubicar lugares de su comunidad. • Usa el calendario, así como las unidades de tiempo en actividades personales y comunales. • Utiliza equivalencias de medidas tanto en unidades de longitud como en unidades de masa y de tiempo. • Utiliza el litro y mililitro como unidades de capacidad. • Resuelve problemas de medición de longitud, masa, superficie, volumen o tiempo, y utilizando unidades del sistema monetario expresadas en fracciones o decimales.
--	---	---	---	---

<p style="text-align: center;">ANÁLISIS DE DATOS Y PROBABILIDADES</p>	<p>Recolecta, organiza datos, y construye gráficos referentes a situaciones y fenómenos de su entorno (naturales, económicos, sociales).</p> <p>Valora la importancia del lenguaje gráfico en la vida cotidiana y manifiesta actitud crítica ante las informaciones de los medios de comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registra y organiza datos de situaciones de su vida cotidiana (familiares, escolares, comunales) en tablas de doble entrada. • Elabora gráficos de barras y pictogramas con datos de situaciones de la vida real. • Registra la ocurrencia de sucesos en juegos de azar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recoge información, la codifica y representa en cuadros y tablas. • Interpreta tablas y gráficos de barras y pictogramas. • Registra la ocurrencia de sucesos al realizar juegos de azar sencillos con monedas, casinos, dados, etc. • Reconoce y explica la ocurrencia más o menos probable de fenómenos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recoge y registra datos sobre situaciones familiares, comunales y nacionales. • Elabora e interpreta gráficos estadísticos con datos referidos a situaciones cotidianas y comunica el proceso que utiliza. • Lee e interpreta diagramas, esquemas, tablas y gráficos relacionados a la información obtenida. • Halla el promedio de un conjunto de datos e interpreta los resultados. • Resuelve problemas vinculadas al registro y organización de datos, e interpreta estadísticamente los resultados obtenidos. • Analiza críticamente y comunica su opinión sobre información estadística sencilla dada a través de medios de prensa escrita.
---	--	--	---	--

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En los procesos pedagógicos del área de Matemática en el PEBAJA siempre se ha de tener especial cuidado en proponer a los estudiantes jóvenes y adultos actividades pertinentes a fin de que simultáneamente al logro de los aprendizajes previstos, se contribuya a elevar su autoestima, propiciando:

- su autoreconocimiento y valoración como persona (yo soy..., yo valgo...)
- la afirmación afectiva (me quieren y significo algo en los sentimientos y actos de mis docentes)
- el reconocimiento de sus capacidades, logros concretos y su creatividad (yo puedo, soy eficaz, soy emprendedor).

En el área de Matemática se propondrán actividades que posibiliten que los jóvenes o adultos relacionen sus vivencias o experiencias en su mundo familiar, laboral, y comunal; con los conocimientos que ya manejan y con los que van estructurando progresivamente. Se ha de propiciar las condiciones para que comuniquen lo que piensan o sienten, mediante el lenguaje oral o usando símbolos, esquemas, gráficos, cuadros u operaciones. Para ello, se les orientará también a fin de que organicen mejor su tiempo dedicado al estudio y al trabajo.

Es fundamental crear espacios de diálogo, de socialización y de debate que favorezca un ambiente cálido donde todos puedan opinar y aprender. De este modo la comunicación será más fluida, más intensa, y mucho más efectiva.

En los ciclos Inicial e Intermedio del PEBAJA se pueden organizar y ejecutar Proyectos de Aprendizaje tomando en cuenta tanto necesidades de los jóvenes o adultos como requerimientos de su comunidad. Estos proyectos de aprendizaje serán elegidos entre los participantes y el docente.

Un Proyecto de Aprendizaje favorece el trabajo grupal porque los jóvenes y adultos pueden intercambiar ideas y contrastarlas o comentar acerca de las rutas o procesos en las soluciones encontradas.

Sobre la base de estos proyectos de Aprendizaje se pueden organizar, articular o integrar contenidos curriculares de distintas áreas.

En el área de matemática se aprovechará los cálculos mentales y las estrategias que tienen los jóvenes y adultos para resolver y enfrentar una variedad de problemas cotidianos vinculados con su realidad (con sus juegos, deportes, la vida familiar, su vida laboral, su cultura, su historia, su comunidad) y que tienen significado para ellos.

Asimismo siempre se ha de partir de los saberes que manejan los estudiantes para calcular, estimar resultados, o realizar operaciones matemáticas relacionadas con la producción, inventarios, salarios, descuentos, gastos, créditos, impuestos, y no reducirse a actividades escolarizadas que muchas veces no tienen sentido para ellos.

Los jóvenes y adultos por ejemplo tienen habilidades para contar oralmente por pares, de 5 en 5 o de 10 en 10 utilizando los números en su lengua materna, pero les es difícil expresarlos utilizando símbolos. De allí que el apoyo del docente en esta etapa es de suma importancia para el reforzamiento de conceptos matemáticos, en este caso series numéricas, y para afianzar su manejo de la escritura numérica.

Otra de las dificultades de los adultos es en su comprensión del valor posicional de las cifras de un número (confunden por ejemplo 87 en lugar de 78), o cuando tienen que escribir números con ceros intermedios. En estos casos es necesario que hagan descomposiciones y composiciones de números, para que se den cuenta si se trata de cifras que representan millares, decenas, centenas o unidades.

Los problemas que se propone resolver a los jóvenes y adultos deben variar también, en relación al tipo de dificultad: con datos completos, incompletos, con información numérica o sin ella, con una o varias soluciones, cuidando que siempre estén relacionados con la realidad.

Los problemas deben formularse en un lenguaje sencillo, de modo que sean comprendidos íntegramente por los jóvenes o adultos; es necesario que ellos también puedan formular sus propios problemas.

Por otra parte siempre es importante ayudarles a entender que hay que explicar las afirmaciones que se hagan, mediante preguntas como ¿por qué crees que eso es cierto? ¿alguno cree que la respuesta es otra? ¿por qué piensas que eso es así?

El trabajo individual es fundamental pues permite al joven o adulto conocer sus niveles de aprendizaje y reflexionar sobre ellos, sin embargo el trabajo en equipo, le servirá para formular y explorar sus propias conjeturas y escuchar las conjeturas y explicaciones de sus compañeros. Cuando en el trabajo en grupo se anima a los estudiantes a exponer lo que piensan, cada uno contribuye a evaluar el pensamiento de los demás compañeros, y se puede generar un espacio muy rico para el aprendizaje del razonamiento matemático.

Para apoyar con eficacia el debate en el aula, los profesores deben propiciar un ambiente en el que los estudiantes se sientan libres para expresar sus ideas de manera que puedan comunicar sus pensamiento matemático con coherencia y claridad.

Los profesores deben proponer actividades a los estudiantes que les permita construir conocimientos matemáticos sobre sus experiencias previas, conectando las nuevas ideas matemáticas con las que ya poseen.

Es importante asimismo que los estudiantes tengan oportunidades para representar las ideas matemáticas con sus propias herramientas, esto les permitirá organizar su pensamiento de manera que comprendan, aclaren o amplíen una idea matemática.

Los docentes debemos estar atentos a las acciones que realizan nuestros estudiantes ya sea para estimularlos, motivarlos, ayudarlos a que reconozcan y corrijan sus errores, apoyarlos en la construcción de los conocimientos, disminuir sus temores y fomentar el desarrollo de hábitos en el trabajo matemático tales como el orden, la organización y la perseverancia en la búsqueda de soluciones.

ÁREA DE EDUCACIÓN SOCIAL

FUNDAMENTACIÓN

Los participantes del PEBAJA, provienen de diversas regiones del país, pertenecen a los sectores poblacionales caracterizados por una situación de pobreza o extrema pobreza. Además, son hijos de las deficiencias que arrastra el sistema educativo, y en muchos casos, con una historia de fracaso escolar, que ha mermado de manera significativa su autoconcepto y autoestima. Encaran el drama de educarse para empleos precarios o inexistentes, desconociendo en la mayoría de los casos el marco jurídico que los protege en el desempeño de su rol como trabajadores. Padecen los efectos de una cultura homogenizante, que los excluye de muchas formas, medios y mecanismos de creación y comunicación del conocimiento; y por lo tanto se enfrentan en desventaja a la presión de la modernidad tecnológica, propia de esta época.

En respuesta a ello, el área de Ciencias Sociales asume un enfoque humanista e intercultural. Toma como eje y centro al ser humano, cuya personalidad e historia se construyen en un proceso de socialización, que se desarrolla en una permanente y dinámica interacción con su medio ambiente y entorno social.

La persona, con todas sus potencialidades, capacidades y posibilidades de realización es la razón de ser de los fines de esta área curricular. Así, los aportes de las diversas disciplinas de las ciencias sociales (Historia, Geografía, Sociología etc.) no son asumidos por su valor en sí mismos, sino en cuanto a su aplicación y contribución en el desarrollo integral u holístico (en los aspectos cognitivo, afectivo y físico) de los estudiantes del PEBAJA.

Dados los múltiples retos que la sociedad peruana enfrenta en los diferentes espacios de interacción social: familiar, comunal, regional y nacional, el área tiene como premisa que la construcción de los cimientos de la identidad nacional y el estado de derecho en Perú, requiere la apertura y aceptación de su condición pluricultural y multilingüe; el conocimiento objetivo de los acontecimientos de la historia, así como la formación y participación de ciudadanos activos, entendido como el ejercicio democrático fundado en los derechos humanos.

Desde este enfoque el área plantea tres componentes que se desarrollan de manera muy interrelacionada:

Formación para el fortalecimiento de la identidad y del sentido de pertenencia, que se orienta a que los jóvenes y adultos continúen la autoafirmación de su identidad personal y su sentido de pertenencia sociocultural, reconociendo como valiosa la condición pluricultural de nuestro país y la necesidad de establecer relaciones de interculturalidad que fortalezcan la unidad regional y nacional. Asimismo permite que el estudiante comprenda, de manera reflexiva y crítica, la historia – tanto de sí mismos, de su familia, de su comunidad, región y país – relacionando el presente con el pasado y proyectándose hacia el futuro.

Formación ciudadana, propicia que los estudiantes del PEBAJA desarrollen y asuman compromisos con la solución de los problemas políticos, culturales, tecnológicos, axiológicos, etc. No como proyectos para el futuro, sino como una situación vital, es decir el de un proyecto de vida personal, institucional y social en el que cada persona tiene oportunidades y dificultades, derechos y responsabilidades. Fomenta también la vivencia de prácticas democráticas y la formación de una conciencia ciudadana.

Formación para la solidaridad internacional, que se orienta a que los estudiantes logren una mejor comprensión de las características del actual, complejo y cambiante mundo, valoren sus potencialidades y peligros; y asuman un compromiso especial de trabajar por la ética del género humano y la integración de los países con preocupaciones similares.

**AREA : EDUCACIÓN SOCIAL
CICLO INICIAL**

COMPONENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR	
		Primer Grado	Segundo Grado
<p>FORMACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se integra, cooperadora y asertivamente en sus grupos sociales de referencia (escuela y familia) demostrando conocimiento de sí mismo, autorespeto y autoconfianza y defensa de sus derechos. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce y valora sus características físicas, psicológicas y culturales, sus potencialidades y capacidades así como las de otras personas de su entorno. Reconoce y valora los diferentes roles y funciones que asumen los miembros de su escuela y familia. Evalúa las interrelaciones que se establecen y contribuye con su mejoramiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce y valora las características propias de su género y sexualidad, demostrando respeto, apertura y solidaridad con los otros. Identifica y aprecia los principales acontecimientos de la historia familiar y evalúa el rol que ha desempeñado en su desarrollo. Comprende y valora la importancia de la institución familiar en la sociedad. Maneja disposiciones legales que la protegen.

		<ul style="list-style-type: none">• Identifica y valora los bienes culturales de su comunidad (lengua, artes, creencias etc.) que fortalecen su identidad personal. Propone estrategias para su conservación.	<ul style="list-style-type: none">• Participa en actividades de revaloración de los bienes culturales de su comunidad y en la protección de su patrimonio histórico.
--	--	---	--

CIENCIAS SOCIALES CICLO II

COMPONENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR		
		Tercer Grado	Cuarto Grado	Quinto Grado
FORMACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA	Se integra respetuosa, cooperadora y asertivamente a sus grupos sociales de referencia(escuela, familia y comunidad), demostrando conocimiento de sí mismo, respeto y confianza, defensa de sus derechos y pertenencia a una comunidad nacional, desde una reflexión sobre el proceso histórico y una comprensión y valoración del medio geográfico.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y valora sus potencialidades y capacidades personales, las de las personas de su entorno escolar y familiar, en función del desarrollo personal y de la contribución con el mejoramiento de su entorno escolar, familiar y social. • Se identifica con el lugar donde vive, con las instituciones y organizaciones que la representan, y reconoce la importancia de trabajar por el mejoramiento de su comunidad. • Conoce y aprecia los principales actores de la historia local. Los ubica en el tiempo en relación con su historia personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y valora las capacidades y potencialidades de las personas de su entorno escolar, familiar , laboral y social en función de su contribución al mejoramiento del entorno. • Registra información y analiza hechos históricos importantes de las diferentes etapas de la historia nacional hasta la actualidad, destacando las formas de organización económica y el desarrollo de organizaciones sociales. Ubica hechos en el tiempo y los relaciona con la historia local. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la importancia de contar con un plan de vida personal y lo planifica en función a sus propias metas y las de su familia. • Ubica hechos importantes de la historia nacional sobre la base de secuencias temporales, los analiza críticamente y establece relaciones entre ellos y formas de vida y desarrollo político de cada etapa de la historia peruana (desarrollo autónomo, de influencia y dominación).

		<ul style="list-style-type: none"> • Describen y valoran las características geográficas de su localidad en función del rol que juegan en el desarrollo local y regional y las relaciona con las características de las tres regiones del Perú. • Identifica y valora los principales rasgos culturales, sociales y económicos de su localidad, que fortalecen su identidad personal y la construcción de una identidad cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describen y valoran las características geográficas propias de su región. Las valora en función del rol que juegan en el desarrollo regional y nacional. Las relaciona con las que ofrecen las ocho regiones del Perú. • Dialoga e intercambia con personas y grupos de otras culturas, afirmando su propia identidad, en el marco del respeto, tolerancia y aprovechamiento de la diversidad cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establece relaciones entre las características geográficas de las ocho regiones y las actividades económicas que se desarrollan en ellas. • Se identifica y valora como integrante de un país multicultural y plurilingüe, diverso en su composición social y con vocación democrática e intercultural.
--	--	---	--	--

**AREA : EDUCACIÓN SOCIAL
CICLO INICIAL**

COMPONENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR	
		Primer Grado	Segundo Grado
FORMACION CIUDADANA	<ul style="list-style-type: none"> Ejerce sus derechos y cumple sus responsabilidades en su entorno escolar, familiar y social, respetando los derechos de los demás; y, participa activamente en la defensa de los derechos humanos y de las normas de convivencia democrática, ejercitando actitudes para la concertación, construcción de consensos y solución pacífica de conflictos. Participan activamente en la vida cotidiana y cívica de su localidad, de manera autónoma y solidaria, en interrelación con las personas e instituciones que velan por el bienestar colectivo. Promueve distintas formas de organización, diálogo y participación social en el ámbito escolar y familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica y analiza los problemas de discriminación que enfrenta como miembro de un grupo de referencia (escuela y familia). Se defiende a partir del conocimiento de sus derechos. Propone, practica y evalúa normas de convivencia democrática en la escuela y familia. Se organiza para velar por su cumplimiento. Participa en campañas cívicas en su escuela y comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica y analiza los prejuicios y discriminaciones de género que existen en su escuela, familia y comunidad, manifestando actitudes de apertura y solidaridad. Promueve acciones para su erradicación. Se organiza para promover el conocimiento y práctica de normas de convivencia entre sus compañeros, familiares y miembros de la comunidad. Identifica las actitudes personales que implican un mayor compromiso con la democracia. Se organiza para participar en campañas cívicas en su comunidad a partir del análisis de problemas centrales que afectan a la población.

EDUCACIÓN SOCIAL CICLO II

COMPONENTE	COMPETENCIAS	APRENDIZAJES A LOGRAR		
		Tercer Grado	Cuarto Grado	Quinto Grado
FORMACIÓN CIUDADANA	<ul style="list-style-type: none"> Ejerce sus derechos y cumple sus responsabilidades escolares, familiares, laborales y sociales, asumiendo valores éticos para una convivencia con equidad y enfoque de género. Participa activa y eficientemente en la defensa de los derechos de los demás y de las normas de convivencia democrática, ejercitando actitudes para la concertación, construcción de consensos y 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica y analiza problemas que enfrentan los migrantes en la ciudad y las estrategias compartidas de supervivencia. Asume actitudes de solidaridad frente a situaciones discriminatorias. Conoce y reflexiona sobre las principales normas que amparan sus derechos y deberes como ciudadano. Comprenden el valor del Estado de Derecho, la justicia y la observancia de la Ley como base de la convivencia democrática. Se organiza para difundirlas en su medio. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica y analiza los prejuicios y discriminaciones por origen sociocultural y lingüísticas que existen en su escuela, familia y comunidad local y regional, manifestando actitudes de apertura y solidaridad. Promueve acciones para su erradicación. Identifica en su medio, analiza y evalúa las experiencias positivas y negativas vinculadas con la observancia de la ley, con el trato igualitario, la honradez y el respeto por las diferencias personales y culturales. Analiza 	<ul style="list-style-type: none"> Asume una perspectiva crítica sobre los conflictos sociales, políticos y culturales de la sociedad peruana, (violencia, autoritarismo, racismo, discriminación de género y prejuicios). Asume actitudes de sensibilización y responsabilidad frente a discursos y actos violentistas, autoritarios, discriminatorios y racistas. Evalúa las funciones que cumplen las instituciones que los representan en observancia de las normas. Analiza su participación e identifica las estrategias de vigilancia social.

	<p>solución pacífica de conflictos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Participa activamente, con iniciativa, consciente de sus derechos y responsabilidades, respetando leyes y normas de vida y convivencia social, en las organizaciones sociales, cívicas y políticas de su localidad, asumiendo compromiso con el desarrollo colectivo y con la construcción de una cultura democrática. 	<ul style="list-style-type: none"> Se organiza para participar en actividades cívicas promovidas desde su comunidad. Evalúa su participación y la de sus compañeros. 	<p>su participación e identifica estrategias para superar lo negativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se compromete con actividades de trabajo social, identificando las formas de cooperación y apoyo para la consecución de los objetivos propuestos. 	<ul style="list-style-type: none"> Promueve la participación de las organizaciones a las que pertenece, en la solución de los problemas que afectan a la población más vulnerable.
--	--	---	--	---

EDUCACION SOCIAL CICLO II

COMPONENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR	
		Cuarto Grado	Quinto Grado
FORMACIÓN PARA LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> Asume su responsabilidad como ciudadano del mundo, a partir del conocimiento de los principales problemas que afectan al mundo, particularmente a Latinoamérica y de los esfuerzos de integración para resolverlos, demostrando actitudes de respeto, cooperación y solidaridad hacia otras naciones 	<ul style="list-style-type: none"> . Analiza y comprende la interrelación del país con el mundo en el marco del proceso de globalización, y el impacto que ello tiene en su ámbito personal, familiar, local, regional y nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica los principales problemas que viven los países latinoamericanos e identifica las ventajas de la integración

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El área de Educación Social se constituye en un espacio de construcción colectiva de saberes, actitudes, hábitos y valores que permita a los estudiantes desarrollar: su autoestima personal y social, una correcta y adecuada relación con la institucionalidad democrática de su país, con los procesos histórico sociales de su entorno familiar, comunal o local, regional, nacional y global; y con derechos y responsabilidades que debe asumir como persona y ciudadano.

Para el logro de estos propósitos, se propone las siguientes orientaciones metodológicas

1. El estudiante es el centro del proceso educativo; por ello los contenidos, las actividades y proyectos a realizarse, en el desarrollo de cada uno de los componentes del área, serán individuales y socialmente significativos en términos de que estén relacionados con su mundo personal, familiar y comunal. Quiere decir que tendrán como punto de partida sus experiencias, conocimientos, motivaciones, expectativas y proyectos.
2. En el proceso de aprendizaje en el área de Educación Social los métodos y técnicas a emplearse enfatizarán el desarrollo de las capacidades de observación, descripción, análisis y explicación de la realidad, para entenderla y generar acciones destinadas a mejorarla mediante el esfuerzo individual y colectivo.
3. Se privilegiará el uso de estrategias metodológicas activas y participativas que les faciliten ser los constructores de su propio aprendizaje y nuevos conocimientos. De allí que el docente evitará las prácticas tradicionales de la disertación y exposición.
4. El proceso de aprendizaje debe desarrollarse en un ambiente emocional que permita la participación libre, espontánea y creativa de todos los estudiantes; un ambiente de trato horizontal y diálogo permanente.
5. Se propiciará el desarrollo de proyectos de investigación que se constituirán en espacios en los cuales los estudiantes pondrán en juego sus capacidades de elaboración de conjeturas, formulación de hipótesis, reflexión, criticidad, análisis e interpretación y aplicación de la información obtenida.
6. Se privilegiará el uso del método de investigación participativa, a fin de que los estudiantes, de manera grupal y activa, observen y describan la realidad, encuentren la explicación de los problemas que consideren de su interés, determinen y ejecuten las estrategias más pertinentes para su transformación.
7. El aprendizaje de la historia ha de asumirse como un proceso de reconstrucción e identificación del pasado, y los estudiantes desarrollarán una memoria comprensiva y no solo un almacenamiento de fechas y nombres.

8. Los aprendizajes relacionados a la Historia y la Geografía deberán partir de sus escenarios de vida, reconociendo que los mismos son el producto tanto de la realidad geográfica como de la acción de otros seres humanos.
9. Se utilizarán estrategias metodológicas que permitan desarrollar y/o reforzar capacidades y criterios en los estudiantes para saber buscar temas, fuentes de información, así como organizar los datos obtenidos.
- 10.** El docente, asumirá un rol de orientador y sistematizador de los saberes y experiencias previos de los participantes, los que deberá ampliar, profundizar o reforzar utilizando informaciones pertinentes y actualizadas o valerse del apoyo de instituciones especializadas.
11. En el desarrollo de las actividades de aprendizaje en lo posible, se considerará la integración de los tres componentes, así como la interrelación del área de Educación Social con otras áreas del currículo.

CIENCIA Y AMBIENTE

FUNDAMENTACIÓN

El continuo y acelerado cambio y desarrollo científico y tecnológico que estamos viviendo actualmente, caracterizado por la velocidad en las comunicaciones, exige que la educación contribuya significativamente para que las personas afronten de modo competente los desafíos del siglo XXI.

El área de Ciencia y Ambiente, en el PEBAJA, responde a la necesidad de ofrecer a los estudiantes oportunidades que les permita construir o seguir desarrollando capacidades, conocimientos, actitudes y valores, como herramientas intelectuales para actuar inteligentemente en su ambiente y participar en la solución de problemas que en su contexto afectan su vida cotidiana; asimismo, ofrecer experiencias significativas que les permita desarrollar sus capacidades intelectuales y fortalecer sus valores, para el desarrollo de su personalidad, usando conscientemente sus posibilidades, cuidando su salud y la transformación y conservación del medio ambiente, y reconociendo y valorando los avances científico tecnológicos y las implicancias que éstos pueden tener.

El área de Ciencia y Ambiente posibilita que los estudiantes comprendan las relaciones entre el entorno natural y los seres humanos, en el proceso de satisfacción de sus necesidades, intereses, expectativas, en el marco de sus culturas, con la perspectiva de un cambio en el estilo de vida que afirme un compromiso de manejo y conservación del entorno natural. Involucra un ejercicio permanente de comprensión de hechos, conceptos y teorías científicas referidas a la naturaleza, orientados a la explicación coherente de los fenómenos que viven cotidianamente. Implica también la recuperación de saberes ancestrales de las diversas culturas originarias sobre el equilibrio ambiental, y la afirmación de una actitud de valoración y defensa de la biodiversidad existente en el territorio peruano. Con una concepción dinámica del equilibrio ambiental, el cual está sujeto a ruptura y asimismo a recuperación, el marco general para entender las interrelaciones entre sociedad-cultura y ambiente se expresan en el **desarrollo sostenible**.

Mediante el desarrollo del área, se espera que el estudiante desarrolle una educación científica ecológica que se exprese en logros como:

- Una mayor comprensión del complejo y cambiante mundo natural, en todas sus dimensiones y niveles, en sus elementos, en su conjunto y en sus interrelaciones, en sus peligros y posibilidades y en las relaciones ambientales.
- Un mayor compromiso para participar, desde su entorno inmediato y su país, en la solución de los problemas de producción sustentable y defensa del medio ambiente para el desarrollo de todos.
- Compromiso desde su opción laboral con el desarrollo sustentable.

El área de Ciencia y Ambiente contribuye principalmente al desarrollo de tres capacidades:

Comprensión de la información tales como hechos, teorías y leyes, que permitan interpretar la realidad, lo cual supone adquisición de una alfabetización científica. Para desarrollar esta capacidad, se plantea el desarrollo de ciertas capacidades específicas tales como: **identificar, describir, discriminar, analizar, inferir, interpretar**. Estas capacidades específicas se pueden lograr mediante estrategias didácticas que impliquen el uso de textos científicos en las clases de ciencias, entre otros.

Indagación y experimentación para desarrollar el pensamiento científico, manejar instrumentos y equipos que permita optimizar el carácter experimental de las ciencias como un medio para aprender a aprender. Para desarrollar esta capacidad del área, se plantea el desarrollo de ciertas capacidades específicas tales como: observar, clasificar, analizar, inferir, generalizar, interpretar, describir, utilizar y evaluar. Estas capacidades específicas se pueden lograr mediante estrategias didácticas que impliquen procesos desde la planificación de actividades experimentales para contrastarlas, formulación de hipótesis para realizar predicciones, hasta la elaboración de conclusiones, resultados o generalizaciones, para tomar decisiones fundamentadas y poder aplicar sus conocimientos a situaciones nuevas.

Juicio crítico que permita argumentar sus ideas teniendo como base el conocimiento científico.

Para el desarrollo de esta capacidad se plantea preferentemente el desarrollo de las siguientes capacidades específicas: analizar, sintetizar, argumentar, juzgar, evaluar, valorar entre otros. Ello posibilitará en el estudiante analizar por ejemplo: implicancias sociales respecto al consumo irracional de la energía, uso inadecuado de tecnologías, explotación irracional de recursos naturales, entre otros. Además, a partir del análisis y mediante el estudio de casos, se puede invitar al estudiante a participar con argumentos teniendo como base los conocimientos científicos productos de la ciencia y tecnología.

En los ciclos Inicial e Intermedio, que es lo que presenta este Currículo, las competencias y los logros de aprendizaje están organizados en tres componentes: Salud, Higiene y seguridad; Conservación del ambiente, y Avances científico tecnológicos. Los dos primeros corresponden al ciclo inicial y los tres en su conjunto al ciclo Intermedio.

CICLO INICIAL

COMPO NENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR	
		1er Grado	2do Grado
Salud, higiene y seguridad	Practica normas de higiene, salud y seguridad de manera eficiente y responsable, como resultado de su conocimiento y valoración de su cuerpo, el de su familia y de su comunidad; y demuestra interés y compromiso por conservar su salud en armonía con la conservación y desarrollo del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reflexiona acerca de sus características personales y las compara con las de sus compañeros. ➤ Reflexiona acerca del valor de la salud como bien individual y colectivo. ➤ Establece diferencias entre salud y enfermedad, de acuerdo a sus experiencias. ➤ Identifica y comenta sobre algunas enfermedades comunes de su comunidad. ➤ Identifica y practica hábitos de higiene que debe tener en cuenta para que no se vea afectada su salud. ➤ Reconoce la importancia que es el mantenernos sanos para poder realizar en forma óptima todas nuestras actividades. ➤ Indaga sobre las instituciones del área de salud cercanas a su comunidad y comentan sobre los servicios que brindan. ➤ Participa en campañas de higiene, cuidado y conservación de la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conoce y describe las características generales del cuerpo, en especial las estructuras relacionadas con la nutrición, el movimiento y el crecimiento y resalta su importancia. ➤ Identifica y comenta sobre los diferentes alimentos beneficiosos y nutritivos que le proporciona el ambiente para nutrirse. ➤ Practica hábitos de higiene en su alimentación y realiza campañas al respecto. ➤ Reconoce y comenta cuan importante es para la salud mantener una alimentación buena y balanceada. ➤ Identifica las funciones de los principales órganos del sistema digestivo, resaltando los cuidados que se deben tener. ➤ Reconoce y comenta sobre algunas enfermedades comunes relacionadas al sistema digestivo y las formas de prevenirlas y combatirlas.

COMPO NENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR	
		1er Grado	2do Grado
Conservación del ambiente	Participa en la conservación y mejoramiento de su ambiente aplicando sus conocimientos sobre las características y componentes básicos del ecosistema así como las interrelaciones e interacciones que se producen en su interior.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Observa y reconoce que los seres que existen en su ambiente pueden ser vivos y no vivos y que existe una relación entre ellos. ➤ Identifica al sol como principal fuente natural de luz y calor y la importancia que tiene para la vida de los seres vivos. ➤ Identifica la importancia del aire para los seres vivos. ➤ Reconoce algunas causas y consecuencias de contaminación del aire en su comunidad y busca posibles soluciones al respecto. ➤ Aplica normas de higiene, seguridad personal, protección y mejoramiento del ambiente. ➤ Valora su persona, medio ambiente, familia, escuela y otros ámbitos sociales significativos y las normas básicas de convivencia social. ➤ Identifica, valora y preserva los recursos naturales de su localidad y promueve y participa en campañas de conservación del ambiente y de los recursos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reconoce y reflexiona responsablemente sobre la importancia y cuidados del ecosistema de su localidad. ➤ Adopta individual y colectivamente una actitud de defensa y protección del medio ambiente, realizando campañas u otras actividades al respecto. ➤ Identifica los componentes bióticos (elementos vivos) y abióticos (no vivos) de un ecosistema y establece diferencias entre ellos y la importancia que tienen. ➤ Reconoce y comenta sobre la importancia del hábitat como el lugar de los seres vivos que le ofrece las condiciones para vivir y desarrollarse. ➤ Observa y reconoce algunos usos del agua en la comunidad y describe la importancia que tiene. ➤ Analiza y reconoce la necesidad de cuidar y conservar el agua que hay en su ambiente, y realiza campañas al respecto. ➤ Identifica los componentes de la cadena alimenticia y valora su importancia en el medio. ➤ Diferencia los componentes de la cadena alimenticia y ubica a los seres de su comunidad en el nivel al que pertenecen así como el rol que cumplen en ella.

CICLO INTERMEDIO

COMPO NENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR		
		3er Grado	4to Grado	5to Grado
Salud, higiene y seguridad	<p>Practica normas de higiene, salud y seguridad de manera eficiente y responsable, como resultado de su conocimiento y valoración de sus sistemas orgánicos, que en permanente interacción con el ambiente, le permiten realizar funciones vitales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identifica a la función de respiración como una función común e importante en todos los seres vivos. ➤ Identifica y valora las funciones y cuidados de los principales órganos que constituyen el sistema respiratorio. ➤ Identifica, analiza y comenta sobre las enfermedades circulatorias comunes que se dan en su comunidad y adopta responsablemente medidas para prevenirlas y combatirlas. ➤ Identifica, analiza y comenta sobre las enfermedades respiratorias que afectan a su comunidad y busca cómo prevenirla y combatirla. ➤ Indaga y comenta sobre el consumo de “medicamentos caseros” de su comunidad y los efectos que éstos producen. ➤ Toma conciencia sobre el peligro que se tiene al ingerir medicamentos sin consulta médica. ➤ Practica y valora las normas de higiene para conservar la salud y realiza campañas al respecto. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identifica, analiza y comenta responsablemente sobre las medidas de prevención contra enfermedades de los principales órganos del sistema urinario, así como la forma de combatirlas. ➤ Indaga y comenta, en base a sus conocimientos y experiencia, sobre la diferencia entre sexo y sexualidad. ➤ Identifica aspectos de la anatomía y fisiología sexual humana y lo acepta con naturalidad y sin perjuicios. ➤ Infiere sobre las manifestaciones sexuales en las diferentes etapas del ser humano: infancia, adolescencia, juventud, adultez y senectud. ➤ Infiere sobre el peligro que se tiene al ingerir medicamentos sin recomendación médica. ➤ Reconoce las utilidades que le dan a algunas plantas medicinales para contrarrestar enfermedades. ➤ Identifica instituciones en el interior de su comunidad y fuera de ella que brindan servicio de salud y prevención de enfermedades. ➤ Practica y valora las normas de higiene para conservar la salud y realiza campañas al respecto. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identifica algunas enfermedades comunes del sistema nervioso y comenta sobre los cuidados y prevención que se debe tener al respecto. ➤ Reconoce que algunas de las enfermedades que padecen los pobladores de la comunidad son provocadas por la tensión nerviosa constante. ➤ Indaga, analiza y comenta responsablemente sobre las enfermedades más comunes del sistema endocrino que se dan en su comunidad y las formas de prevenirlas y combatirlas. ➤ Reconoce, analiza y valora la función de los órganos que conforma el sistema reproductor e identifica las causas y consecuencias de las enfermedades más comunes y las formas de cómo prevenirlas y combatirlas. ➤ Investiga y comenta sobre la salud sexual reproductiva y la responsabilidad que se debe tener al respecto y sobre las instituciones que brindan servicio al respecto. ➤ Organiza y participa en campañas de cuidado y prevención de mantener responsablemente una buena salud sexual y reproductiva.

COMPO NENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR		
		3er Grado	4to Grado	5to Grado
Conservación del ambiente	Participa en forma responsable en la conservación y mejoramiento de su ambiente aplicando sus conocimientos sobre las características y componentes básicos del ecosistema así como las interrelaciones e interacciones que se producen en su interior.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reconoce y agrupa a las plantas y animales de su comunidad de acuerdo a su valor nutritivo y rescata su importancia para el organismo. ➤ Describe y comprende cómo está integrada una cadena alimenticia y valora su importancia para la supervivencia de la especie. ➤ Identifica y analiza las principales formas de energía y su aplicación a favor del hombre: calorífica, eléctrica, térmica, atómica, etc. ➤ Reconoce el valor de la energía solar en el fenómeno de la fotosíntesis y su importancia en la producción de sus alimentos. ➤ Investiga y analiza algunas propiedades de los suelos en relación al cultivo de las plantas y la importancia que tienen para ellos. ➤ Identifica y valora el suelo agrícola y analiza las causas de la pérdida de fertilidad y propone soluciones al respecto. ➤ Promueve y participa en campañas de mejoramiento y conservación del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reconoce los recursos alimenticios de origen peruano y valora sus propiedades. ➤ Reconoce a las plantas y animales como recursos fundamentales para la supervivencia del ser humano y sus actividades productivas (alimentación, vestido, vivienda, salud, arte, etc). ➤ Compara la composición de los alimentos que consume: pescados y mariscos, carnes, cereales y sus derivados, hortalizas, tubérculos, verduras, frutas, etc y reconoce la importancia que tiene para su organismo. ➤ Reconoce al mar peruano, las lagunas y los ríos como ecosistemas acuáticos, identificando y valorando sus variados recursos. ➤ Analiza y clasifica los recursos naturales y las actividades económicas: pesca artesanal e industrial; cultivos de la costa, sierra y selva; especies ganaderas por regiones; minerales que se explotan. ➤ Participa responsablemente en campañas de conservación de los recursos naturales de su comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Descubre las diversas interacciones entre los seres vivos y su medio ambiente reconociendo a este conjunto como un ecosistema. ➤ Investiga y analiza sobre los diversos ecosistemas existentes en el Perú y valora su trascendencia para el mantenimiento de la vida en el planeta y participa en acciones de conservación y desarrollo. ➤ Analiza la influencia de la Cordillera de los Andes en las condiciones de vida del poblador peruano y averigua sobre los diferentes ecosistemas y la biodiversidad de especies originados o favorecidos por la existencia de esta Cordillera. ➤ Afirma su sentido de respeto y compromiso con el cuidado de los recursos naturales reconociendo que constituyen un invaluable patrimonio de cuya conservación él también es responsable. ➤ Organiza y participa en campañas de valoración de la biodiversidad de especies como una riqueza del medio ambiente y se reconoce como responsable de su conservación.

COMPO NENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR		
		3er Grado	4to Grado	5to Grado
Avances científico tecnológicos	Analiza y valora los avances científicos tecnológicos generados para solucionar necesidades inmediatas de la vida cotidiana identificando los impactos producidos por la intervención del hombre en la naturaleza.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reconoce y valora, entre los objetos que usa frecuentemente, aquellos que son recursos tecnológicos (refrigeradores, televisores, radios, cocinas, licuadoras, computadoras, etc.) y la eficiencia de su funcionamiento. ➤ Identifica, analiza y comenta responsablemente sobre algunas implicancias que tiene el uso de máquinas, aparatos, instalaciones o cualquier recurso tecnológico en su vida cotidiana. ➤ Investiga y reconoce el avance de la tecnología con relación al tratamiento del agua para el consumo humano. ➤ Valora su propia capacidad para generar soluciones a ciertas necesidades personales, escolares, familiares y de su comunidad. ➤ Pone en práctica sus aprendizajes para evitar accidentes. ➤ Asume una actitud crítica acerca del uso racional y positivo de la tecnología. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identifica y valora los productos tecnológicos que él y su comunidad utilizan para satisfacer sus necesidades básicas: vivienda, salud, educación, información, etc., sin descuidar el impacto ambiental que origina su fabricación y uso. ➤ Indaga y comenta sobre algunos inventos que ha creado el hombre y que él los utiliza en sus actividades cotidianas y la importancia e implicancias que ellos tienen. ➤ Investiga y analiza críticamente sobre el desarrollo de las industrias que sustentan la sociedad actual y las distintas manifestaciones o cambios que surgen como consecuencia en el medio ambiente y los impactos que tienen. ➤ Relaciona la tecnología con el conocimiento científico y la calidad de vida del presente y el futuro de los pueblos. ➤ Valora el esfuerzo humano que significa producir tecnología en respuesta a las necesidades y demandas sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Investiga, reconoce y valora la capacidad creativa, la ciencia milenaria y la tecnología de los nativos peruanos. ➤ Reconoce en base a sus experiencias, que las posibilidades de mantener un equilibrio sociedad naturaleza es responsabilidad de los seres humanos. ➤ Investiga y comenta acerca del uso de tecnologías alternativas adecuadas para evitar el deterioro ambiental y toma conciencia de su responsabilidad con el futuro del planeta que le corresponde como integrante del medio, actuando en forma eficiente y comprometida en su cuidado, conservación y transformación. ➤ Reconoce y aprecia la importancia de la tecnología de la información en nuestra sociedad. ➤ Investiga algunas propiedades de las microondas: ondas de radio y televisión, así como sus usos y aplicaciones en la vida diaria. ➤ Incrementa su vocabulario científico tecnológico y socializa sus aprendizajes utilizando diferentes formas de comunicación.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En cada sesión de trabajo en el área de Ciencia y Ambiente se pretende que el estudiante joven y adulto incorpore a su quehacer cotidiano capacidades, conocimientos, actitudes y valores que le permitan contribuir al cuidado de la salud y el entorno, además de adquirir explicaciones básicas acerca del funcionamiento del cuerpo humano y del ambiente, así como de las implicancias de los avances científico tecnológicos.

Durante el desarrollo de las actividades de aprendizaje se debe establecer las relaciones entre el contexto donde se desenvuelve el estudiante joven y adulto y en donde se desarrollan los hechos y fenómenos naturales que lo rodean, de tal manera que los nuevos aprendizajes contribuyan a mejorar su calidad de vida.

El desarrollo de las actividades de aprendizaje del área está en función del perfil del joven y adulto de la EBA con la finalidad de darle una formación general orientada a favorecer los aspectos familiares y ocupacionales más comunes. Estas actividades se eligen a partir de su relación con los intereses y necesidades del joven y adulto, y a la utilidad y aplicación en la vida diaria. En este aspecto se considera importante partir de los problemas más frecuentes de salud y de problemas ambientales a los que todos estamos expuestos; asimismo de las implicancias que tienen los avances científico tecnológicos.

Los tres componentes: Salud, higiene y seguridad; Conservación del ambiente y Avances científico tecnológicos, constituyen un referente para organizar los contenidos, los mismos que deben desarrollarse de manera articulada e integrada, y busca que los estudiantes desarrollen actitudes positivas de respeto a las normas de convivencia, disposición cooperativa, democrática y responsabilidad ciudadana; asimismo promueve nuevos estilos de vida saludables que conlleven hacia el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida. A su vez muestra la influencia que tiene los avances científicos tecnológicos a lo largo de la historia en la población a nivel nacional y mundial.

1. **Salud, higiene y seguridad**
En este componente se enfocan los aspectos preventivos en los que se incluye la información acerca de los distintos hábitos y prácticas para reducir el riesgo de afectar o perder la salud. De esta manera se ofrece la oportunidad de que el joven y adulto pueda conocer, practicar, modificar o asumir, según sea el caso, conductas responsables y saludables hacia sí mismo, su familia y el medio que habita. También se dan a conocer las causas, los síntomas y las consecuencias de las enfermedades más comunes en su comunidad; asimismo, se busca que estos conocimientos promuevan el análisis, estimulen la reflexión y faciliten la toma de decisiones a favor de la salud individual y colectiva.
2. **Conservación del ambiente**
En este componente se pretende que el joven y adulto aprecie la necesidad de mejorar sus patrones de consumo y de relación con la naturaleza y dar a conocer los elementos organizativos básicos para la participación social dirigidos a la búsqueda de soluciones de la problemática ambiental.
3. **Avances científico tecnológicos**
Es importante que el joven y adulto pueda reconocer que el conocimiento científico surge a partir de la búsqueda de explicaciones para diversas observaciones y experiencias de la vida diaria. Asimismo, es importante conocer la relación existente entre el conocimiento científico y el desarrollo tecnológico que inciden de diversas maneras en mantener y mejorar las condiciones de salud y del ambiente.

Los logros de aprendizaje propuestos en el Currículo de ninguna manera excluyen a la institución educativa la posibilidad de incorporar otros, según sus propios propósitos educacionales, sus proyectos pedagógicos, su PEI, sus posibilidades y limitaciones, los avances científicos y tecnológicos, que permanentemente obligan a realizar modificaciones para estar actualizados.

El orden en que se presentan los logros de aprendizaje no es rígido y, de hecho, al realizar la diversificación curricular, tendrá que ser detallado según criterios pedagógicos y psicológicos, teniendo como base el enfoque curricular. Sin embargo estos logros básicos son los que se espera que todo estudiante conozca al terminar su ciclo inicial y ciclo intermedio de la educación básica alternativa. Ellos constituyen la unidad del currículo a nivel nacional y son la base para medir la calidad educativa, en el sentido de que, si la educación es de calidad, todos los estudiantes habrán logrado las competencias y desarrollado tanto las capacidades como los conocimientos científicos básicos y actitudes a los cuales estos contenidos se refieren.

El área contribuye al desarrollo de las capacidades de orden superior como son: Pensamiento creativo, Pensamiento crítico, Solución de problemas, Toma de decisiones.

El área integra capacidades, conocimientos, valores y actitudes, se concreta mediante la diversificación curricular y se operativiza en las unidades didácticas. Mediante el desarrollo de capacidades se interrelaciona los procesos cognitivos, socio-afectivos y motores.

En el área se asume el desarrollo de valores y actitudes desde la perspectiva social, mediante el tratamiento de temas que están relacionados con aspectos de implicancia social y tecnológica con repercusiones a la salud. La finalidad es despertar en el estudiante la capacidad crítica para solucionar problemas y tomar decisiones.

Los estudiantes del PEBAJA, jóvenes y adultos, cuentan con un cúmulo de experiencias obtenidas a lo largo de toda su vida, y han ido adquiriendo ciertas capacidades que le son útiles y de aplicación práctica en su proceso de aprendizaje, más aun cuando esté relacionado con el tema tratado. Es por ello indispensable que el docente asuma su papel de facilitador y orientador del aprendizaje, partiendo de lo que ellos conocen y han experimentado, y reconociendo dichos saberes.

La estrategia metodológica que utilice el docente es flexible dado que no existe método "único" para aprender, y la construcción de conocimientos es un proceso de idas y vueltas constantes. Se realizan experiencias para encontrar respuestas a interrogantes pero, al mismo tiempo, surgen nuevas interrogantes que conducen a su vez a nuevas experiencias, y así sucesivamente.

EDUCACIÓN POR EL ARTE

1. FUNDAMENTACIÓN

En un proceso educativo integral no puede excluirse el desarrollo del sentido estético, ya que es una dimensión fundamental de crecimiento y afirmación humanos. El Arte, en sus diversas manifestaciones, es un medio eficaz para desarrollarlo y una herramienta que permite al estudiante ser creativo y relacionarse con otras personas y con su medio. Por ello, esta área está orientada a contribuir con la construcción de una personalidad sana a partir del desarrollo de su sensibilidad artística y de la expresión de sus vivencias a través de las artes plásticas, de la música, la danza y el teatro, que reflejen su personal sentido de la belleza.

El propósito del área de Educación por el Arte, no es la formación de artistas. Sin embargo, esta área aspira a que los estudiantes desarrollen sus capacidades y habilidades artísticas, poniéndolos en contacto con diferentes materiales, instrumentos y técnicas para que los utilicen en su propia y libre creación.

Lo importante en esta área curricular es que los estudiantes de PEBAJA participen plazeramente en los procesos de creación, presentación y apreciación artísticos. Esto supone fomentar el contacto con la naturaleza, la sociedad y los seres humanos para desarrollar su capacidad de percepción y apreciación estética y potenciar su capacidad para el goce de las cualidades perceptibles que aquellos poseen, tales como sus formas, colores, texturas, sonidos, olores, espacios etc. Asimismo se debe orientar para que las vivencias de los estudiantes sustenten la expresión de sus ideas, emociones, sentimientos y/o convicciones, y canalicen su actividad personal hacia alguna modalidad artística (música, danza, canto, literatura, artes visuales, artesanía, teatro etc.)

Las competencias de esta área han sido organizadas en función de dos componentes: La expresión artística y la apreciación artística.

La **Expresión Artística** permite al estudiante manifestar, expresar su mundo interior-sentimientos, emociones-, la percepción que tienen del mundo, de la naturaleza, de las relaciones entre las personas, a través del lenguaje oral, corporal, plástico, musical etc. Responde a la necesidad innata que tiene el ser humano de comunicarse, de relacionarse, de desplazarse, de explorar su entorno.

La expresión auténtica y libre desarrolla al estudiante como ser individual y social. Contribuye al enriquecimiento de su manera de ver, pensar, sentir, imaginar, experimentar, investigar; le exige la búsqueda de respuestas nuevas, desarrollando en él un pensamiento fluido y original, le da espacios apropiados que le ayuden a impulsar su propia creación. También lo compromete con un trabajo colectivo y posibilita una mayor integración social.

La **Apreciación Artística**, contribuye a la educación de los sentidos mediante el ejercicio de la observación de elementos, de estructuras del mundo circundante (colores, formas, texturas, superficies, sonidos, movimientos, ritmos etc.) De esta manera el estudiante desarrolla y fortalece su sensibilidad, imaginación y percepción del mundo, se acerca a modos diversos de expresión con que otras personas y otros grupos se comunican.

El desarrollo de la expresión y la apreciación artísticas se da en un juego de interrelación permanente entre los procesos implicados en ambos componentes. Cuanto más rica es la percepción, cuanto más se observe y capte del mundo exterior, más ricas serán las respuestas de las personas en su expresión.

EDUCACIÓN POR EL ARTE CICLO INICIAL

COMPONENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR	
		Primer Grado	Segundo Grado
Expresión Artística	Expresa espontáneamente sus emociones, sentimientos e ideas utilizando diferentes formas de comunicación verbal y no verbal, (plástica, musical, dramática y corporal) afirmando su autovaloración y seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa sus emociones, sentimientos e ideas mediante el dibujo, la pintura y otras expresiones plásticas, haciendo uso de diferentes materiales. • Danza en forma libre y organizada al compás de melodías de su localidad y región y las interpreta en eventos de diferente índole. • Enriquece su repertorio con adivinanzas, canciones en su idioma materno y se organiza para presentarlo a sus compañeros del CEBA. • Improvisa diálogos verbales y no verbales referidos a situaciones cotidianas y de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se expresa corporalmente y crea movimientos siguiendo ritmos y mensajes, superando inhibiciones. • Participa y disfruta en la dramatización de escenas de la vida diaria a través de títeres, juegos de roles y de pantomimas. • Danza en forma libre y organizada, al compás de melodías de la cultura local, regional y nacional. • Produce creativamente obras plásticas utilizando diversos colores, transformando el volumen y haciendo uso o reciclaje de materiales alternativos de su comunidad. • Disfruta entonando y creando canciones individual o colectivamente.
Apreciación Artística	Aprecia con interés y con sensibilidad las manifestaciones artísticas de su cultura local y valora la expresión creativa de sus pobladores	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica, observa y valora las danzas de su entorno y comunidad de origen. • Identifica y aprecia diversas expresiones gráficas plásticas de la cultura local, interpreta su mensaje y contrasta sus preferencias con las de sus pares. • Escucha música de su localidad, reconoce los instrumentos que intervienen y el mensaje que expresa. • Observa y opina acerca de las producciones escénicas realizadas en su localidad y en medios de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se relaciona con diversos artistas de la comunidad, reconoce el valor estético de sus obras e indaga sobre sus motivaciones para crear. • Explora las creaciones artísticas más representativas del pasado de su localidad y compara sus logros estéticos con las creaciones actuales. • Disfruta oyendo música de su localidad, distinguiendo su género musical, los instrumentos que intervienen y el mensaje que transmite.

EDUCACIÓN POR EL ARTE

CICLO INTERMEDIO

COMPONENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR		
		Tercer Grado	Cuarto Grado	Quinto Grado
Expresión Artística	Utiliza con originalidad, solo o en grupo, el lenguaje gráfico, plástico, oral, corporal y musical, para expresar su vivencias e ideas y resolver en forma creativa situaciones que se le presentan en su vida escolar, familiar y comunal.	<ul style="list-style-type: none"> Experimenta con pegados creativos y diversas técnicas pictóricas, estableciendo relación entre las ideas que quiere comunicar y el espacio que elige. Crea canciones sencillas y juegos rítmicos relacionados con sus vivencias. Participa en la representación de danzas, piezas de teatro, mimo, títeres o canto, según su preferencia, ante sus compañeros o ante su comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Compone creativamente avisos y afiches de carácter promocional, aplicando las técnicas aprendidas. Danza y crea movimientos con ritmo en respuesta a un estímulo externo: Sonidos, instrumentos, palabra. Expresa sus diversas emociones a través del juego dramático y el mimo. Reproduce la tradición cultural y folklórica y la recrea haciendo uso de diversos melodías. 	<ul style="list-style-type: none"> Recolecta, crea y difunde cuentos, adivinanzas, piezas de teatro, leyendas y producciones musicales propias de su cultura. Usa sus habilidades artísticas en el mejoramiento de su ambiente escolar, familiar y comunal. Produce un espectáculo usando recursos escénicos (utilería, vestuario, escenografía, etc.). Danza en forma libre y organizada, al compás de melodías de la cultura local, regional, nacional y universal.
Apreciación Artística	Aprecia con interés y manifiesta sensibilidad al relacionarse con distintas expresiones artísticas de su cultura	<ul style="list-style-type: none"> Identifica, diferencia y valora las canciones y danzas de la costa, sierra y selva del Perú y reconoce los elementos comunes 	<ul style="list-style-type: none"> Indaga, identifica y valora las expresiones artísticas de otros países, expresa sus impresiones y reconoce elementos comunes con las 	<ul style="list-style-type: none"> Fomenta la organización de muestras artísticas y de eventos musicales de su comunidad. Investiga sobre las

	<p>regional, del país y del mundo, reconociendo sus elementos estéticos y relacionándolas con las expresiones culturales de su localidad.</p>	<p>con las de su localidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observa y comenta sus impresiones acerca de las producciones escénicas (piezas de teatro, mimo, títeres) realizadas en la localidad y en medios de comunicación. • Disfruta oyendo música de su localidad, distinguiendo su género musical, los instrumentos que intervienen y el mensaje que transmite. • Disfruta del uso de diversas técnicas gráfico-plásticas, como un medio de expresión. 	<p>manifestaciones artísticas de nuestro país.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asiste a eventos artísticos diversos de acuerdo a su posibilidades y emite su opinión crítica. • Disfruta escuchando melodías de la cultura local, regional, nacional y universal de diverso género, expresando libremente sus impresiones. 	<p>manifestaciones artísticas de su comunidad recopilando: cuentos, leyendas, tradiciones, poesías, etc. y los publica en el Periódico Mural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y disfruta de diferentes tipos de música (clásica, popular, folklórica, rock, etc.) los aprecia y expresa sus preferencias.
--	---	---	---	--

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El desarrollo del área de Educación por el Arte ha de suponer para los estudiantes, el acercamiento y disfrute personal y colectivo de las diversas manifestaciones de su cultura y de otras culturas locales, regionales, nacionales y mundiales, lo cual les permitirá una mejor comprensión de la evolución de las artes en contextos socioculturales e históricos específicos y un mayor diálogo intercultural, de modo que ellos tengan la oportunidad de apreciar y comprender otras culturas, es decir no sólo reconocer sus diversas manifestaciones artísticas, valorarlas y respetarlas, sino también disfrutar de sus productos artísticos e incorporarlos a su propia cultura. Asimismo le posibilitará capitalizar los aportes de estas manifestaciones artísticas a su vida laboral y afirmar una concepción estética de los espacios privados y públicos (Viviendas, plazas, calles, centros culturales y áreas de recreación etc.), comprometiéndose a participar en su mantenimiento.

Proponemos algunas sugerencias a tener en cuenta en el PEBAJA para su desarrollo:

- El arte en una institución educativa no es un fin. Es una actividad que puede ser utilizada para el desarrollo de las otras, y para impulsar la creatividad de los estudiantes
- El área de Educación por el Arte, debe ser trabajada de manera integrada con las otras áreas, procurando que el estudiante encuentre en su trabajo diario algún motivo para la manifestación de índole artística, ya sea para explicar sus preferencias o por el simple hecho de disfrutar de algo que le gusta hacer.
- Es igualmente interesante, plantear las actividades de esta área, como respuesta positiva al uso adecuado del “tiempo libre”, que en muchos casos puede constituirse en el espacio que facilita posibilitar la expresión artística de jóvenes y adultos, en sus momentos de “descanso” .
- Todos los estudiantes debe tener oportunidad para practicar y demostrar sus habilidades artísticas, sea cual fuere el género de su preferencia.
- Los trabajos de arte de los estudiantes por ninguna razón deben ser sometidos a censura ni crítica destructiva, por el contrario serán mostrados y compartidos en exposiciones o en el Periódico Mural.
- Estimular a que cada estudiante sea capaz de manifestarse libremente mediante alguna forma de expresión artística y pueda así aflorar sus pensamientos, deseos, sentimientos, temores, sueños, alegrías, penas, etc.
- Incentivar la participación y/o asistencia a eventos de: Teatro, mimo, pasacalles, rondas, etc.
- Aprovechar la experiencia de estudiantes que hacen uso del arte o la artesanía como medio de desempeño ocupacional, para que compartan sus experiencias. Del mismo modo promover a los que tienen como lengua materna el quechua, aymara u otra, la compartan con sus compañeros, haciendo relatos de cuentos, leyendas, costumbres, etc.
- La evaluación en esta área debe tener una mayor carga en lo cualitativo, formativo y descriptivo de las manifestaciones artísticas de los estudiantes, aunque finalmente se concrete en la adjudicación de una calificación cuantitativa.

EDUCACIÓN FÍSICA

FUNDAMENTACIÓN

Tradicionalmente la importancia de la educación física ha sido minusvalorada; sin embargo la creciente complejidad del mundo actual exige que las personas jóvenes y adultas sean capaces de manejar estrategias pertinentes que les ayude a asegurar su bienestar corporal y por ende su salud integral.

A través del área de Educación Física, el estudiante tiene oportunidades de aprendizaje en los que relaciona su cuerpo, el movimiento y su afectividad, en el marco de un enfoque global en que se considera a la persona como una unidad que siente, piensa y actúa. Asimismo contribuye a que el estudiante se comprometa con la formulación y ejecución de un plan de vida equilibrado que le permita una vida activa, productiva y saludable.

Las competencias a lograr en esta área se organizan en dos componentes que se desarrollan de manera muy articulada:

Motricidad general, y
Lúdico deportivo y recreativo

El primer componente, **Motricidad General** está orientado a que los estudiantes conozcan, sientan y valoren su cuerpo y sus posibilidades de movimiento como instrumentos para conocer y relacionarse con los otros y con el entorno. Se centra en el cuerpo de la persona, y supone el ejercicio de habilidades y destrezas motoras y la capacidad de utilizarlas en diferentes situaciones, expresando mediante el gesto, el ritmo y el movimiento, vivencias, emociones, sentimientos e ideas.

El componente **Lúdico Deportivo y Recreativo** está orientado a que los estudiantes utilicen creativamente sus posibilidades corporales en la práctica de diferentes actividades deportivas y recreativas, que satisfagan su necesidad de bienestar. El énfasis está en el juego y recreación, que posibilita la generación de espacios en los cuales los estudiantes jóvenes y adultos tienen la oportunidad de establecer relaciones de interculturalidad entre ellos, y con personas de otras instituciones.

Ambos componentes se integran a través de las actividades que se desarrollan durante el proceso educativo, íntimamente en conexión con las otras áreas del I y II ciclos del PEBAJA y con el uso provechoso y creativo del tiempo libre.

EDUCACIÓN FÍSICA CICLO INICIAL

COMPONENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES DESEADOS	
		Primer Grado	Segundo Grado
MOTRICIDAD GENERAL	Reconoce, controla y valora su cuerpo y sus posibilidades de movimiento para relacionarse con otros y con su entorno.	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza actividades con segmentos de su cuerpo (manos, brazos, piernas ,hombros, etc.) según la situación requerida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza movimientos: correr, saltar, rodar, relacionando el tiempo y el espacio desde un punto determinado
		<ul style="list-style-type: none"> • Realiza ejercicios de inclinación y rotación a la derecha y a la izquierda y reconoce la importancia de estos movimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realiza ejercicios de inclinación y rotación a la derecha y a la izquierda y reconoce la importancia de estos movimientos.
		<ul style="list-style-type: none"> • Realiza movimientos : correr, saltar, rodar, relacionando el tiempo y el espacio desde un punto determinado 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se orienta en el espacio en relación a un punto determinado y diferencia entre el espacio propio, próximo, lejano.
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explora y compara las diferentes posturas que su cuerpo adopta, al trabajar, estudiar, caminar, estar de pie, sentarse etc. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Practica ejercicios de buena postura, reconoce su importancia y los aplica en su quehacer diario.
		<ul style="list-style-type: none"> • Explora y diferencia su respiración en quietud y en movimiento, antes de andar y después de andar 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y practica actividades que favorecen a la buena respiración.
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participa en actividades 	<ul style="list-style-type: none"> • Practica sus habilidades de locomoción: correr, saltar,

LÚDICO DEPORTIVO Y RECREATIVO	Resuelve problemas relacionados con sus habilidades y destrezas motrices, toma decisiones adecuadas individualmente o en grupo,	corporales, lúdicas sencillas antes de la sesión de aprendizaje y las relaciona con el estado de satisfacción que producen.	trepar, patear; girar, danzar en las actividades lúdicas recreativas y pre predeportivas
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Practica ejercicios básicos para el calentamiento antes de las prácticas, lúdicas o deportivas: saltar en el sitio, paso ligero, palmadas, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Practica ejercicios básicos para el calentamiento antes de las prácticas, lúdicas o deportivas: saltar en el sitio, paso ligero, palmadas, etc.
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Practica hábitos de higiene antes y después de las actividades lúdicas, recreativas y deportivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Practica hábitos de higien antes y después de las actividades lúdicas, recreativas y deportivas
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Practica actividades de recreación en su tiempo libre. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participa en los momentos de recreación que se dan en el aula, la familia y comunidad como medios para la buena convivencia y la conservación de la salud.
		<ul style="list-style-type: none"> • Practica ejercicios pre deportivos como: voleo , pase de futbol, dribleo y otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Practica ejercicios pre deportivos como: voleo , pase de futbol, dribleo y otros.

EDUCACIÓN FÍSICA CICLO INTERMEDIO

COMPONENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES DESEADOS		
MOTRICIDAD GENERAL	Reconoce y valora la expresión corporal como posibilidad para integrarse cultural y socialmente.	TERCER GRADO	CUARTO GRADO	QUINTO GRADO
		<ul style="list-style-type: none"> • Practica ejercicios para la buena postura de su cuerpo al caminar, pararse, sentarse 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende la importancia de mantener una postura equilibrada en relación con su actitud personal . 	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa aquellos movimientos que realiza en su vida diaria y los analiza en relación a su salud
		<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza la velocidad, flexibilidad, la fuerza y la resistencia en diferentes ejercicios, regulando su esfuerzo según sus posibilidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza la velocidad, flexibilidad, la fuerza y la resistencia en diferentes ejercicios, regulando su esfuerzo según sus posibilidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Crea secuencia de movimientos gimnásticos utilizando desplazamientos saltos y giros.
		<ul style="list-style-type: none"> • Explora posibilidades de comunicación a través de su expresión corporal., para dar a conocer mensajes y emociones 	<ul style="list-style-type: none"> • Explora posibilidades de comunicación a través de su expresión corporal., para dar a conocer mensajes y emociones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escenifica en forma colectiva situaciones de la vida diaria, con movimientos y gestos.
		<ul style="list-style-type: none"> • Practica formas de relajación del cuerpo y reconoce su importancia para un buen rendimiento en sus actividades diarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Practica ejercicios de relajación corporal a través de actividades recreativas y lúdicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • *Propone practicar ejercicios de gimnasia rítmica, Tai Chi Chuan, u otros y organiza dichas prácticas
		<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y practica hábitos de higiene antes, y después de las actividades físicas y analiza la importancia que tienen en la conservación de la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y practica hábitos de nutrición a seguir para un buen desempeño en las actividades físicas y en la mejora de la calidad de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica los conocimientos de higiene, nutrición, de postura y de prevención antes, durante y después de las prácticas deportivas

COMPONENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES DESEADOS		
		TERCER GRADO	CUARTO GRADO	QUINTO GRADO
LÚDICO RECREATIVO Y DEPORTIVO	Resuelve en forma individual o en grupo, problemas que exigen el dominio de habilidades y de destrezas motrices.	<ul style="list-style-type: none"> Practica ejercicios básicos para el calentamiento: saltar en el sitio, aplausos, paso ligero formando círculos, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Practica actividades de calentamiento muscular antes de las actividades físicas y deportivas. 	<ul style="list-style-type: none"> Regula los ejercicios del calentamiento de acuerdo a las actividad deportiva.
		<ul style="list-style-type: none"> Realiza actividades manipulativas: lanzar, atrapar golpear, etc, en el juego y ejercicios pre deportivos 	<ul style="list-style-type: none"> Se compromete en las actividades deportivas colectivas asumiendo sus responsabilidades propias en el trabajo en equipo, dando aportes y respetando los de los otros. 	<ul style="list-style-type: none"> Se compromete en las actividades deportivas colectivas, asumiendo sus responsabilidades propias y en el trabajo en equipo, dando aportes y respetando los de los otros.
		<ul style="list-style-type: none"> Aplica libremente la velocidad, resistencia, fuerza y flexibilidad, en las actividades pre deportivas, demostrando su capacidad orgánica para vencer los problemas de movimiento que se presenten 	<ul style="list-style-type: none"> Toma medidas de seguridad, antes, durante y después de las actividades físicas evitando riesgos y participa en la creación, adecuación y cumplimiento de reglas, en las actividades deportivas 	<ul style="list-style-type: none"> Organiza secuencia de movimientos para ser efectuados en forma colectiva, así como, eventos deportivos que favorecen la buena convivencia.
		<ul style="list-style-type: none"> Identifica y practica hábitos de higiene antes, durante y después de las actividades físicas y analiza la importancia que tienen en la conservación de la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica y practica los hábitos de nutrición para un buen desempeño en las actividades físicas y en la mejora de la calidad de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplica conocimientos de higiene, nutrición, de postura y de prevención antes, durante y después de las prácticas deportivas.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El aspecto metodológico de la Educación Física es fundamental para descubrir recursos y posibilidades de organización de los estudiantes que permitan que ellos logren las competencias correspondientes. En tal sentido, los estudiantes jóvenes y adultos no han de ser solamente ejecutores de las tareas propuestas, sino que, al menos, deben asumir el por qué y el para qué de dichas tareas, de tal forma que asimilen de manera práctica los conocimientos de su cuerpo y el funcionamiento del mismo, así como reconozcan sus posibilidades motrices y experimenten con ellas.

El docente de I o II ciclo en el PEBAJA ha de cumplir principalmente una función dinamizadora e integradora, dando ánimo a los jóvenes y adultos y guiándolos hacia el descubrimiento de nuevas opciones y posibilidades motrices. Esta información ha de basarse en el desarrollo de la actividad motriz más que en el resultado de la misma.

El proceso de enseñanza y aprendizaje debe favorecer situaciones de interiorización, dado que los aprendizajes motrices se producen mediante interacciones del alumno consigo mismo, con su entorno, con sus compañeros y con el(la) docente.

Se han de proponer actividades que supongan un esfuerzo y un reto adecuado a las capacidades de los estudiantes jóvenes y adultos, estimulando, sugiriendo, orientando, controlando el riesgo, aportando ideas y posibilidades; pero son los mismos estudiantes quienes han de ser y saber ser los protagonistas de sus propias acciones motrices .

Especial motivación tiene para jóvenes y adultos conseguir aplicar sus aprendizajes motrices a una actividad tan querida y constante como es el juego; éste y en particular las actividades deportivas, constituyen para ellos importantes espacios de interrelación sociocultural así como oportunidades de recreación. Por ello, el aspecto lúdico-deportivo ha de jugar un papel preponderante en el proceso educativo, pues además permite orientar al estudiante al buen uso del tiempo libre.

La metodología en Educación Física debe tener en cuenta los principios siguientes:

La flexibilidad que va a permitir ajustar las propuestas al ritmo de cada estudiante. La propuesta de actividades no ha de fijar una meta o una marca igual para todos. No hay una respuesta motriz única para todos, sino que hay una mejora de la actividad motriz en cada estudiante de acuerdo a su punto de partida. Por ello la propuesta de actividades debe tener en cuenta la realidad de la que parte cada estudiante, permitiendo que sea desarrollada en función de sus posibilidades.

En ningún caso se han de establecer diferencias en función de la aptitud, sexo o cualquier otra característica, sino que se deberá permitir adaptar las propuestas de trabajo a las condiciones personales de cada estudiante.

La actividad que va a hacer posible que los estudiantes sean los protagonistas de su propia acción. Las propuestas de trabajo no se deben basar en repeticiones de modelos, sino que, mediante propuestas activas, se ha de lograr que los estudiantes se sientan protagonista de su propia conducta motriz, utilicen, de acuerdo a sus necesidades, técnicas de relajación y respiración, principios de totalidad, alternancia, economía de esfuerzo, ritmo y fluidez.

La participación que va a favorecer el trabajo en equipo y fomentar el compañerismo y la cooperación. Se ha de evitar la competitividad. La competición debe entenderse como la superación de una dificultad, como una forma lúdica de relación con otros, no

como rivales a quienes hay que ganar. Solo si se entiende así, la competición estará desarrollando la socialización a través del juego y la práctica deportiva. La satisfacción de necesidades lúdicas deben mejorar las relaciones socioafectivas e incentivar la práctica de actitudes y valores que le ayuden a una convivencia pacífica (respeto a las normas de convivencia, disposición emprendedora, actitud cooperativa y democrática, sentido de organización, entre otros).

La metodología a emplearse debe :

Favorecer el autoaprendizaje, de manera que el estudiante sea capaz de resolver planteamientos motrices, organizar su propio trabajo, constatar y comprobar su mejora, tanto en actitudes como en habilidades y destrezas.

Ser integradora, considerar en un solo proceso las técnicas, habilidades y destrezas propias de la Educación Física. Las diferencias en cuanto a sexo o cualquier condición inherente al individuo no pueden ser criterios para la agrupación o designación de tareas.

Desarrollar la creatividad, descartando modelos fijos, estereotipados o repetitivos. La gimnasia creativa, la expresión corporal, las actividades aeróbicas, constituyen formas de incentivar la libre creación, la imaginación.

Incentivar lo lúdico, para que el estudiante vea la sesión de Educación Física como un momento de diversión, de expansión, de juego espontáneo, de actividad libre que estimula la expresión de su mundo interno pero a la vez favorece en trabajo con los otros. Hay que cuidar tanto el contenido como la forma de presentar la propuesta de actividad, de modo que sea provocadora.

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO

FUNDAMENTACIÓN

El área de Educación para el Trabajo está dirigida, en gran parte, a una población inserta en el mundo de trabajo, aunque en condiciones de marginalidad. Por ello el PEBAJA se orienta no sólo a la formación ciudadana de los estudiantes sino a su formación laboral, que posibilite el mejoramiento de la capacidad de las personas para conseguir un trabajo y para emprender iniciativas que hagan posible la generación de ingreso por cuenta propia.

En este marco, el área de Educación para el Trabajo busca que los estudiantes desarrollen competencias laborales básicas en los propios CEBAS y acercándose al sector productivo y a los centros de educación técnico productiva, mediante alianzas o convenios con el objetivo de asegurar calidad y pertinencia en la calificación ocupacional, acorde con las necesidades de desarrollo local, regional y nacional.

En el área se distinguen tres componentes:

Formación Básica, orientado al desarrollo de capacidades, conocimientos y actitudes que permitan a los jóvenes y adultos comprender la lógica y los referentes de la vida productiva, asumir comportamientos deseables en un ambiente laboral y estar preparado para procesos de capacitación laboral más específicos. En este componente cobra especial atención la valoración crítica del trabajo como un deber y un derecho, como una manera de realización personal y como medio que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida y del desarrollo del país. Por ello se destaca el acercamiento que debe tener un estudiante a los problemas y posibilidades del mundo laboral de su localidad y región, a la legislación laboral que lo ampara y a las diversas medidas de seguridad e higiene que deben respetarse en las diferentes actividades ocupacionales. Interesa también el desarrollo de la capacidad de trabajar en equipo para que el estudiante pueda desempeñarse con éxito en cualquier entorno social y productivo.

Este componente es muy importante porque hoy más que nunca, las empresas valoran de manera particular las condiciones personales asociadas con el comportamiento ético, la comunicación, el trabajo en equipo y el manejo de recursos de información; no requieren necesariamente trabajadores con una formación laboral específica, la que suele asumir la empresa durante el desempeño del trabajador.

Este componente se desarrolla en todas las áreas curriculares y a través de diversas actividades de la institución educativa. Puede complementarse con observaciones y prácticas reales en ambientes de trabajo externos al CEBA. Es decir que será una formación transversal a las áreas curriculares y alrededor de los proyectos educativos institucionales existentes

Experiencia Empresarial. Este componente es muy importante por dos razones. La primera porque la Ley General de Educación vigente destaca en la modalidad de Educación Básica Alternativa, “el desarrollo de capacidades empresariales”, es decir capacidades que habiliten a los estudiantes para crear, liderar y sostener unidades de negocio por cuenta propia, aprovechando las potencialidades de su medio. La segunda tiene que ver con la situación actual de los empleos tradicionales que han dado paso a formas temporales y especializadas de contratación y a la necesidad de generar ingresos a través de iniciativas propias.

En los dos primeros ciclos de EBA, esta formación empresarial se orienta a que el estudiante identifique las oportunidades del entorno y las aproveche, esté en capacidad de diseñar proyectos productivos a partir de una experiencia de gestión en el CEBA, de adoptar nuevas tecnologías o aprovechar las tradicionales y de manejar mejor la autonomía, la incertidumbre y el riesgo.

El desarrollo de este componente permitirá también que el participante tome conciencia de la necesidad del uso racional de los recursos para contribuir al desarrollo sustentable, sea emprendedor e innovativo y desarrolle la capacidad de planificar y organizarse de manera autogestionaria para satisfacer sus necesidades básicas.

Capacitación laboral específica, orientada a habilitar a los estudiantes para desarrollar funciones productivas propias de una ocupación, o funciones comunes a un conjunto de ocupaciones. Esta capacitación es ofrecida por instituciones de Educación Técnico Productiva o empresas de la localidad.

En los dos primeros ciclos este componente es opcional. Se implementará previo convenio con las instituciones que lo brindan y de acuerdo a la urgencia de los estudiantes que requieran una vinculación más rápida al mundo productivo. En el Ciclo Avanzado es requisito para la obtención del Diploma.

EDUCACIÓN POR EL TRABAJO CICLO INICIAL

COMPONENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR	
		Primer Grado	Segundo Grado
Formación Básica	Asume reflexivamente y valora el trabajo como medio de realización personal y forma de contribuir al desarrollo socioeconómico de su comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Describe, comenta y evalúa críticamente su experiencia laboral y reconoce su valor en el desarrollo personal, familiar y comunal. • Identifica y valora a las personas con las que trabaja, reconociendo sus logros y limitaciones en el ámbito laboral. • Analiza y evalúa las experiencias ocupacionales de otros como empleados dependientes e independientes, subempleados, desocupados e identifica los aspectos que puede incorporar en sus proyectos personales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y valora las relaciones de cooperación que se dan en su pueblo, barrio o comunidad y las aplica en los trabajos que emprende. • Identifica, explora y valora las diversas posibilidades laborales en su entorno y su contribución al desarrollo socioeconómico. • Identifica medios y materiales utilizados en su actividad laboral dañinos para su salud, tomando las precauciones debidas para su uso. • Reconoce los principales hábitos de higiene que debe desarrollar en su actividad ocupacional. • Asume con responsabilidad y en forma planificada su trabajo, en el ámbito escolar, familiar y laboral.

EDUCACIÓN POR EL TRABAJO CICLO INTERMEDIO

COMPONENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR		
		Tercer Grado	Cuarto Grado	Quinto Grado
Formación Básica	Asume y valora el trabajo como un derecho y deber humano y reconoce la autogestión como medio de ampliar sus posibilidades de ocupación.	<ul style="list-style-type: none"> Identifica y analiza críticamente la problemática de su entorno familiar y comunal y sus efectos en el desarrollo de las personas, de las familias de la comunidad. Identifica y sistematiza las normas vinculadas a su trabajo que aseguran sus derechos y deberes laborales y compara éstos con los que ejercita actualmente. Identifica las instituciones a las que debe recurrir para resolver sus problemas laborales. Identifica y participa en manifestaciones colectivas que promueven la toma de conciencia y acción de la comunidad para evitar las repercusiones negativas sobre la dignidad de las personas y/o el equilibrio ambiental, que producen 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica recursos naturales y potencialidades de desarrollo productivo, familiar y comunitario en su localidad y los relaciona con la ocupación que tiene o aspira lograr. Identifica cambios tecnológicos que pudieran mejorar el desarrollo de su actividad productiva. Reconoce y valora sus capacidades, habilidades y conocimientos laborales distinguiendo sus limitaciones para desempeñarse en su actividad ocupacional. Relaciona sus capacidades y aspiraciones ocupacionales a corto y mediano plazo, con requerimientos de capacitación en los que debe comprometerse para mejorar sus ingresos. Reconoce, solicita y hace 	<ul style="list-style-type: none"> Explora e identifica las posibilidades de apoyo de instituciones públicas y privadas para iniciar o potenciar microemprendimientos personales, familiares o comunales. Identifica los requisitos mínimos municipales, tributarios y ambientales para iniciar un “pequeño negocio”. Reconoce la importancia, necesidad y derecho a acceder a la seguridad social. Practica hábitos de higiene en su actividad ocupacional y propicia que sus compañeros y familiares los practiquen. Practica acciones destinadas a resguardar sus derechos como consumidor.

		<p>determinadas actividades empresariales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los símbolos que identifican áreas y lugares peligrosos para su salud. • Practica hábitos de higiene en su actividad ocupacional y propicia que sus compañeros y familiares los practiquen. 	<p>uso de implementos de protección personal para su trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Practica hábitos de higiene en su actividad ocupacional y propicia que sus compañeros y familiares los practiquen. 	
	<p>Trabaja en equipo, comprendiendo y valorando la necesidad de la planificación y organización, como medio para alcanzar mayor efectividad en el campo laboral. Valora los productos de su desempeño.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la importancia del trabajo en equipo y la toma de decisiones oportunas que aseguran un buen desempeño. • Participa activamente en la planificación y organización de las actividades de su equipo de trabajo, definiendo metas y responsabilidades y calculando plazos en los que puede cumplir con eficacia una tarea. • Valora los resultados logrados por el equipo y ubica su participación en el cumplimiento de los objetivos trazados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica la secuencia de tareas de las actividades planificadas, sirviéndose de diagramas u otras herramientas y asigna tiempos y recursos necesarios. • Propone formas diversas de organización para la ejecución de tareas y define estrategias para alcanzar con mayor eficacia los objetivos propuestos en el grupo de trabajo. • Valora los resultados logrados por el equipo y ubica su participación en el cumplimiento de los objetivos trazados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa la importancia del trabajo en equipo en la actividad laboral que realiza y aplica los principios de organización y planificación en su trabajo. • Explora, analiza y evalúa la actividad organizada y planificada de empresas o microempresas exitosas en su localidad y el valor asignado al trabajo en equipo.

Experiencia Empresarial	Diseña y ejecuta cooperativamente proyectos que contribuyan con el autoabastecimiento y/o mejoramiento de su comunidad, mostrando orden y responsabilidad en la aplicación de normas de seguridad e higiene, dividiendo y distribuyendo tareas para buscar mayor eficacia.	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las fases del proceso de producción y de servicio y/o las tareas de los proyectos en los que está involucrado. • Identifica recursos naturales y tecnológicos para ejecutar eficazmente los proyectos seleccionados. • Comunica con claridad sus requerimientos, opiniones y expectativas con relación a las tareas que debe desempeñar. • Maneja con seguridad las herramientas y artefactos de uso en su proyecto. • Evalúa los resultados de la ejecución de los proyectos en los que participa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explora, identifica y recupera tecnologías y formas de organización productiva nativas pertinentes para la labor que realiza. • Identifica y propone estrategias para reducir los riesgos y la vulnerabilidad de los microemprendimientos. • Muestra flexibilidad y comportamiento proactivo concordante con los cambios en las formas de organización asumidas para la ejecución de los proyectos en los que está involucrado. • Evalúa los resultados de la ejecución de los proyectos en la mejora de su calidad de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la demanda predominante de bienes y servicios de la población local y la oferta existente en el mercado para atender. • Identifica las instituciones financieras y crediticias presentes en el mercado local y discrimina cuáles ofrecen condiciones de préstamo para la iniciación empresarial. • Explora e identifica las posibilidades de aplicar su experiencia de manejo empresarial en su localidad. • Diseña un proyecto productivo teniendo en cuenta las fases de un estudio de pre inversión.
-------------------------	--	--	---	---

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Es necesario que al iniciar el trabajo en esta área, tengamos muy en cuenta que los estudiantes del Programa de Educación Básica Alternativa de Jóvenes y Adultos (PEBAJA), son trabajadores activos, vale decir, que son personas que están ligadas a algún desempeño ocupacional, son responsables de su desarrollo y capaces de entender los procesos socio-económicos actuales.

En el desarrollo metodológico del área de Educación para el Trabajo se dará énfasis a lo siguiente:

- EL trabajo en equipo y cooperativo, esto significa que los educandos preferentemente estén organizados en equipos de trabajo rotativos, de tal manera que tengan la oportunidad de intercambiar experiencias en forma constante, con la finalidad de analizar y evaluar sus experiencias ocupacionales y poder descubrir la situación de cada uno de ellos (como por ejemplo: Empleado independiente, dependiente, subempleado, desocupado, etc).
- El desarrollo de actividades que estén ligadas a su entorno ocupacional.
- La introducción de nuevos elementos para la discusión en el equipo como: empresa, autogestión, riesgo, inversión, etc.
- La observar los procesos de producción, utilizando la capacidad instalada de las empresas que funcionan en la zona, con las que se puede llegar a algún acuerdo.
- La descripción de los estudiantes sobre los roles que desempeñan en la vida laboral.
- La práctica permanentemente los hábitos de higiene, orden y seguridad.
- El análisis de las normas laborales que establezcan deberes y derechos, los derechos del consumidor.
- El desarrollo de proyectos teniendo en cuenta las posibilidades de su ejecución, los recursos existentes en la localidad y la institución educativa, las actividades ocupacionales de los participantes y las posibilidades de desarrollo de la localidad. El área de Educación para el Trabajo se desarrolla mejor en propuestas pedagógicas de los CEBA que asuman el trabajo por proyectos; asimismo a través de observaciones pedagógicas empresariales y de trabajo ocasionales que se realicen en las empresas de la localidad.

En el proceso de evaluación se debe tomar en cuenta que los estudiantes muestren:

- Valoración del trabajo como medio de desarrollo personal y social.
- Conocimiento de la realidad socio económica y cultural de su entorno.
- Capacidad de comunicar con claridad sus experiencias de trabajo..
- Capacidad de planificar y desarrollar proyectos productivos individual o colectivo.
- Capacidad de desenvolverse con éxito en sus tareas y actividades laborales.
- Capacidad para generar o emprender actividades de autogestión.

Este proceso no debe quedar restringido a la labor del docente dentro de la institución educativa, sino que ha de involucrar a personas, empresas, trabajadores, talleres, etc., del entorno.

5. TRATAMIENTO DE LAS ÁREAS EN EL I Y II CICLOS

Las áreas están concebidas de manera lo suficientemente abierta que posibilitan su interrelación, integración o un tratamiento independiente, considerando la naturaleza del ciclo que se implementa y la forma de atención de los estudiantes (presencial, semipresencial y a distancia). Además se pueden adecuar a contextos diversos, a aprendizajes específicos y a la cultura propia local y regional, haciendo posible los procesos de diversificación curricular.

5.1. TRATAMIENTO DE LAS ÁREAS EN EL CICLO INICIAL

En el Ciclo Inicial de PEBAJA el énfasis esté en el logro de competencias comunicativas y matemáticas, dándoles fundamentalmente un valor de uso en función de las actividades que el estudiante desarrolla en su vida cotidiana. Ello significa que son los procesos educativos de las áreas de Comunicación Integral y Matemática los que van a permitir articular el desarrollo de las otras áreas. Por ello, cualquier metodología asumida, los propios materiales para este primer ciclo, se centran en la alfabetización del estudiante, pero enmarcando las actividades de lectura y escritura dentro de un propósito mayor, que es la reflexión sobre su realidad personal, natural y social, el desarrollo de su identidad, autonomía, autoestima, la comunicación no verbal, la expresión corporal etc., aspectos todos que corresponden a las diversas áreas del Diseño Curricular Básico Nacional.

En este ciclo, por estar iniciándose en aprendizajes que requieren un mayor seguimiento personal del estudiante (como es el aprender a leer comprensivamente y a escribir) y porque además éste no tiene un dominio de competencias que le permitan asumir procesos de autoaprendizaje, se requiere de la forma presencial.

Esta forma de atención presencial, se presta más a propuestas metodológicas más integradoras de las áreas: los proyectos, las unidades de aprendizaje, talleres, etc. que descansen sobre todo en la oralidad y en un manejo básico de la producción escrita y que promuevan la interacción entre los participantes.

En estos casos, los procesos de aprendizaje se generan y ocurren en el aula entendida ésta en su sentido más amplio como “un espacio escolar y extraescolar, al cual educandos y educadores traen información y experiencia registrada y parcialmente procesada sobre hechos, vivencias, actitudes, fenómenos y procesos provenientes de la propia persona o de la comunidad local, nacional o global, para ser comparada, sentida, analizada e interpretada”⁵.

5.2. TRATAMIENTO DE LAS ÁREAS EN EL CICLO INTERMEDIO

En el Ciclo Intermedio se plantea un acercamiento más sistemático y con similares pesos a todas las áreas curriculares, poniéndose énfasis en el desarrollo de habilidades para seguir aprendiendo (dominio de diversos lenguajes, hábitos de

⁵ Aporte de Shona García a la Mesa de Trabajo “Grupo estratégico de desarrollo curricular” del Ministerio de Educación.- Lima Perú, 2002

estudio, capacidad para buscar información, procesarla y aplicarla etc.) y en el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes (cuidado de su salud, mejoramiento del medio ambiente, formación ciudadana, recreación, etc.)

Por ello cualquier área puede ser el elemento articulador de las otras, dependiendo de la naturaleza de la competencia seleccionada o de los temas elegidos por su vigencia en la vida de la población (violencia, deterioro del ambiente etc.)

El hecho que los estudiantes hayan logrado competencias comunicativas que les facilitan procesos autoeducativos, permite que en este ciclo, además de la forma de atención presencial (que metodológicamente puede desarrollarse como en el Ciclo Inicial), se pueda utilizar la forma semipresencial, que requiere una atención personalizada de los estudiantes en función de sus posibilidades de avance y de acumulación de experiencias y de los tiempos con los que cuenta para seguir procesos educativos sistemáticos.

En esta forma de atención semipresencial se trabaja sobre la base de sesiones de aprendizaje y utilización de materiales estructurados (módulos de aprendizaje) que enfoquen las áreas de manera interrelacionada. Los momentos presenciales son para promover la interacción entre los estudiantes y un seguimiento más personalizado de los mismos, en función siempre de los tiempos con los que cuenta el estudiante.

Tanto las sesiones grupales como las de seguimiento personal, pueden enfatizar en aquellas competencias que no han sido logradas a través del estudio de los módulos, o pueden generar espacios de aprendizaje donde se interrelacionen las áreas en torno a temas o problemas vitales para los estudiantes, no contemplados en el material estructurado.

Esta forma de atención semipresencial requiere establecer un sistema de tutoría (lo que asigna roles más complejos y no tradicionales a los docentes), y darse en un marco muy flexible de organización del servicio (organización de los docentes, calendarios, horarios, espacios educativos etc.)

5.3. FORMAS DIVERSAS DE TRATAMIENTO DE LAS ÁREAS VINCULADAS CON LA DINÁMICA DE LA ESCUELA

Hay necesidad de insistir en que las áreas curriculares no tienen por qué desarrollarse sólo a partir de sesiones de aprendizaje en el aula, a cargo del docente. Diversas actividades y formas de organización de la institución educativa, actividades fuera de la escuela y conducidos por otros actores, pueden ser espacios de aprendizaje de las competencias propuestas en las áreas. Así tenemos:

- **Actividades internas y de proyección comunal**, que la institución educativa promueve (asambleas estudiantiles, clubes, talleres y cursos optativos; campañas sobre la equidad de género, contra la contaminación ambiental, contra la corrupción, etc.).

- **Actividades generadas por alianzas estratégicas**, entre el CEBA e instituciones que estén desarrollando procesos educativos en la comunidad y que tienen que ver con contenidos curriculares específicos de las diferentes áreas como: educación ambiental, educación sexual y reproductiva, aprendizaje de un idioma extranjero, uso de tecnologías de información y comunicación, capacitación laboral, etc.

Las experiencias de aprendizaje vinculadas con Educación por el Arte, Educación Física y Educación para el Trabajo, se pueden desarrollar de forma diferenciada, atendiendo las aptitudes e intereses personales, las disposiciones vocacionales de los estudiantes y las posibilidades del medio.

6. TRATAMIENTO DE LOS EJES CURRICULARES

El desarrollo de los ejes curriculares se logran con el trabajo formativo en todas las áreas curriculares y atraviesan también toda la vida institucional:

- Experiencias de enseñanza aprendizaje
- Formas de organización y estilos de gestión
- Disciplina escolar
- Clima escolar
- Distribución de roles y recursos
- Relaciones interpersonales
- Metodología del trabajo de los docentes
- Formas de evaluación
- Relaciones entre la escuela y la familia, la escuela y la comunidad

Los ejes curriculares deben ser asumidos y vividos no sólo por los estudiantes sino por los docentes, padres de familia y autoridades educativas. Y deben ser explicitados, para su desarrollo en:

- El Proyecto Educativo Institucional.
- La planificación y ejecución de tareas institucionales.
- El clima institucional.
- El ejemplo cotidiano.
- La práctica docente.
- Las normas de convivencia.

7. ORIENTACIONES PARA EL TRABAJO EDUCATIVO EN EL I Y II CICLOS

7.1. ORGANIZACIÓN DE LOS ALUMNOS

Tratar a los participantes como un grupo homogéneo no sólo entorpece el camino hacia logros de aprendizajes personales, sino puede incrementar la frustración de quienes no los alcanzan a los mismos ritmos. Además se le podría asociar a un enfoque monocultural, que es contrario a los propósitos de la EBA.

Para la modalidad, cada estudiante tiene un particular punto de partida y debiera tener un propio punto de llegada definido personalmente, con asesoría del docente (su propio Plan de Vida). Jóvenes o adultos de la misma edad y con un mismo nivel de escolaridad previo, pueden alcanzar logros absolutamente dispares en el mismo tiempo, sólo por poseer experiencias de vida distintas, por vivir y trabajar en medios diversos o, simplemente, por ser personas diferentes. El nivel educativo de un adulto no puede medirse por la cantidad de grados aprobados formalmente o la cantidad de años por las que tuvo que transitar por las aulas, sino por el nivel de desarrollo de sus competencias básicas.

Esta compleja situación sólo puede tener una respuesta, y es la formación de **grupos referenciales**. Serán los estudiantes, dentro de estos colectivos, quienes definan su trayectoria educativa, acorde a sus características, necesidades y ritmos de aprendizaje, preparándose también para un aprendizaje autónomo y permanente a lo largo de su vida, objetivo fundamental al que debe dar atención especial el docente.

Estos grupos deben estar conformados, no sólo en función de diversos niveles de desarrollo de las competencias deseadas por el sistema, sino en función de la edad, lo que permite que los estudiantes compartan preocupaciones, visiones del mundo, códigos culturales comunes. Aún si en el grupo hubiese estudiantes con un mejor desempeño en algún tipo de competencia, tener una misma edad va a facilitar la cooperación y el establecimiento de lazos afectivos que favorecerán el interaprendizaje.

El docente organizará estos grupos en cada ciclo. Los grados son referenciales para definir estos grupos y para definir las competencias y aprendizajes a lograrse y la secuencia de los mismos.

7.2. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y DEL ESPACIO

Con relación a la organización del tiempo se plantean muchas interrogantes en la modalidad, sobre la base de lo que ha venido sucediendo sobre todo en la educación de jóvenes y adultos: ¿Es suficiente el número mínimo de horas de aprendizaje que el sistema ha definido para lograr aprendizajes sólidos? ¿Son suficientes los 45 minutos de cada hora pedagógica para desarrollar actividades que permitan aprendizajes significativos, sobre todo cuando programamos una hora por área? ¿sólo se realiza el aprendizaje en el horario escolar?

Con relación a la organización del espacio, surgen también otras inquietudes : ¿Sólo se considera como espacio de aprendizaje la organización física de un ambiente en la escuela?; ¿qué pasa con los aprendizajes que los estudiantes logran en sus casas, en la calle, frente a los medios, en otras agencias educativas?; ¿son aulas los espacios donde los docentes sólo pueden desarrollar una metodología frontal que obliga a un tipo de mobiliario y a una forma de organización del mismo?

El tiempo y el espacio son dos conceptos claves que deben ser considerados como un todo en cualquier proceso educativo. En primer lugar debemos romper la idea de que los tiempos de aprendizaje en la EBA están limitados a un calendario escolar de diez meses, con cinco días de la semana. Los servicios de EBA deberán atender todo el año, incluyendo los sábados y domingos.

La atención todo el año permite que los estudiantes avancen en sus aprendizajes, condicionados por sus tiempos reales y por los ritmos en su avance. La atención los sábados y domingos implica no sólo el desarrollo de programas de la modalidad bajo la forma semipresencial, sino la realización de actividades pedagógicas orientadas a propiciar el máximo de horas efectivas de aprendizaje de todos los estudiantes en las diversas áreas propuestas en el Diseño Curricular Nacional y desarrollar programas orientados a reforzar, recuperar, nivelar o adelantar aquellos aprendizajes considerados prioritarios o de especial importancia para las necesidades específicas de los alumnos.

Con relación al tiempo óptimo para producir aprendizajes significativos, las horas fraccionadas para diversas áreas no son las más recomendables. Si el maestro desarrolla metodologías más participativas y globalizadoras, si organiza a sus alumnos por grupos con avances diferentes, los horarios como se estilaban actualmente no funcionan. Los tiempos no son fijos, se definen en función de la naturaleza de la actividad que se va a realizar

Los tiempos de aprendizaje tienen que ver también con aquellos que el estudiante utiliza más allá de los horarios formales, cuando trabaja en sus cuadernos autoeducativos o cumple con tareas de investigación en otras fuentes (una cabina de internet, la consulta a expertos, las reflexiones entre pares etc.).

En relación al espacio, los aprendizajes van más allá del espacio físico limitado en la escuela. Las bibliotecas, museos, cabinas de internet, fábricas etc., son espacios donde también se aprende. No es privativo del docente ni de la propia escuela, el desarrollo de todos los contenidos curriculares.

7.3. ENFOQUE METODOLÓGICO

La línea metodológica de la EBA se sustenta en la necesidad de lograr aprendizajes significativos en los estudiantes, tomando como base que ellos son los constructores de su aprendizaje, apoyados por el docente e influidos por el medio. Es decir, se apoya en la concepción de la enseñanza y el aprendizaje como procesos culturales inseparables.

Dar esa ayuda implica que los docentes fomenten un ambiente, cálido de encuentro humano y propongan a los estudiantes actividades, situaciones, retos, cuya solución les plantee la necesidad de movilizar y reestructurar sus esquemas de conocimiento, pero retos que no estén totalmente fuera de las posibilidades de trabajo y solución por parte de los estudiantes.

El docente desempeña un rol de mediador cultural y facilitador. En esta función pedagógica y cultural coordina con instituciones y personas de la comunidad con capacidad instalada o potencial educador, aprovechando ese vínculo con propósitos educativos.

Consideraciones a las que debe responder la metodología elegida por el docente:

- **Valoración de los aprendizajes previos.** Todo participante tiene una historia que le ha permitido, en el marco de la cultura de su comunidad, desarrollar capacidades y valores, así como también asimilar conocimientos, cultivar hábitos, etc. mediante experiencias diversas, en muchos casos limitadas por las condiciones de pobreza en las que vive.

Los saberes de los estudiantes constituyen su cultura personal; son aquellos que fueron aprendidos por experiencia vivida y comprenden también maneras de hacer y sentir propias, de grupos afines con los cuales despliegan sentimientos de identidad de género, etnia, religión, etc.

La preocupación por conocer los “saberes previos” de los estudiantes, está íntimamente ligada al enfoque intercultural. Todo niño, adolescente, joven o adulto que proviene de un hogar donde existe una hegemonía de la cultura indígena o cuya lengua materna es indígena, tiene una estructura de personalidad (cognitiva, afectiva) formada en ese marco cultural. El docente que no es capaz de acceder a esos elementos básicos de las culturas de sus alumnos, difícilmente podrá convertirse en un mediador cultural, sea en el escenario de la cultura materna del estudiante o en su proceso de aprendizaje en el escenario de la cultura dominante del país.

El docente que logra reconocer los saberes previos de los estudiantes con los que trabaja, podrá desarrollar sin mayor dificultad su papel de “mediador” de los procesos educativos. La metodología, debe posibilitar recoger y procesar esos saberes previos.

- **Responder a tres ejes fundamentales: la actividad, la participación y la cooperación.**

El primer eje, **la actividad** nos hace privilegiar la actividad del sujeto que aprende –*que inicialmente es exterior y tangible y que luego se manifiesta como actividad interior de la conciencia*- teniendo a los métodos activos como una variante.

El segundo eje, **la participación**, está relacionado con la capacidad de expresión y acción de los participantes en las actividades de aprendizaje, enriqueciéndolas y proveyendo al maestro de elementos de juicio orientadores respecto de los procesos de aprendizaje y enseñanza.

El tercer eje, **la cooperación**, nos orienta a privilegiar los procesos de interaprendizaje que fomentan las habilidades sociales, el trabajo en equipo, el desarrollo de la autonomía, la exploración y la tolerancia; además, facilita la intervención de los participantes reduciendo la inhibición y/o la ansiedad y desarrollando sinergias entre los miembros del grupo.

Estos tres ejes son más importantes aún por las características de los estudiantes de esta modalidad. El cansancio físico que acompaña a una larga jornada de trabajo, dentro y fuera de casa; la dependencia sostenida por experiencias laborales indebidamente procesadas *-como las que pueden presentar las trabajadoras del hogar-*; las carencias afectivas y la necesidad de compartir momentos con sus pares, son situaciones que deben llevar a los docentes de la EBA a aprovechar al máximo la relación presencial con el participante y usar métodos activos, participativos y culturalmente pertinentes.

- **La necesidad de desarrollar un pensamiento complejo , integrador en los estudiantes.** Elemento fundamental de la propuesta metodológica es fomentar una labor docente sustentada en un enfoque globalizador, que haga uso o no de estrategias globalizadoras, pero que apunte a desarrollar un pensamiento complejo, integrador en los estudiantes. Es importante partir de una situación de la realidad -objeto de estudio o vivencia- y desarrollar procesos, con uso de instrumentos y saberes disciplinares y no disciplinares, para construir una visión global y ampliada de la situación de partida.
- **Conexión de saberes “informales y contextualizados” y saberes “formales”.** Uno de los retos que cotidianamente se debe enfrentar en una comunidad de aprendizaje es la conexión entre “saberes informales y contextualizados” útiles en el corto plazo, con “saberes formales y descontextualizados” que tienen posibilidades de potenciar lo que se hace en el presente y en el futuro. La metodología elegida por el docente debe propiciar esas conexiones, siendo además consciente que los saberes formales se desarrollarán progresivamente, sobre todo a partir del ciclo intermedio.

7.4. RECURSOS DE APRENDIZAJE

Los docentes requieren contar con herramientas que den soporte a las actividades de enseñanza y aprendizaje, que faciliten las fases del acto de aprender como : la motivación, aprehensión, adquisición, generalización, realización o desempeño y retroalimentación.

Estas herramientas -materiales educativos y medios tecnológicos-, tienen una mayor importancia en procesos como los que sustenta la modalidad, porque orienta a los estudiantes a incrementar su capacidad de auto dirigir su proceso de aprendizaje, además de brindar apoyo a la actividad educativa de los docentes.

El material educativo en la modalidad, para estructurar un proceso formativo. flexible y abierto, que acomode la oferta a las condiciones del estudiante, requiere ser necesariamente **multimedia**. Los estudiantes requieren contar con un “texto educativo” como material principal, complementado por otros materiales en diversos lenguajes, impresos, audiovisuales y de audio(textos, revistas, historietas, serie de fichas de trabajo, guías de observación-experimentación, cassetes de audio, programas de radio y televisión), articulados en función de las necesidades de aprendizaje.

El docente debe seleccionar aquellos materiales que, a partir de un clima de respeto y valoración de la cultura de cada participante, fomentan su identidad y, a la par, una apertura creciente a lo producido por otras culturas. Es decir que propicien el diálogo intercultural, enriqueciendo los procesos de construcción colectiva de la vida nacional. Asimismo se recomienda el uso de materiales que rescaten temas de interés, de la vida diaria de los estudiantes.

Es importante que durante el proceso educativo, se involucre activamente a los estudiantes de EBA en la producción de materiales hechos por ellos mismos. Estos pueden ser grabaciones de sus relatos, redacciones sobre su vida en comunidad, creaciones artísticas, materiales lúdicos u otros. Así, la experiencia escolar no sólo se acercará al estilo de comunicación peculiar de los estudiantes, sino que fortalecerá su autoestima y se enriquecerá con sus creaciones personales y colectivas. Además, los mejores productos pueden formar parte de un banco de materiales educativos, contribuyendo así a la producción descentralizada de materiales educativos.

Los materiales educativos, en la forma de atención presencial, mantienen su carácter de soporte y apoyo a la labor docente. En las formas semipresencial y a distancia, constituyen el componente esencial de la estrategia de aprendizaje guiado, que mejor se adapta a las circunstancias temporales y espaciales de los estudiantes; permiten respetar su tiempo y ritmo de aprendizaje, y hacen posible una experiencia personalizada.

8. LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

8.1. NATURALEZA Y TIPOS DE EVALUACION

La **EBA** define la evaluación como **el proceso de obtención y análisis de información relativa a los procesos de aprendizaje y sus resultados con la finalidad de emitir un juicio de valor y tomar decisiones**. Es decir, la evaluación recoge información que el docente analiza y contrasta con respecto a los indicadores de logro que ha establecido previamente, emite un juicio de valor (un calificativo de tipo cualitativo) y toma una decisión al respecto. Estas decisiones están orientadas a reforzar el aprendizaje, continuar hacia un grado mayor de complejidad, ubicar al estudiante en determinado ciclo, certificar las competencias adquiridas, etc.

Así, la evaluación de los aprendizajes se concretiza en una práctica cotidiana de interacción, diálogo, observación, registro y reflexión sobre los procesos de aprendizaje en curso, para valorarlos y potenciarlos. Este proceso evaluativo propuesto por la EBA cumple con determinadas características que detallan con mayor precisión su concepción y aplicación. Estas son:

- **Está orientada a la medición de las competencias y aprendizajes definidos en el Diseño Curricular Nacional** a través de indicadores de logro específicos.
- Es **formativa y sumativa**. La evaluación debe dar cuenta del proceso de aprendizaje de los estudiantes, así como, de los resultados de éste.
- Es **cualitativa**. Los informes del avance y del logro de las competencias se expresan en escalas cualitativas que dan cuenta de manera descriptiva del nivel de logro.
- **Su función principal es regular el proceso de aprendizaje**. La información que proporciona debe permitir la planificación y ajuste de los procesos pedagógicos –desde el profesor-; y, el reforzamiento –desde el alumno- a las capacidades aún no logradas.
- **Es integral**. El proceso de evaluación comprende las diferentes dimensiones del aprendizaje, es decir, tanto las cognitivas como las afectivas y motrices.
- Es **diagnóstica**, porque permite tener información sobre el nivel de inicio que tienen los estudiantes en el nuevo aprendizaje.
- Considera a los **instrumentos de evaluación como herramientas de medición y no como un fin en sí mismos**.
- **Emplea diferentes fuentes**. La evaluación debe contemplar el uso de diferentes formas de evaluación: la auto-evaluación, la hetero-evaluación y la co-evaluación.

El enfoque de evaluación propuesta por la EBA supone una relación estrecha entre el proceso de evaluación y el proceso de aprendizaje, ambos son complementarios y necesarios en la facilitación del aprendizaje de los estudiantes.

En este sentido, se plantea la realización de evaluación diagnóstica, evaluación formativa y evaluación sumativa.

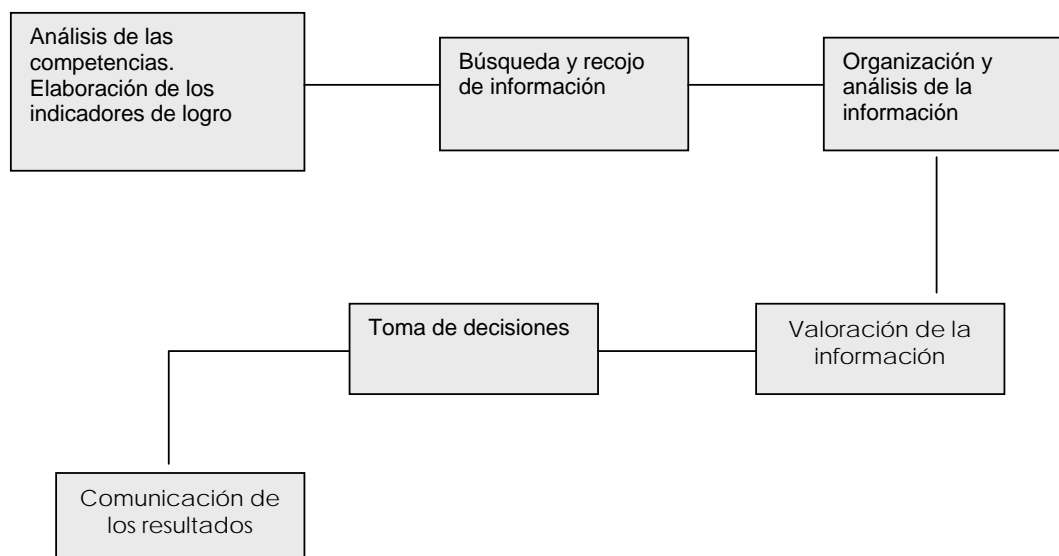
- **Evaluación Diagnóstica**, a diferencia de las anteriores, se da al inicio del proceso de aprendizaje y está orientada a conocer los aprendizajes previos que traen los estudiantes. Esta evaluación se realiza antes de un proceso de aprendizaje con la finalidad de: a) detectar el nivel del alumno, tratando de conocer su currículum oculto; b) comunicar al estudiante su punto de partida y hacerlo conciente de ello; c) adecuar la planificación y actuación docente a las necesidades encontradas.
- **Evaluación Formativa** se realiza durante el proceso de aprendizaje (de manera continua y periódica) y está orientada a proveer información al docente y al estudiante sobre el progreso en la adquisición de las competencias. El énfasis de la evaluación formativa está en la observación y seguimiento del progreso de cada estudiante, lo que supone la revisión constante de las tareas, ejercicios, asignaciones; demanda de los docentes la recogida y análisis constante de información para poder identificar los puntos débiles en el aprendizaje de los estudiantes.

- **Evaluación Sumativa** se realiza al finalizar las actividades pedagógicas correspondientes a la adquisición de una competencia. Evalúa y mide los resultados de los procesos de aprendizaje y busca dar cuenta de los aprendizajes logrados por los estudiantes. Esta evaluación sumativa debe informar al docente sobre la posibilidad de promoción del estudiante o avanzar hacia aprendizajes posteriores.

8.2. METODOLOGÍA DE LA EVALUACION

El **cómo evaluar** constituye el elemento central de la metodología de evaluación. Responder a esta pregunta supone que la metodología de evaluación sea acorde al enfoque del Diseño Curricular Básico Nacional, a las características de los estudiantes, las formas de atención (presencial, semi presencial y a distancia) y las formas de organización curricular (modular, talleres, sesiones pedagógicas, etc).

La EBA propone una metodología de evaluación que consiste en una secuencia de seis pasos, los cuales se realizan para todos los tipos de evaluación y de acuerdo a las características de evaluación señaladas anteriormente.



Análisis de las competencias. Elaboración de los indicadores de logro	Este paso responde al qué evaluar . El qué evaluar es una de las preguntas centrales a las que tiene que responder cualquier método de evaluación y constituye el punto de partida que guía el proceso evaluativo. El Diseño Curricular Básico Nacional de la EBA define el qué evaluar a través de las competencias establecidas para cada ciclo y los aprendizajes a lograr correspondientes a las competencias en cada grado. Sobre estos aprendizajes el maestro deberá determinar los indicadores de logro para su medición respectiva.
Recojo de información	En este paso el docente tiene que determinar la manera cómo va a recoger la información, es decir, definir la técnica y el tipo de instrumento que se empleará para evaluar el aprendizaje. Entre las principales técnicas de recojo de información tenemos: Observación sistemática, Situaciones orales de evaluación, Ejercicios prácticos, Pruebas escritas.
Organización y análisis de la información	Este paso es de suma importancia para poder realizar un seguimiento de los logros de los estudiantes. La organización de la información está referida al registro de ésta y el análisis se refiere a la identificación de los logros y dificultades en el aprendizaje. Supone el uso de instrumentos de registro donde se establezca claramente los aprendizajes correspondientes a la competencia a lograr y los indicadores de logro que se están evaluando; así como, el tipo de instrumento con el que se mide dicho aprendizaje.
Valoración de la información	La valoración está asociada a la calificación que se le asigna al aprendizaje del estudiante; es la medición cualitativa de sus logros expresada en una escala de medición. Tiene como finalidad expresar en un calificativo el nivel de aprendizaje logrado. La escala de calificación se presenta en el cuadro siguiente.
Comunicación de la información	Una vez que se cuenta con el juicio valorativo de la evaluación se debe comunicar al estudiante dándole una explicación de sus aciertos y desaciertos. De esta manera el estudiante puede orientar su aprendizaje a reforzar los aprendizajes aún no consolidados.

8.3. ESCALAS DE CALIFICACIÓN

El Diseño Curricular Básico Nacional de la EBA califica las competencias a través de una escala de calificación literal, de cuatro niveles de desempeño.

Calificativo	Significado
AD	Logro destacado (desempeño correcto del indicador correspondiente, además, de otros aprendizajes más complejos)
A	Logro previsto (desempeño correcto de los indicadores previstos para la competencia)
B	En proceso (aún presenta ciertos errores en la ejecución de algunos de los indicadores)
C	En inicio (aún no ejecuta correctamente ninguno de los indicadores)

8.4. PROMOCIÓN DEL ESTUDIANTE. CERTIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS.

El estudiante una vez que ha logrado las competencias de cada área y de todos los grados correspondientes a un ciclo, es promovido de ciclo. El CEBA le otorgará la certificación del ciclo correspondiente. La promoción y certificación se hará de acuerdo a las normas establecidas.

Constancia de los aprendizajes logrados.

El EBA es flexible a otras formas de organización curricular (módulos, talleres, seminarios, etc) y al desarrollo gradual de las áreas, lo que exige la emisión de una constancia por los aprendizajes logrados. Estas constancias tienen la característica de ser capitalizables para la obtención de la certificación del ciclo y se procederá de acuerdo a la normativa establecida.

8.5. PRUEBAS DE UBICACIÓN DEL ESTUDIANTE

Estas pruebas tienen como finalidad reconocer las habilidades de los estudiantes adquiridas fuera del ámbito escolar de manera que puedan ser ubicados en el ciclo correspondiente, considerando el grado como referencial. Darán crédito de los desempeños adquiridos por los estudiantes y serán instrumento indispensable para la ubicación de éstos en un determinado ciclo y grado.

9. ORIENTACIONES GENERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DISEÑOS CURRICULARES DIVERSIFICADOS

La diversificación curricular es un proceso sociocultural de construcción de un proyecto curricular específico, que engarza los diseños curriculares básicos nacionales con los propósitos de los pueblos y culturas de nuestra nación multicultural y plurilingüe, respondiendo de esta manera a las características, intereses, demandas y necesidades individuales, socioculturales, lingüísticas y de desarrollo. de cada comunidad .

Tales proyectos curriculares específicos se vertebran con el entorno, con sus problemas y potencialidades y con la realidad personal de cada estudiante, a partir de experiencias de aprendizaje significativas para profesores, estudiantes y para la propia comunidad.

9.1. CURRÍCULO DIVERSIFICADO: CONCRECIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD E INTERCULTURALIDAD

La diversificación curricular concreta el principio de equidad y calidad, pues permite que cada pueblo y cultura exprese y logre sus objetivos propios, además de los objetivos nacionales.

Un currículo diversificado es una herramienta que concreta el principio de la interculturalidad. Permite atender adecuadamente el derecho a la diversidad de todas las personas, promueve la recuperación de la autoestima positiva individual y colectiva, y a la vez, posibilita la construcción de un espacio de comunicación y diálogo entre diferentes.

Por ello los diseños curriculares básicos nacionales deben ser considerados como los “básicos comunes” del sistema, al que deben incorporarse: la lengua y las formas de comunicación de las culturas de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos; los conocimientos y saberes y tecnologías ancestrales de los pueblos; y, los valores propios de cada cultura. Este proceso ha de ser desarrollado en un permanente diálogo con otras culturas regionales, nacionales y mundiales.

Un currículo diversificado no sólo traduce el reconocimiento de las diferencias socioculturales y lingüísticas, sino también de la existencia de puntos desiguales de partida de quienes aprenden.

9.2. FORMAS DE EXPRESIÓN DE LA DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

La diversificación es un proceso complejo, por ello su concreción comprende las siguientes formas de expresión:

9.2.1. En atención de las necesidades específicas y contextos diversos de la población participante

La diversificación curricular se expresa, en primer término, en la elaboración de currículos que respondan a poblaciones con características particulares, tanto por edad, como por sexo, cultura y lengua, contexto donde viven y por condiciones de trabajo.

Atender esta demanda supone contar con diseños curriculares diversificados para contextos monolingües o bilingües acordes con las diversas culturas existentes en el país; para diversas áreas (rural, urbana, urbano marginal), para diferente población (niños trabajadores, campesinos, artesanos, trabajadoras del hogar etc.). La elaboración de estos diseños curriculares diversificados no significa, como ocurre en el pensamiento de muchos educadores, plantear menores exigencias sobre todo si las poblaciones son deprivadas. Los básicos comunes establecidos en los diseños curriculares básicos nacionales deben ser potenciados de acuerdo a los aprendizajes que son más requeridos por las poblaciones, porque su vida cotidiana así lo demanda.

9.2.2. En atención personalizada de las necesidades específicas de cada estudiante

Las personas son diferentes, no aprenden de modo similar, han alcanzado distintos perfiles de logro o tienen diversas limitaciones personales. Por ejemplo, la población que se ve afectada fuertemente por el fenómeno de la extraedad, sobre todo en medio rural, tiene diversas limitaciones frente a los aprendizajes escolares; pero posee una experiencia de vida (intensa participación en la vida productiva de la familia y en la vida comunal) que les provee de conocimientos, capacidades, habilidades, actitudes y valores que deben ser reconocidos por la institución educativa.

Situaciones como estas deben ser consideradas en los procesos de diversificación curricular al definir los aprendizajes a lograr y el peso que tendrá cada uno de ellos en el proceso educativo; del mismo modo al seleccionar las actividades de aprendizaje, los materiales educativos, las formas de organizar a los estudiantes etc., que harán posible el logro de dichos aprendizajes.

9.3. INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS PARA EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE CURRÍCULOS DIVERSIFICADOS

9.3.1. Diagnóstico de la realidad sociocultural y educativa de la comunidad

El nivel local, y más específicamente las instituciones educativas, constituyen el centro del proceso de diversificación curricular que hace posible concretar diseños curriculares en función de las características específicas de la población estudiantil, de la diversidad sociolingüística y cultural y de las necesidades de desarrollo local.

Este proceso no sería factible si no se apoya en tareas permanentes de diagnóstico de la realidad y de investigación educativa, para levantar información actualizada de cada escenario sociopedagógico. En este campo la actuación y trabajo de las Direcciones Regionales de Educación es capital, en coordinación y apoyo de la instancia nacional, porque ello permitirá:

- Identificar las necesidades y demandas educativas del ámbito correspondiente (región, grupo sociocultural originario, cuenca etc.), en función de la realidad y de las aspiraciones expresadas en los proyectos educativos regionales y locales. Estas necesidades y demandas se pueden expresar en términos de contenidos curriculares definidos como prioritarios por la Región para lograr un mayor nivel de desarrollo.
- Conocer la riqueza de la diversidad cultural a nivel local y regional (lenguas , pueblos y culturas vivas, culturas ancestrales, presencia de población migrante con culturas y lenguas distintas), y las relaciones culturales entre ellas, con sus problemas y sus realizaciones.

Estos diagnósticos permitirán conocer y explorar la riqueza de la diversidad local y regional, y descubrir y explicitar los saberes propios que necesariamente deben ser incorporados al currículo. Asimismo deben ser elaborados a través de procesos participativos y de amplia consulta.

9.3.2. Hoja de Vida de cada estudiante

Contribuir de modo diversificado al desarrollo integral de un estudiante, es decir atender sus necesidades, intereses y expectativas, supone tener información al respecto, en particular de sus aprendizajes logrados y de las dificultades que ha encontrado durante su trayectoria educativa. De allí la importancia de contar con la Hoja de Vida de cada estudiante, en la que se encuentre, de modo resumido, la información básica relacionada con la historia de sus aprendizajes, que servirá de referente fundamental para que el docente pueda apoyar mejor a cada estudiante en su propia trayectoria educativa.

9.3.3. El Proyecto Curricular de Centro (PCC) y la Programación curricular

Los proyectos curriculares de las instituciones educativas y las programaciones curriculares de cada docente, concretizan la diversificación curricular. En estas instancias la comunidad educativa debe tener amplia participación.

El Proyecto Curricular plantea el marco curricular y la propuesta pedagógica global del CEBA. Las programaciones curriculares de los docentes expresan de manera específica los aprendizajes a lograr, las formas de organizar y administrar secuencialmente las experiencias de aprendizaje, las estrategias metodológicas y las formas de evaluación.

Para hacer una efectiva diversificación curricular a nivel de institución educativa, ésta debe tener la suficiente autonomía para calendarizar las actividades escolares, organizar los tiempos y espacios de acuerdo a los requerimientos que les plantea su propia propuesta curricular diversificada, proponer los docentes que requiere, establecer mecanismos de recuperación pedagógica y otras necesidades que demande su currículo diversificado.

Los resultados del proceso de diversificación expresados en los diseños curriculares diversificados y programaciones curriculares específicas del mismo, deben ser sometidos a procesos de validación.

9.3.4. Contextualización de los aprendizajes

Los aprendizajes de los estudiantes en EBA han de ser socialmente significativos, para lo cual el currículo debe reflejar intensamente la cultura popular, conceder amplios espacios a los aspectos más dinámicos de la cultura contemporánea y responder adecuadamente a las exigencias para el desempeño de los estudiantes en los diferentes ámbitos de la sociedad.

El proceso de aprendizaje tanto en lo que corresponde a contenidos curriculares como a estrategias metodológicas, tiene que estar fuertemente integrado a la práctica cotidiana de los estudiantes, a su trabajo, a su familia y a su comunidad.

No se trata de crear experiencias prácticas artificiales, sino de tomar como punto de partida lo que el estudiante hizo, hace o tendrá que hacer para formar parte de un grupo social, culturalmente determinado, para aprender y construir conocimiento a partir de la reflexión de su experiencia enriquecida teóricamente.

Lo anterior caracteriza un aprendizaje significativo para el estudiante y su medio, e introduce en las áreas de estudio, una dimensión investigativa permanente, que permite una comprensión teórica de los conceptos en función de su relación con la vida cotidiana.

Young (1993) demostró suficientemente que el conocimiento es resultado de una relación activa entre un agente y el entorno, y que el aprendizaje ocurre cuando el estudiante está activamente envuelto en un contexto instruccional complejo y realístico. Afortunadamente, las condiciones de los estudiantes en EBA, particularmente en el caso de jóvenes y adultos, son tan ricas en contextos reales que están esperando ser plenamente comprendidos, analizados, recreados y transformados. Esto requiere de la creatividad del docente y principalmente de su disponibilidad para estimular y acoger la iniciativa de los estudiantes para proponer los contextos que requieren su comprensión, análisis y planteamiento de alternativas de solución.

La construcción de un currículo diversificado debe estar centrada en la reflexión sobre los contextos reales y en la práctica que produce su ejecución. Ello implica:

- Partir de la vida y los contextos cotidianos como eje educativo estructurante. Las experiencias vitales, más que los manuales y textos escolares, son las herramientas base del aprendizaje. Lo verdaderamente importante es la generación de motivaciones intrínsecas y de oportunidades ricas en información y medios para acceder a esta, comprenderla, procesarla e incorporarla a la vida y experiencias cotidianas que serán enriquecidas.
- Problematizar, explicitar y debatir las situaciones cotidianas, las creencias, las rutinas, los estereotipos, los supuestos, las relaciones sociales, los proyectos; así como los contenidos, los métodos y las técnicas.
- Compartir la reflexión personal crítica en ámbitos grupales, para posibilitar cambios actitudinales.

III PARTE : PROPUESTAS DE GESTIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR NACIONAL

1. UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIFERENTE

La institución educativa es sin duda uno de los espacios importantes para la formación de sentidos, a partir no sólo de experiencias de aprendizaje formalizadas sino del tipo de relaciones interpersonales que establece, de sus rutinas, de sus formas de organización adoptadas, de la manera cómo se relaciona con la comunidad.

Cualquier cambio que se espere lograr en los estudiantes estará muy relacionado con los cambios que también se generen en las instituciones educativas, para hacer de ellas espacios para que las personas (estudiantes, docentes, autoridades educativas y padres de familia) desarrollen competencias, capacidades, actitudes y valores necesarios para actuar sobre la realidad con sentido crítico y transformador.

En EBA, los Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA) son la piedra angular para que se den los principales cambios que se espera en la modalidad. Ellos deben caracterizarse por ser espacios donde:

- Se privilegie a la persona y se le posibilite su formación integral a fin de que pueda actuar sobre su realidad con sentido crítico y transformador. Esta formación no descuida la atención que debe darse a su salud y alimentación, tan afectadas por su situación de vulnerabilidad y de especial incidencia en su rendimiento integral. Cada niño, adolescente, joven y adulto de la EBA debe tener acceso a información y servicios que favorezcan la conservación de su salud integral: programas de alimentación, salud preventiva, salud mental, recreación etc.
- Se facilite el ingreso y movilidad del estudiante al interior de la modalidad y se desarrollen procesos educativos en los que los estudiantes avancen de acuerdo a sus propios ritmos, condiciones de aprendizaje y tiempo disponible. Esto sin duda supone cambios radicales en las instituciones educativas en términos de calendarios, horarios, formas de organización y atención de los docentes, uso de recursos de aprendizaje, etc.
- Se utilicen diversos contextos y ambientes de aprendizaje. El proceso educativo no se lleva a cabo sólo en la institución educativa. La comunidad, sus espacios e instituciones se convierten también en espacios de aprendizaje. Ello supone:
 - Establecer vínculos con diversos actores comunales (artesanos, dirigentes comunales, profesionales diversos etc.) para compartir con ellos procesos educativos con los estudiantes.
 - Asegurar alianzas estratégicas con otros sectores públicos y entidades de la sociedad civil para ejecutar en forma conjunta y/o convalidar, programas educativos que guarden similitud con las exigencias del sistema.

- Establecer relaciones sostenidas con las empresas, con los sectores productivos, lo que permitirá que los estudiantes tengan un mayor acercamiento a las propuestas de desarrollo local y mejores oportunidades de acceder al mundo del trabajo.
- Se valoren igualmente los aprendizajes como resultado del trabajo en el aula y aquellos que son fruto de experiencias sociales dentro y fuera de la institución educativa.
 - Se construyan relaciones entre todos sobre la base de lazos afectivos, recíprocos, de mutuo conocimiento, respeto, tolerancia, colaboración, y la presencia de normas construidas y aceptadas por el colectivo como las más adecuadas para favorecer un clima de trabajo y amistad.
 - Se conforme un cuerpo profesional y humano de educadores, con confianza en las potencialidades de los estudiantes, que tenga los conocimientos, capacidades y actitudes para atender a diversos grupos socioculturales y étnicos, pero sobre todo que trabajen como colectivo, con creatividad y con una actitud investigativa permanente.
 - Se motive a los Estudiantes motivados para que se organicen y participen democráticamente en la marcha pedagógica y administrativa de la institución.
 - Se ejercite la participación democrática de toda la comunidad educativa, expresada en la construcción de los instrumentos de gestión (Proyectos Educativos Institucionales, Proyectos Curriculares, Planes de Trabajo, Reglamentos Internos etc.), en la ejecución concertada de acciones, en la resolución de problemas, en el monitoreo y evaluación de acciones.
 - Se promueve la participación organizada, donde los Directores asuman liderazgos basados en la calidad profesional y humana, con capacidad de convocatoria, capaz de suscitar el diálogo, la reflexión y la acción.
 - Se enfrente, con un enfoque educativo, las relaciones sociales basadas en la discriminación cultural y de género, en la despersonalización, la inseguridad, la violencia, el autoritarismo, la corrupción, la competencia desleal, que se dan en la realidad (que muchas veces la cultura escolar las asume y reproduce), asignándole un lugar central a nivel de reflexión y de prácticas que permitan a todos igualdad de oportunidades para desarrollarse y para convivir, respetando las diferencias.

2. UN SERVICIO DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

La tutoría y orientación educativa es un proceso continuo de naturaleza proactiva, de escucha, comprensión y consejería al estudiante, de acompañamiento socio-afectivo, cognitivo y pedagógico que le ayuda en su formación integral y en el logro de sus aprendizajes correspondientes a un ciclo.

Como servicio de suma importancia en la labor educativa docente e institucional, la tutoría y orientación educativa es corresponsabilidad no sólo de los docentes sino de todo el personal del CEBA, por ello debe ser incorporado en el Proyecto Educativo Institucional, en la Propuesta Curricular y en el Plan Anual del Centro.

En PEBANA y PEBAJA (Ciclos Inicial e Intermedio) la función del tutor formal recae en el docente a cargo de un grupo de estudiantes y debe incidir sobre todo en asuntos referidos a la salud física y mental, al desarrollo personal y social, a la ayuda comunitaria, orientación y elección vocacional, cultura y actualidad, apoyo académico, convivencia y disciplina escolar, entre otros.

2.1. OBJETIVOS

- Atender las necesidades sociales, afectivas y cognitivas de los estudiantes, para que afirme su autoestima y seguridad afectiva, sobre todo en entornos marcados por la pobreza, las dificultades, la incertidumbre.
- Ayudar a explorar las necesidades, intereses y expectativas vocacionales de los estudiantes, con visión de futuro, para una mejor elección de su trabajo.
- Generar en el aula un ambiente óptimo entre los estudiantes con relaciones interpersonales caracterizadas por la confianza y el respeto, que permitan la participación activa y la expresión sincera y libre.
- Establecer un clima de confianza y relaciones horizontales entre el tutor y los alumnos, para que se den las condiciones que permitan a los estudiantes acercarse a su tutor, o a otros docentes, cuando lo necesiten.
- Promover, coordinar y/o desarrollar planes que contemplen acciones múltiples – principalmente de prevención- que contribuyan al bienestar de los estudiantes, a través de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas en el campo de la salud física y mental, seguridad, deportes y recreación etc.

2.2. CARACTERÍSTICAS DE LA TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

- *Es formativa* porque mediante la tutoría se ayuda a los estudiantes a lograr competencias, desarrollar capacidades, habilidades, valores o actitudes que les faciliten enfrentarse con las exigencias y desafíos que se les presentan a lo largo de su proceso de desarrollo y aprendizaje.
- *Es preventiva* porque no espera a que se presenten problemas en los estudiantes para trabajar temas útiles para todos ellos. En este sentido, busca asegurar los factores protectores frente a situaciones que pueden atentar contra el adecuado desarrollo de los estudiantes, y minimizar los factores de riesgo frente a las mismas.
- *Es permanente* porque el alumno debe recibir, durante todo su recorrido educativo, apoyo y herramientas que le permitan manejar las situaciones que se producen como consecuencia de su proceso de desarrollo.

- *Es personalizada.* El desarrollo de las personas es un proceso complejo, en el que si bien existen patrones comunes y previsibles, existe un sinnúmero de factores hereditarios, ambientales y sociales que configuran de manera única y particular al individuo. De este modo, existen muchas posibilidades o vías de desarrollo para cada persona.
- *Es holística* porque la tutoría promueve la formación integral de los alumnos como personas, atendiéndolos, por tanto, en todos sus aspectos físico, cognitivo, afectivo y social.

2.3. LA RELACIÓN TUTOR - ALUMNO

Cuando los estudiantes tienen problemas, se dirigen a aquellas personas que les pueden ofrecer ayuda: amigos, padres, profesores, familiares. Acuden a ellas, si tienen relaciones positivas con ellos.

Cada estudiante es un mundo y una historia personal, con sus proyectos, sus preocupaciones, sus temores. Es necesario que los alumnos cuenten con un espacio donde puedan ser atendidos, escuchados y orientados en relación con los diferentes aspectos de su vida personal, poniendo especial atención a sus necesidades afectivas.

La labor de cada tutor debe orientarse también al área académica, facilitando el autoconocimiento y desarrollo de sus capacidades y habilidades, a fin de lograr las competencias establecidas en los Diseños Curriculares Básicos Nacionales. Aspectos como formación de hábitos positivos de estudio, estilos, estrategias y técnicas de aprendizaje, exploración de intereses, posibilidades de atención más especializada, deben ser regularmente atendidos. De esta manera se evita el fracaso escolar, el abandono, la frustración.

Este último trabajo tiene una importancia relevante en la EBA por cuanto los estudiantes que acceden a ella, tienen condiciones desfavorables para su educación formal y no suelen encontrar apoyo en su entorno familiar.

Si el estudiante revelara problemas que requieren un tratamiento especializado, la institución educativa debe aprovechar la capacidad instalada de la comunidad para afrontarlo.

2.4. TUTORÍA GRUPAL

La tutoría grupal la desarrolla el docente a través de la hora de tutoría semanal que se debe garantizar en todos los programas de la EBA. No es una clase sino un momento, un espacio donde se tratan temas relevantes de los estudiantes y donde ellos mismos pueden interactuar y plantear situaciones y soluciones.

La tutoría grupal requiere del docente establecer, a partir de un diagnóstico inicial, campos prioritarios que deben ser trabajados con los participantes y que es factible desarrollarlos en la Institución Educativa.